Montevideo, martes 29 de abril de 2014 - ISSN [illegible]

IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Grupo Temático de Facilitación del Comercio

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR





La ley en tu lenguaje:
Ley N° 18.104 / Igualdad de Género

Importa que lo sepas

3 IMPO

IMPO pone a disposición de toda la población el N° 3 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso general y gratuito al contenido de aquellos actos administrativos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Informaciones que pretenden aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones por parte de los mismos.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadanos.

De los 100.000 ejemplares impresos, 75.000 son distribuidos en 450 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Alcaldías · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Oficinas del Correo Uruguayo · Oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

25.000 ejemplares serán distribuidos puerta a puerta entre Montevideo y 170 localidades del interior del país con una población inferior a 500 habitantes. *Importa que lo sepas*, un espacio de encuentro entre la gente y la información de interés público.



ESTA PUBLICACIÓN LLEGA A USTED



RED NACIONAL POSTAL

www.impo.com.uy





Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 39.- Año CIX- Nº 28.951 - Montevideo, martes 29 de abril de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



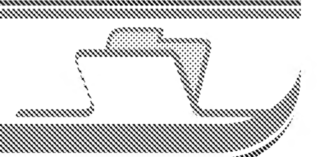
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 24 y 25 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1

Resolución 63/014

Modifícase la especificación del Fuel Oil Medio en el Anexo VI del Reglamento de Especificaciones Técnicas de Calidad de Combustibles Líquidos, aprobado por Resolución de la URSEA 150/008.

(629*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 063/014	Nº 0697-02-006-2013	13/2014

VISTO: La iniciativa presentada por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP), solicitando la aprobación de la modificación a la especificación del Fuel Oil Medio (FOM).

RESULTANDO: I) que el numeral 2, literal C, del artículo 15 de la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, comete a la URSEA la aprobación de regulaciones sobre calidad de productos en materia de combustibles;

II) que, a su vez, el Reglamento de Especificaciones Técnicas de Calidad de Combustibles Líquidos, aprobado por Resolución de la URSEA Nº 150/008, de 18 de noviembre de 2008, sus modificativas y concordantes, contempla las especificaciones de los combustibles comercializados;

III) que del informe técnico Nº 145/2014 de 7 de abril de 2014, se concluye que, la propuesta planteada de modificar la especificación de la viscosidad a mínimo 200 y máximo 310 SSU a 37,8° C, no afectaría negativamente la calidad del FOM, por lo que no se plantean objeciones -desde el punto de vista de la calidad- a que se apruebe la modificación de dicho parámetro;

IV) que la Gerencia de Regulación, comparte lo informado;

CONSIDERANDO: que procede resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto y a las normas citadas precedentemente;

EL DIRECTORIO
RESUELVE:

1) Modificar la especificación del Fuel Oil Medio, la que se adjunta a la presente resolución, en el Anexo VI del Reglamento de Especificaciones Técnicas de Calidad de Combustibles Líquidos, aprobado por Resolución de la URSEA Nº 150/008 de 18 de noviembre de 2008, sus modificativas y concordantes.

2) Disponer que ANCAP deberá informar el cambio a todos los usuarios de FOM, con al menos un mes de anticipación, para que puedan hacer los ajustes que sean necesarios en sus equipos y procedimientos.

3) Publíquese en el Diario Oficial, notifíquese y comuníquese.

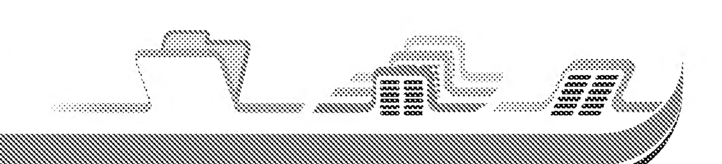
Aprobado según Acta Referenciada Nº 13/2014 de fecha 23/04/2014.

ANEXO

ANEXO VI **Especificaciones del FUEL OIL MEDIO Y PESADO**

Característica	Unidad de medida	Fuel Oil medio		Fuel Oil pesado		Fuel Oil de bajo azufre		Método de ensayo
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
Azufre total	% en peso		3				1,00	ASTM D 4294 o ASTM D 1552
Agua y sedimentos	% en vol		1		1,0		1,0	ASTM D 1796
Agua + sedimentos	% en vol		1		1,0			ASTM D 95+ ASTM D 473
Punto de inflamación PM	°C	54		65		65		ASTM D 93
Viscosidad cinemática a 37.8°C	cSt	43,0	66,8					ASTM D 445
Viscosidad cinemática a 50°C					466		466	
Viscosidad Saybolt Universal a 37.8°C	s	200	310					ASTM D 88
Viscosidad Saybolt Furol a 50°C					220		220	
Punto de escurrimiento	°C		0		20		20	ASTM D 97
Cenizas	% en peso		0,10		0,20		0,20	ASTM D 482
Poder calorífico superior	Kcal/Kg	10000		10000		10200		ASTM D 4868
Estabilidad y compatibilidad			2		2		2	ASTM D 4740





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Resolución 198/014

Extiéndese el plazo establecido por el num. 2º de la Resolución 458/011, relativo a los beneficios fiscales otorgados a UTE para el cumplimiento del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500 kv Uruguay - Brasil".

(622*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: el Decreto Nº 384/007 de 12 de octubre de 2007, que declara promovidas al amparo del artículo 11 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, las actividades comprendidas en el "Proyecto Interconexión Eléctrica 500 kv Uruguay - Brasil".

RESULTANDO: **I)** que por Resolución 458/011 de 8 de setiembre de 2011, se otorgaron beneficios fiscales para el cumplimiento de dicho proyecto, derivados de los fondos no reintegrables otorgados a la Administración de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por el Fondo para la Convergencia Estructural Mercosur (FOCEM).

II) que por Resolución 279/013 de 21 de mayo de 2013, prorrogaron los beneficios fiscales establecidos por el numeral 2º de la Resolución citada en el Resultando I).

CONSIDERANDO: conveniente extender nuevamente el período por el que se aplican los citados beneficios.

ATENTO: a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el Decreto-Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y por la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, y a que se cuenta con la conformidad de la Comisión de Aplicación,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Extiéndese el plazo establecido por el numeral 2º de la Resolución Nº 458/011 de 8 de setiembre de 2011, hasta el 31 de diciembre de 2013.

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; MARIO BERGARA; ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
3
Resolución 202/014

(*) Texto no disponible en Base y/o Imagen.

4

Resolución 204/014

Autorízase a ANTEL la suscripción del Protocolo de Intención con el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación (MCTI).

(628*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) remite al Poder Ejecutivo la Resolución Nº 1748/13 de

fecha 9 de octubre de 2013, referida a la suscripción del Protocolo de Intención con el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación (MCTI) de Brasil.

RESULTANDO: I) que la suscripción de un Protocolo tiene como objetivo compartir y difundir contenidos digitales por medio de la plataforma digital del MCTI destinada a establecer y fortalecer redes de capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación (TICs);

II) que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual informa que no corresponde realizar objeciones desde el punto de vista jurídico.

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería informa que en virtud de lo expuesto y en cumplimiento del artículo 1º del Decreto Nº 108/992 de 16 de marzo de 1992, entiende que debe dictarse la resolución correspondiente autorizando la suscripción del Protocolo solicitado por ANTEL.

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 1º del decreto Nº 108/992 de 16 de marzo de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del Protocolo de Intención con el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación (MCTI) de Brasil, que se agrega a la presente resolución y constituye parte de la misma.

2º.- Comuníquese, cumplido archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; LUIS ALMAGRO; MARIO BERGARA.

Protocolo de Intenciones celebrado entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil por una parte y por la Administración Nacional de Telecomunicaciones - Antel - por otra parte con el propósito de colaborar entre sí y poner en práctica las finalidades indicadas.

En los lugares y fechas señalados in fine, entre por UNA PARTE, el Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovación, persona jurídica de derecho público interno, inscripto en el Registro Nacional de Personas Jurídicas /CNPJ/ con el Nº 03.132.745, con domicilio registrado en la Explanada de los Ministerios, Block E, Brasilia, Distrito Federal, en adelante denominado **MCTI**, representado en este acto por el Excelentísimo Sr. Ministro, Sr. Xxxxx, de nacionalidad brasileño, portador de la Cédula de Identidad R.G. Nº xxxxx, expedida por xxxxx, inscrito en el Registro de las Personas Físicas / MF con el Nº xxxxx, residente en xxxxx, Decreto de Nombramiento xxxxx y por otra PARTE la **ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES -en adelante denominada Antel-** empresa estatal de telecomunicaciones, con domicilio registrado en Guatemala 1075 en el Complejo Torre de las Telecomunicaciones en Montevideo, Uruguay, representada en este acto por los Ingenieros Carolina Cosse y Andrés Tolosa en sus respectivas calidades de Presidenta y Gerente General, RESUELVEN: celebrar el siguiente PROTOCOLO DE INTENCIÓN, de conformidad con las disposiciones: Ley Federal Nº 8.666 de fecha 21 de junio de 1993 y Ley Nº 10.973 de fecha 2 de diciembre de 2001 de la República Federativa de Brasil; II) Constitución de la República Oriental del Uruguay, Ley 18120 de fecha 27 de abril de 2007, Ley 14235 de fecha 25 de julio de 1974, Decreto Nº 310/980 de fecha 3 de junio de 1980 y Decreto Nº 108/992 de fecha 16 de marzo de 1992, el cual se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones:

Xxxx verificar ordenamiento territorial/MERCOSUR.

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO

Este Protocolo tiene por objeto establecer las directivas y los mecanismos para compartir y difundir contenidos digitales por medio de la plataforma digital del MCTI destinada a establecer y fortalecer redes de capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) aplicadas especialmente en sectores estratégicos para ambos países, tales como educación, salud, telecomunicaciones, petróleo y gas, turismo, agronegocios, seguridad pública como también en tecnologías nuevas como por ejemplo soluciones tecnológicas volcadas a los deportes, entretenimiento, grandes eventos (copa del mundo 2014 y Olimpíadas 2016) juegos digitales y aplicaciones con destino al mercado consumidor nacional e internacional.

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Son obligaciones de las partes en el cumplimiento con este Protocolo de Intenciones:

I - MCTI

a) Mantener la plataforma objeto de este Protocolo y colaborar con la generación, depósito y el intercambio de contenidos digitales por medio de esa herramienta;

b) Posibilitar a Antel el acceso a la plataforma objeto de este Protocolo con el fin de utilizar, generar, depositar, compartir, traducir y divulgar contenidos digitales de forma de lograr los objetivos acordados en el presente instrumento;

c) Alentar el uso de la plataforma por iniciativas, socios y la sociedad en general con interés en la capacitación de recursos humanos en el sector de Tecnologías de Información y Comunicación;

d) Realizar esfuerzos para difundir, colaborar y compartir entre sí contenidos digitales con iniciativas de socios privados y públicos, academia y sociedad de ambos países en lo que refiere a un aumento en la capacitación en el sector de tecnologías de información y de comunicación;

II - Antel

a) Colaborar con la plataforma de MCTI con contenidos digitales propias en el área de tecnologías de información y comunicación considerando los objetivos de este Protocolo;

b) Traducir del portugués al español los contenidos digitales disponibles en la plataforma con miras a compartirlo con iniciativas de capacitación de recursos humanos en TICs en el Uruguay y demás socios actuando en regiones de lengua española.

c) Realizar esfuerzos para difundir, colaborar y compartir entre sí contenidos digitales con iniciativas de socios privados y públicos, academia y sociedad de ambos países en lo que refiere a un aumento en la capacitación en el sector de tecnologías de información y de comunicación.

CLÁUSULA TERCERA - PROPIEDAD DE LA MARCA Y DIFUSIÓN

Ambas partes signatarias de este Protocolo se comprometen a:

a) No utilizar marcas registradas, nombres fantasía, marcas comerciales o logotipos de otro participante sin haber obtenido el consentimiento previo a través de un contrato de licencia de uso de la marca registrada.

b) No utilizar el material cedido para otros fines salvo para el uso y la difusión gratuita en capacitación en TICs.

CLÁUSULA CUARTA - EXCLUSIVIDAD

Ninguna de las disposiciones del presente Protocolo debe interpretarse como impedimento para que Antel coopere o celebre contrato con ninguna otra persona o entidad ni que desarrolle, licencie, venda, distribuya ni ponga a disposición de otra persona o entidad, de cualquier otra manera, cualquier información, servicios, productos o materiales de su propiedad controlados o con licencia de Antel. Tampoco impiden que MCTA celebre contrato ni que coopere con cualquier persona o entidad, ni que licencia o adquiere, de cualquier

otra manera, información, servicios, productos o materiales de otra persona o entidad.

CLÁUSULA QUINTA - COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN

MCTI, a través de la Secretaría de Política de Informática, y Antel a través de la Gerencia de Área Innovación y Gestión del Conocimiento, quedan designadas como unidades coordinadoras y ejecutoras de este Protocolo.

CLÁUSULA SEXTA - RESPONSABILIDADES

Las finalidades previstas en el presente Protocolo no implican, en ninguna caso, obligaciones vinculantes a los Participantes.

Parágrafo único

Las disposiciones en este punto no se aplican a las infracciones de confidencialidad, uso irregular o apropiación irregular por uno de los Participantes de la propiedad intelectual del otro participante, o de sus filiales, agentes o representantes.

CLÁUSULA SÉPTIMA - GASTOS

Parágrafo Primero

El presente Protocolo no implica transferencia de recursos financieros entre los participantes.

Parágrafo Segundo

El otorgamiento de este Protocolo no generará obligaciones de naturaleza financiera para ninguno de los Participantes que se comprometen a correr, respectivamente, con los gastos eventuales que se originen por su otorgamiento

Parágrafo Tercero

Los recursos humanos asignados por los Participantes para el cumplimiento con el objeto de este Protocolo no sufrirán ningún cambio en su vinculación funcional con los organismos y entidades de origen, que se responsabilizarán por todos las asignaciones de trabajo, de seguridad social, fiscal y de seguro, así como por los viáticos y pasajes que surjan de las acciones objeto de este ajuste.

CLÁUSULA OCTAVA - DENUNCIA. RESCISIÓN Y EXTINCIÓN

Este protocolo podrá (a) denunciarse por cualquiera de los Participantes por incumplimiento con cualquiera de sus cláusulas y condiciones; (b) revocarse mediando comunicación escrita con un mínimo de 30 (treinta) días de antelación; (c) rescindirse por incumplimiento con cualquiera de sus cláusulas o por fuerza de norma que lo haga inejecutable, o (t) terminarse en cualquier momento por consentimiento mutuo de las partes.

CLÁUSULA NOVENA - VIGENCIA

El presente Protocolo tendrá una vigencia de 24 (veinticuatro) meses a contar desde la fecha de su otorgamiento, y podrá prorrogarse por cláusula de enmienda.

CLÁUSULA DÉCIMA - PUBLICACION

Compete al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tramitar la publicación del presente Protocolo, resumido, en el "Diário Oficial da União" en los términos del art. 61, parágrafo 1 de la Ley N° 8.666 del 21 de junio de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA - DISPOSICIONES GENERALES

Los casos omisos y no previstos en este Protocolo se solucionarán por los Participantes.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA - ARBITRAJE

En caso de producirse diferencias, desavenencias y controversias derivadas de este Protocolo que no pudieran resolverse entre las partes, las mismas procurarán solucionarlas mediante la conciliación del Centro de Conciliación y Arbitraje -Corte de Arbitraje Internacional para el Mercosur- de la Bolsa de Comercio del Uruguay, realizada de acuerdo con las disposiciones del reglamento de Conciliación de dicho Centro. En caso de que no sea posible conciliar las mismas, dichas diferencias, desavenencias y controversias serán resueltas definitivamente mediante arbitraje, observándose, tanto para la designación de los árbitros, como para el procedimiento arbitral, las disposiciones contenidas en el Reglamento de Arbitraje del Centro. El número de árbitros será de tres, uno elegido por cada parte del arbitraje y el tercero por los árbitros restantes, la Sede del arbitraje será en Montevideo y se desarrollará en idioma español. Los árbitros resolverán conforme a derecho y no por equidad.

De conformidad a lo antecedentemente expuesto y en señal de aprobación, suscriben el presente, en dos vías de igual tenor, por el Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovación, el señor Ministro Marco Antonio Raupp, en la Ciudad de Brasilia, BRASIL, el día....... así como los representantes de Antel, Ing. Carolina Cosse y el señor Ing. Andrés Tolosa, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día ...... de .... de 2013.

MARCO ANTONIO RAUPP MINISTRO MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INOVAÇÃO	CAROLINA COSSE PRESIDENTE ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

5

Resolución 205/014

Autorízase la transferencia de acciones de la sociedad anónima denominada "MUTUAL S.A.", titular del servicio de radiodifusión de radio en la frecuencia 90.3 MHz, Canal CX 212B de la localidad de Casupá, departamento de Florida.

(630*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: la solicitud de autorización para la transferencia de la totalidad de las acciones de la sociedad anónima denominada "MUTUAL S.A.", integrada por Juan Justo Amaro Cedrés, titular del servicio de radiodifusión de radio en la frecuencia 90.3 MHz, Canal CX 212B de la localidad de Casupá, departamento de Florida, a favor de Oscar Martín Balzaretti Morales.

RESULTANDO: I) que según informe de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), por Resolución N° 73.436 de 24 de enero de 1995 se adjudicó al señor José Luis Paladino Valente el uso de la frecuencia FM 90.3 Mhz en el canal 212 en la localidad de Casupá, Florida, con una potencia de 0,1 Kw y una HMA de 30 metros;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 486/004 de 25 de mayo de 2004, se autorizó la transferencia de titularidad de la emisora "Babilonia FM" que opera en la frecuencia 90.3 MHz de la localidad de Casupá, departamento de Florida, a favor de "Mutual S.A." integrada por los Sres. Alvaro Carmelo Demartino y Sebastián Pelayo;

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 52/007 de 31 de enero de 2007 se autorizó la transferencia de las acciones de "Mutal S.A." pertenecientes a los Sres. Alvaro Carmelo Demartino y Sebastián Pelayo a favor de Juan Justo Amaro Cedrés, resultando el mismo el único titular de las acciones de la sociedad.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo al contrato de compraventa

de acciones otorgado el 5 de noviembre de 2013, Juan Justo Amaro Cedrés vendió la totalidad de las acciones de "MUTUAL S.A" a Oscar Martín Balzaretti Morales;

II) que el Sr. Balzaretti ha acreditado el cumplimiento de los requisitos personales exigidos por los artículos 8º y 9º del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978;

III) que se ha acreditado estar al día con las obligaciones ante la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social;

IV) que se ha acreditado debidamente el cumplimiento de los demás requisitos exigidos por las normas para autorizar la transferencia de acciones de la sociedad titular del servicio no existiendo inconvenientes para autorizar la transferencia solicitada.

V) que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual entiende que no se está ante una nueva autorización, dado que la persona jurídica a quien la misma fue otorgada permanece incambiada, esto es sociedad MUTUAL S.A., operando un cambio de titularidad indirecto no previsto en la Ley Nº 17.909;

VI) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería compartiendo los informes que anteceden sugiere autorizar la transferencia solicitada.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 en redacción dada por las Leyes No. 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010; los Decretos 734/978 de 20 de diciembre de 1978, 347/992 de 21 de julio de 1992, 353/006 de 2 de octubre de 2006 y 155/005 de 9 de mayo de 2005; lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transferencia de acciones de la sociedad anónima denominada "MUTUAL S.A.", titular del servicio de radiodifusión de radio en la frecuencia 90.3 MHz, Canal CX 212B de la localidad de Casupá, departamento de Florida, pertenecientes al Sr. Juan Justo Amaro Cedrés, a favor del Sr. Oscar Martín Balzaretti Morales como único accionista de la sociedad.

2º.- Establécese que la autorización conferida quedará condicionada a la acreditación de la inscripción de la transferencia en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, en el plazo de 30 días corridos.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

6

Resolución 206/014

Declárase desierto el Llamado Público a interesados en brindar el servicio de radiodifusión comunitaria en la frecuencia 91.3 MHz (canal 217) para la localidad de Trinidad, departamento de Flores.

(632*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: el Llamado a interesados dispuesto por resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) Nº 037 Acta 007 de 11 de marzo de 2011, para prestar el servicio de radiodifusión comunitaria en distintas localidades de los departamentos de Durazno y Flores.

RESULTANDO: I) que el mismo se enmarca en la resolución del Poder Ejecutivo Nº 78/011 de 15 de febrero de 2011;

II) que las propuestas presentadas en las distintas localidades del departamento de Durazno, durante el transcurso del expediente fueron consideradas en forma separada y resueltas por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 477/013 de 9 de agosto de 2013;

CONSIDERANDO: I) que a juicio de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería; se ha procedido en todo de conformidad con las disposiciones de la Ley de Radiodifusión Comunitaria (Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007);

II) que se recibieron tres propuestas para la localidad de Trinidad, departamento de Flores las cuales, luego de realizados los controles formales por parte de URSEC y levantado las observaciones formuladas, pasaron a control del Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria (CHARC) creado por el artículo 15 de esa Ley;

III) que el 1º de octubre de 2011 el CHARC, presidió la correspondiente audiencia pública;

IV) que como consigna la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual: *"Con respecto a la asignación de la frecuencia 91.3 MHz (canal 217) para la localidad de Trinidad, departamento de Flores, luego de haberse cumplido con todas las instancias referidas por la normativa vigente, el CHARC recomendó declarar desierto el llamado, debido a que ninguno de los tres interesados que se presentaron cumplieron con los requisitos necesarios para ser considerados un servicio de radiodifusión comunitario de acuerdo a lo previsto en la Ley Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007"*;

V) que se otorgó vista de estas actuaciones a todos los interesados, en cumplimiento a la normativa vigente y en protección al debido proceso.

VI) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en virtud de lo actuado en el ámbito de la Reguladora, así como el dictamen favorable a dichas actuaciones de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, comparte la conclusión de que correspondería declarar desierto el Llamado.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a lo preceptuado por los artículos 70 y siguientes de la Ley 17.296 del 21 de febrero de 2001, la Ley 18.232 de 22 de diciembre de 2007 y el Decreto 417/010 de 30 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase desierto el Llamado Público a interesados en brindar el servicio de radiodifusión comunitaria en la frecuencia 91.3 MHz (canal 217) para la localidad de Trinidad, departamento de Flores, dispuesto por resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones Nº 037 Acta 007 de 11 de marzo de 2011, en el marco de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 78/011 de 15 de febrero de 2011.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

7

Resolución 207/014

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014, que autorizó la modificación de la integración societaria de SUAVAR LTDA., permisaria del uso de la frecuencia 90.1 MHz. CX 211 "FM IDEAL" de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones.

(633*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: que la empresa SUAVAR LTDA. solicita modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014.

RESULTANDO: I) que por la referida resolución se autorizó la modificación de la integración societaria de SUAVAR LTDA., permisaria del uso de la frecuencia 90.1 MHz. CX 211 "FM IDEAL" de la ciudad de Santa Lucía del departamento de Canelones, oportunamente efectuada a favor de Jorge Daniel VARELA GIRALDEZ y de Ramón Francisco VARELA FERRARI;

II) que se constató error al identificarse el canal, debiendo ser frecuencia 90.1 MHz, CX 211 "FM IDEAL" y no CX 212 como se indicó en la parte dispositiva de la referida resolución.

CONSIDERANDO: que procede modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014, en el sentido de subsanar el error padecido.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001 en la redacción dada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, los Decretos 734/978 de 20 de diciembre de 1978, 347/992 de 21 de julio de 1992, 155/005 de 9 de mayo de 2005, y 353/006 de 2 de octubre de 2006, a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014, en el sentido de establecer que se autoriza la modificación de la integración societaria de SUAVAR LTDA., permisaria del uso de la frecuencia 90.1 MHz. CX 211 "FM IDEAL" de la ciudad de Santa Lucía del departamento de Canelones, oportunamente efectuada a favor de Jorge Daniel VARELA GIRALDEZ y de Ramón Francisco VARELA FERRARI.

2º.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014, en el sentido de establecer que se autoriza la modificación de la integración societaria de SUAVAR LTDA., permisaria del uso de la frecuencia 90.1 MHz. CX 211 "FM IDEAL", de la ciudad de Santa Lucía del departamento de Canelones, la que quedará integrada por los Sres. Ramón Francisco VARELA FERRARI con sesenta y cinco (65) cuotas sociales e Irma Ana GIRALDEZ TAPIE con cincuenta y cinco (55) cuotas sociales.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN.

8

Resolución 208/014

Autorízase a ANTEL, la suscripción del Memorando de Entendimiento con la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba (UCI).

(631*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Abril de 2014

VISTO: que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) remite al Poder Ejecutivo la Resolución Nº 307/14 de fecha 13 de marzo de 2014, referida a la firma de ANTEL, del Memorando de Entendimiento con la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba (UCI).

RESULTANDO: que el mencionado memorando tiene como objetivo establecer una relación recíproca de cooperación, asistencia técnica y comercial, para la identificación y concreción de proyectos conjuntos que promuevan la innovación, educación, investigación y desarrollo científico tecnológico y la implementación de modelos de excelencia en organizaciones públicas y privadas en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería informa que en virtud de lo expuesto y en cumplimiento del artículo 1º del Decreto Nº 108/992 de 16 de marzo de 1992, entiende que debe dictarse la resolución correspondiente autorizando la suscripción del Memorando solicitado por ANTEL.

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 1º del decreto Nº 108/992 de 16 de marzo de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, la suscripción del Memorando de Entendimiento con la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba (UCI), que se agrega a la presente resolución y constituye parte de la misma.

2º.- Comuníquese, cumplido archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; LUIS PORTO; MARIO BERGARA.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (UCI) y ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES URUGUAY (ANTEL)

En La Habana, a los... días del mes de.... de dos mil catorce.

POR UNA PARTE La Universidad de las Ciencias Informáticas, en lo adelante UCI, representada en su carácter de Rectora por la Dra. Miriam Nicado García, por Resolución No. 30 de fecha 22 de marzo del 2013, con domicilio legal en Carretera de San Antonio de los Baños, Km. 2 1/2, Comunidad Torrens, Municipio Boyeros, La Habana, Cuba.

Y POR OTRA PARTE la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en adelante ANTEL, con domicilio en la ciudad de Montevideo, República del Uruguay, calle Guatemala 1075, representada legalmente por la Ing. Carolina Cosse y el Ing. Andrés Tolosa en sus calidades de Presidenta y Gerente General respectivamente, convienen en celebrar el presente Memorando de Entendimiento bajo las siguientes premisas:

Primero: Objeto.- El objeto de este Memorando de Entendimiento

es confirmar la mutua intención de la UCI y de ANTEL, en establecer una relación de recíproca cooperación, asistencia técnica y comercial, para la identificación y concreción de proyectos conjuntos que promuevan la innovación, educación, investigación y desarrollo científico tecnológico y la implantación de modelos de excelencia en organizaciones públicas y privadas en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

Segundo: **Alcance.-** Cada parte asume el compromiso de ofrecer a la otra, con carácter no exclusivo, la participación para llevar adelante las actividades que, enmarcadas en el objeto del Memorando de Entendimiento, se prevean desarrollar:

* Promoción y creación de ámbitos de colaboración, intercambio de experiencias y coordinación de actividades conjuntas que aporten al desarrollo y expansión del sector de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.
* La promoción y generación de ámbitos de superación y métodos de trabajo que permitan la innovación tecnológica en general, incentivando la generación de proyectos socialmente inclusivos y sostenibles.
* La asistencia y cooperación técnica y comercial mutua en proyectos específicos aprovechando las sinergias y base de conocimiento existentes en ambas instituciones.

Tercero: **Instrumentación de la Cooperación.-** La cooperación entre ambas instituciones se instrumentará para cada proyecto, en contratos o convenios específicos, detallando condiciones técnicas y económicas del mismo, y sobre los temas y actividades que se acuerden entre las partes para cada caso en particular.

Cuarto: **Personal.-** Las partes convienen en que el personal aportado por cada una de ellas para la ejecución del presente instrumento, mantendrá su relación laboral con la institución a la que pertenecen (de origen), por lo que en ningún caso se considerará a la otra parte como su empleador. El personal enviado por una de las partes cumplirá con las disposiciones de la legislación nacional vigente, normas y reglamentos de la institución que lo acoge. Igualmente, se someterá a las disposiciones migratorias, fiscales, aduaneras, sanitarias y de seguridad vigentes en el país receptor y no podrá dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones sin la previa autorización de las autoridades competentes en la materia.

Quinto: **Actualización Permanente.-** Con el objetivo de mantener esta cooperación alineada permanentemente con los requerimientos de ambas partes, se designan como representantes de las partes y, por tanto, responsables por la mejora y el seguimiento del presente Memorando, a las siguientes partes:

Por Antel - Cra. Beatriz Rodriguez (Área Desarrollo de Negocios Internacionales)

* Por la UCI: XXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Sexto: **Confidencialidad.-** Se considerará confidencial la información que las partes declaren expresamente como tal. Ninguna información confidencial será revelada a ningún tercero sin el consentimiento expreso de la otra parte. Esta obligación de confidencialidad no se aplicará a aquella información que esté o que llegue a estar a disposición del público en general, de una forma que no pueda considerarse una violación evidente al espíritu de esta cláusula. Tampoco será aplicable en aquellos casos en los que exista la obligación jurídica o funcional de informar, o cuando se haya tenido conocimiento previamente a la firma de éste documento o por razones ajenas a la ejecución del mismo.

Séptimo: **Responsabilidad.-** Las partes se exoneran recíprocamente por cualquier daño o perjuicio que no emerja de culpa grave o dolo. Frente a terceros la responsabilidad se limitará al precio de los respectivos servicios prestados o productos entregados.

Octavo: **Plazo y Vigencia.-** El presente Memorando de Entendimiento para la cooperación, asistencia técnica y comercial entra a regir el día de la fecha y se mantendrá su vigencia por un período inicial de un (1) año a partir de la misma, prorrogable automáticamente por periodos iguales y consecutivos, salvo que una parte comunique a la otra su intención de no prorrogar con una antelación no menor de seis (6) meses respecto al vencimiento del plazo original o de alguna de sus prórrogas. La comunicación de la no renovación será por escrito o en forma fehaciente, mediante telegrama, fax, correo certificado o correo electrónico.

Y de conformidad se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

POR UCI:

Dra. C. Miriam Nicado García
Rectora, UCL

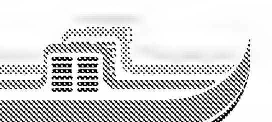
Dra. C. Ailyn Febles Estrada
Vicerrectora de Producción, UCI.

POR ANTEL:

Ing Carolina Cosse
Presidenta

Ing. Andrés Tolosa
Gerente General

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

YOLANDA LAGO LEDESMA (EXPEDIENTE IUE 0002-027412/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10250 Abr 28- May 12

CELINA MARTINEZ MOREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-009606/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 10218 Abr 28- May 12

JOSÉ CARLOS TEJERA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-008742/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9939 Abr 24- May 08

OMAR ABEL AZCARATE PASANDIN y CELIA ELSA QUINTELA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-008348/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9636 Abr 22- May 06

HILDA o ILDA ESTHER GUTIERREZ GARCIA (EXPEDIENTE IUE: 0002-001751/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9617 Abr 22- May 06

ELVIRA NELLY KARGALL MAR (EXPEDIENTE IUE 0002-004172/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9604 Abr 22- May 06

EMILIO CURINA GABANELLO y NOEMI ESTELINA DA SILVA MOLINA (EXPEDIENTE IUE 0002-004741/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9472 Abr 21- May 05

PABLO ENRIQUE MARTINEL CAFARELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-003575/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9468 Abr 21- May 05

VICTOR NELVAN SOSA CEAN (EXPEDIENTE IUE 0002-006365/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9293 Abr 11- May 02

EITEL ESOLK ROMERO (EXPEDIENTE IUE: 0002-007931/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8879 Abr 09- Abr 29

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA TRUJILLO FERREYRA (FICHA 2-9431/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10284 Abr 28- May 12

HEBERT JESUS GARCIA COLOMBO (FICHA 2-8724/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10283 Abr 28- May 12

HERMINIO ORDOÑEZ BARCIA o GARCÍA (FICHA 2-39586/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10262 Abr 28- May 12

FRANCISCO CONRADO BORRELLI SAEZ, MARIA ELENA VIOLA MARTINEZ y ELMA SOCORRO MARTINEZ de LIMA (FICHA 2-47258/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10234 Abr 28- May 12

ROSA RODRIGUEZ PENA (FICHA 2-8347/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10233 Abr 28- May 12

ANA MARGARITA REYES RIUS (FICHA 2-6730/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10112 Abr 25- May 09

MARIA ESTHER TOURIÑO RODRIGUEZ (FICHA 2-8952/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10085 Abr 25- May 09

ELSA OLGA CABRERA MORALES (FICHA 2-9048/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9906 Abr 24- May 08

LUIS LEONE CASALE (FICHA 2-6303/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9789 Abr 23- May 07

BERTHA PANZL MINETTO (FICHA 2-6452/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9286 Abr 11- May 02

CARMELO ASCENSION ESTECHE SILVEIRA (FICHA 2-61833/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9126 Abr 10- Abr 30

URBANO SILVERA SILVERA (FICHA 2-7492/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9068 Abr 10- Abr 30

GLADYS MARIA PORCILE ERRAZOLA (FICHA 2-2039/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8951 Abr 09- Abr 29

TERCER TURNO

VIVIAN ARGIMON MARZOL (IUE 2-1594/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10412 Abr 29- May 13

CECILIO COSTA GUALCO (IUE 2-1335/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Dra. Roxana Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10374 Abr 29- May 13

WALTER JORGE LEON RODRIGUEZ (IUE 2-6007/2014).

Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10373 Abr 29- May 13

MARÍA ANGÉLICA MASSAFERRO ARAMBURU (IUE 2-1618/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10113 Abr 25- May 09

MARIA DOLORES CUEVAS NUÑEZ o MARIA DOLORES ISABEL CUEVAS o YSABEL CUEVAS NUÑEZ o ISABEL CUEVAS NUÑEZ y PEDRO SECUNDINO ARCAY CUEVAS (IUE 2-34579/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9860 Abr 25- May 09

FILOMENA PERRI BORROMEO (IUE 2-4933/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9780 Abr 23- May 07

ARTURO TERRADAS ACKERMANN (IUE 2-4627/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9641 Abr 22- May 06

AUGUSTO DECIO BAZZI POZZI (IUE 2-58153/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9605 Abr 22- May 06

MARÍA EUGENIA BARRETO (IUE 2-61702/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9393 Abr 21- May 05

ORLANDO CARLOS ROJAS BRITOS (IUE 2-062042/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9281 Abr 11- May 02

BLANCA ROSA CAPELO VILLAR (IUE 2-51663/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9280 Abr 11- May 02

MARCOS ADEMAR ALCARRAZ ALVARIZA ó ADEMAR MARCOS ALCARRAZ ALVARIZA (IUE 2-006170/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8880 Abr 09- Abr 29

CUARTO TURNO

MOREIRA LEMO o LEMOS, JORGE (FICHA 2-4668/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10418 Abr 29- May 13

MANUEL CARBALLAL LOPEZ (IUE 2-10651/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 10257 Abr 28- May 12

BRITO DARDANO, JUANA MARÍA y DAGNINO TELLECHEA, WASHINGTON RUBEN (IUE 2-38603/2006).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 10036 Abr 25- May 09

GLADYS LUGO SORIA (IUE 0002-001642/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9775 Abr 23- May 07

EMA VARELA TORRADO y PASCUAL BAGNATO D'AVENIA (IUE 2-3787/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9593 Abr 22- May 06

BLANCA ESTHER DENIS (IUE 2-3753/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9298 Abr 11- May 02

SUSANA MARINA GRELA IGLESIAS (IUE 0002-045246/2013).
Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9282 Abr 11- May 02

MARIA NILDA INMEDIATO VASQUEZ (IUE 2-718/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9246 Abr 11- May 02

QUINTO TURNO

JUANA SANDIN (IUE 2-34286/2012).
Montevideo, 12 de octubre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10436 Abr 29- May 13

DAYANA ANDREA KOVACS CAL (IUE 2-6740-2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10415 Abr 29- May 13

JACOBO MINASSIAN KOHARIAN (IUE 2-6140/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10355 Abr 29- May 13

AGUILAR GODOY, RAUL ALFREDO (IUE 2-12027/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10332 Abr 29- May 13

MARIA TERESA AGOTEGARAY (IUE 2-58458/2013).
Montevideo, 9 de abril de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9949 Abr 24- May 08

MARTA ELENA FONTES PINO (IUE 2-7488/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9947 Abr 24- May 08

ISIDORO CARLOS GATTO CORTES (FICHA IUE 2-008615/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9812 Abr 23- May 07

CARMEN ESTELA DO PRADO FERREIRA (IUE 2-61905/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9805 Abr 23- May 07

CESAR RAUL SANCHEZ BUSTO (IUE 2-9480/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9637 Abr 22- May 06

HUGO DANIEL BERTI ROMERO (IUE 0002-006154/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9585 Abr 22- May 06

CESAR DE LEON BERMUDEZ (IUE 2-8749/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9242 Abr 11- May 02

ETELVINA PETRONA VILLANUEVA PEREYRA (IUE 2-005117/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9035 Abr 10- Abr 30

MARIA CRISTINA PEREZ SIMONE (IUE 2-7311/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8920 Abr 09- Abr 29

SEXTO TURNO

CARLOS PEDRO PERINETTI MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 0002-000292/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10281 Abr 28- May 12

JORGE FERRARI CURBELO (FICHA IUE 2-6606/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10238 Abr 28- May 12

REMO PASCUAL GATTI RANALDI (FICHA 2-1995/2013).

Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10105 Abr 25- May 09

CRISTHIANS HORNOS GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-47775/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9764 Abr 23- May 07

ERNESTO IMHOF VIERA (FICHA 2-7671/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9708 Abr 23- May 07

LUIS CELMAR DUARTE ECHEVARRÍA (FICHA 2-53208/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9603 Abr 22- May 06

OSVALDO NELSON SEIGAL VILANOVA (FICHA 2-55.654/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9581 Abr 22- May 06

EMA IDALINA LUCAS LUCAS (FICHA 2-57 872/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9388 Abr 21- May 05

MANUELA BENITEZ DIAZ (EXPEDIENTE 2-7479/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9285 Abr 11- May 02

JOSÉ TIBALDO FAGUNDEZ PEREIRA das NEVES (FICHA 2-904/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9247 Abr 11- May 02

HORACIO WALTHER GUERREIRO SEVERA (FICHA 2-57380/2013).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9135 Abr 10- Abr 30

ELEONORA MATILDE MAYER JIMÉNEZ de ARECHAGA (IUE 2-10181/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9116 Abr 10- Abr 30

MARTA GRIMBERG JAITOV (FICHA 2-2173/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9090 Abr 10- Abr 30

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MAZZAROVICH y CATALINA CLEMENTINA MAZZAROVICH GUIDO (IUE 2-60605/2013).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9062 Abr 10- Abr 30

GERARDO ELEODORO CLAVIJO MARSELLA (FICHA 0002-040284/2013).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8963 Abr 09- Abr 29

SÉPTIMO TURNO

SUSANA CERVETTO ALONSO (FICHA 2-5412/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10375 Abr 29- May 13

JULIO ONCE FACAL DOURADO o DOURAVO (FICHA 2-8428/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10239 Abr 28- May 12

RAMON WALTER ROSA DA COSTA e INES RAMONITA MORAES CASTRO (FICHA 2-8084/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10235 Abr 28- May 12

JULIA NORMA SALANDRU LOPEZ y JUAN ALBERTO TABAREZ (FICHA 2-50484/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10037 Abr 28- May 12

EMILIA ROSA MAZZA BUSSOLINI o BUSOLINE (FICHA 2-6519/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9781 Abr 23- May 07

ELOY LUCIANO CARTELLE o CARTELE ABELENDA (FICHA 2-7530/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9601 Abr 22- May 06

YOLANDA NILDA o NILDA YOLANDA MASINO PAVONE (FICHA 2-10168/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9579 Abr 22- May 06

NICOLAS LAZORYK SKORNDYNSK o SKOZUDYNSKA (FICHA 2-5932/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9578 Abr 22- May 06

IRMA PRESA (FICHA 2-5141/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9576 Abr 22- May 06

HILDA DOLORES MEDEROS REGGIO (FICHA 2-9999/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9439 Abr 21- May 05

FELISARDO ANTONIO ROIBAL RODRIGUEZ y MARIA ELIDA GARRIDO VAZQUEZ (FICHA 2-9651/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9250 Abr 11- May 02

MARTA MARIA OFICIALDEGUI BOGLIACCINI (FICHA 2-7077/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9149 Abr 10- Abr 30

NICOLAS DEVITA CABRERA (FICHA 2-9396/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9131 Abr 10- Abr 30

JOSE LUIS SAPELLI MENDEZ (FICHA 2-8147/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8966 Abr 09- Abr 29

IRMA ALONSO ARROYO (FICHA 2-58519/2013).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8885 Abr 09- Abr 29

EDMUNDO TABARE TEJERA BALBI y PRUDENCIA DELIA CIANCIO BRUNI MALLARINI (FICHA 2-8800/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8881 Abr 09- Abr 29

OCTAVO TURNO

SARA FURRER (EXPEDIENTE IUE 0002-011981/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10398 Abr 29- May 13

BOLIVAR LACUESTA y ALBA AMBROSIA SASSETTI BOGADO (IUE 2-113902/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10397 Abr 29- May 13

VÍCTOR BONIFACIO FERNANDEZ CORREA y EBORA ISABEL ALBORNOZ (EXPEDIENTE IUE 0002-008795/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10376 Abr 29- May 13

WALTER CASTAGNINO LARRIERA (FICHA IUE 0002-048310/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9962 Abr 24- May 08

NÉSTOR BRAULIO SOSA MACHADO (EXPEDIENTE IUE 0002-006413/2014).

Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9903 Abr 24- May 08

GLORIA AURORA ACOSTA CASTILLO (EXPEDIENTE IUE 0002-054682/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 9847 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS GAYO APOLO (EXPEDIENTE IUE 0002-007478/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9564 Abr 22- May 06

LAURINDA RIZZO D'ELIA (EXPEDIENTE IUE 0002-004780/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9440 Abr 21- May 05

ROSA LILA PALACIOS (FICHA IUE 0002-057927/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8959 Abr 09- Abr 29

HÉCTOR FERRARO SEGGIOLA (EXPEDIENTE IUE 0002-004086/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8932 Abr 09- Abr 29

NOVENO TURNO

CLAUDINO PARENTE QUINTANS (FICHA 2-6746/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10417 Abr 29- May 13

RAMON PROFECTO FURTADO ACOSTA (FICHA 2-693/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10377 Abr 29- May 13

CARLOS FRANCISCO NEIRA CARMONA (FICHA 2-7226/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10256 Abr 28- May 12

CIRA ROSITA SCAVONE CONDE (FICHA 2-39557/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10216 Abr 28- May 12

EDITH PINOFF SALDAÑA y JULIO CESAR PAZOS PINOFF (FICHA 2-52563/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10211 Abr 28- May 12

LOLA VIRGINIA MORALES GOMEZ (FICHA 2-9037/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10090 Abr 25- May 09

RAMON CARLOS FILGUEIRAS VITALE y ANGEL VITALE (FICHA 2-8269/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10086 Abr 25- May 09

OVIDIO JOAQUIN FERREIRA CAMACHO (FICHA 2-43147/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10083 Abr 25- May 09

HELGA DEHTEAR o HELGA DORIS SCHECHTEL (FICHA 2-62724/2013).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9855 Abr 24- May 08

NATALIA TESSA GASPARINI (FICHA 2-50800/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9846 Abr 25- May 09

RAMON MARIA GANZO JORDAN (FICHA 2-5275/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9791 Abr 23- May 07

JUAN CARLOS BELLINI D'AMICO (FICHA 2-8584/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9788 Abr 23- May 07

ELINES FERNANDEZ VILLERO (FICHA 2-60438/2013).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9602 Abr 22- May 06

RAMON ROJAS GONZALEZ y SEVERIANA DE LOS SANTOS PIRIZ (FICHA 2-5566/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9577 Abr 22- May 06

ADRIAN ALFONSO GONZALEZ BENTANCOR (FICHA 2-42956/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9567 Abr 22- May 06

GLADYS TERESA MEDINA ESPERANZA (FICHA 2-60982/2013).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9441 Abr 21- May 05

ESPERANZA o NADZIEJA o NADIA POPIENIA KASZTELAN (FICHA 2-57378/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9295 Abr 11- May 02

MARIA DEL CARMEN JORGE QUINTERO (FICHA 2-2360/2014).
Montevideo, 7 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9127 Abr 10- Abr 30

LUIS ALBERTO ARIAS AMARO y MARIA TERESA CERPA RAMOS (FICHA 2-62066/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9063 Abr 10- Abr 30

GUILLERMO ANTONIO BAZ LORENZO (FICHA 2-7947/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9032 Abr 10- Abr 30

MARTA ALANIZ o ALANIS CALO y ALCIDES LIDIFONSO CONTRERA o CONTRERAS ABREU (FICHA 2-60083/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8925 Abr 09- Abr 29

DÉCIMO TURNO

MARÍA de las MARAVILLAS RABANAL DOMINGUEZ (IUE 2-55571/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc Veronica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 10119 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS SIENRA ARRILLAGA (IUE 2-6003/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9961 Abr 24- May 08

JOSEFINA MARTA MARICHAL (IUE 2-8966/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9795 Abr 23- May 07

NATALIA NORMA CHIRELLI ARTURAOLA (IUE 2-1252/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9787 Abr 23- May 07

BLANCA ROSA REPETTO DELLE (IUE 2-49556/2013).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9771 Abr 23- May 07

JORGE OSCAR CELIO DE ANGELIS (IUE 2-2672/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9632 Abr 22- May 06

MARÍA ANTONIA VICENTINA GROSSO CELESTINO (IUE 2-3.578/2014).
Montevideo, 28 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9469 Abr 21- May 05

JOSE ESPINO CABRERA, EUSEBIA ELVIRA o ELBIA FERREIRA FERREIRA, RAMON MARIO ESPINO FERREIRA y NIVIA MARIS MENDILAHARZU RODRIGUEZ (IUE 2-054915/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9304 Abr 11- May 02

NELSON RAMÓN CALANDRIA NALERIO (IUE 2-061990/2013).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9302 Abr 11- May 02

HUGO WALTER PROTTO ROJAS (IUE 2-7735/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9130 Abr 10- Abr 30

EDUARDO MANUEL MODERNEL RANERO o EDUARDO MANUEL MODERNELL RANERO (IUE 2-057538/2013).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9091 Abr 10- Abr 30

MARIA ESTHER STRASSER BLANCO (IUE 0002-005015/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9064 Abr 10- Abr 30

LEONEL JAVIER DELGADO GENTA (IUE 2-006458/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8933 Abr 09- Abr 29

AGOSTO RODRIGUEZ CHOCHO (IUE 2-62203/2013).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8882 Abr 09- Abr 29

CAROLINA MERCEDES ESCUDERO NUNES (IUE 2-331/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8867 Abr 09- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO FERNANDEZ PAZOS e ISOLINA OVIDIA PEREZ VIDAL (IUE 0002-005929/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 10268 Abr 28- May 12

WALTER EDUARDO PALMA CASAÑA (IUE 2-61112/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9794 Abr 23- May 07

JORGE EDUARDO CORACH (IUE 2-475/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9776 Abr 23- May 07

MARÍA ESTHER GUIDO LUCHE o SUCHE o SINCHERE (IUE 2-9454/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9709 Abr 23- May 07

ABRAHAM LOPEZ LOPEZ (IUE 2-39669/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9590 Abr 22- May 06

ROSA BLANCA LORENZO SOANE (IUE 0002-008276/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9584 Abr 22- May 06

ELISABETH DE LOS SANTOS DENIS (IUE 2/3893/2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9297 Abr 11- May 02

BLANCA IRIS MIGLIARINI LIMA (IUE 2-3696/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9210 Abr 21- May 05

AMUDIA ELMIRA BARRO BARDECIO (IUE 2-4451/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8931 Abr 09- Abr 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

ZULMA ROJAS DIAZ (IUE 2/006544/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9948 Abr 24- May 08

RUBEN OSCAR COLMAN GARCIA (IUE 2-11649/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9893 Abr 24- May 08

AMALIO FLEITAS IZQUIERDO (IUE 2-8275/2014)
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9627 Abr 22- May 06

LUIS ALBERTO BALES BARRERA (IUE 0002-042088/2013).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9571 Abr 22- May 06

HUMBERTO DUTTO PECHENINO (IUE 2-9009/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9254 Abr 11- May 02

MUNIAGURRIA ETCHEPARE, BLANCA NIEVES (IUE 2-1899-2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9115 Abr 10- Abr 30

GERARDO MARICHAL HERNANDEZ (IUE 2-007726/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9065 Abr 10- Abr 30

JURADO GONZALEZ MARQUEZ (IUE 2-3744/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9008 Abr 10- Abr 30

BLANCA JUANICO MACIEL (IUE 2-9675/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8927 Abr 09- Abr 29

GIANCARLO BONVICINI MONUA (IUE 2-57200/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8887 Abr 09- Abr 29

EDUARDO GAUTHIER GUIGOU y DELIRIA PAULINA ALASIO OCAMPO (IUE 2-8048/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8886 Abr 09- Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

RAFAEL MASTROIANNI FERRAYS (IUE 2-4910/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10378 Abr 29- May 13

IDILIO REGGIO PLADA y WILMA GLADYS STUONE MEDEROS (FICHA 2-682/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10261 Abr 28- May 12

JOSEFA GARCÍA IGLESIAS (FICHA 2-39.583/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10255 Abr 28- May 12

NELLY RHUT BÁEZ LIMA (FICHA 0002-008245/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10212 Abr 28- May 12

CIRO OCTUBRINO CUELLO OLIVERA COSTA y MARIA SILVEIRA MAUBRIGADES (FICHA 2-59251/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10073 Abr 25- May 09

SERGIO MARTÍNEZ EMANUELI (FICHA 0002-045581/2013).
Montevideo, 15 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9779 Abr 23- May 07

MARIA ROSA VILLAVERDE FERNANDEZ (FICHA 0002-062829/2013).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9442 Abr 21- May 05

JUAN JOSÉ LABADIE CRESPO (FICHA 0002-005596/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9294 Abr 11- May 02

JUANA LEITES NUÑEZ (FICHA 2-007913/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9072 Abr 10- Abr 30

AMELIO SOUZA (FICHA 0002-002306/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9042 Abr 11- May 02

MARÍA MERCEDES MENÉNDEZ GARCÍA (FICHA 2-8557/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8965 Abr 09- Abr 29

MARÍA OFELIA ROSAS (FICHA 2-057046/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8908 Abr 09- Abr 29

ROBERTO LINO CORREA RIVERO (FICHA 2-6218/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8907 Abr 09- Abr 29

MICHEL ETIENNE LARPIN CERCEAU (FICHA 2-2381/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8883 Abr 09- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

RUTH AGLAL ISNARDI FREITAS (FICHA 2-2409/2014).
Montevideo, 21 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10101 Abr 25- May 09

OSCAR HERALDO COSTA (FICHA 2-11199/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10091 Abr 25- May 09

ARNALDO MEDINA OROÑO y JORGE ARNALDO MEDINA VAZQUEZ (FICHA 2-45396/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10082 Abr 25- May 09

LEON GUILLERMO SPALTER MEHR (FICHA 2-10889/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9907 Abr 24- May 08

ERMINDA CALLEJAS o ERMINDA CALLEJAS DE MORALES (FICHA 2-10476/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9799 Abr 23- May 07

NESTOR OMAR BETTINELLI TORTEROLO (FICHA 2-5189/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9635 Abr 22- May 06

ANTONIO MARTINEZ SOTELO (FICHA 2-3684/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9572 Abr 22- May 06

CARLOS ALBERTO SANTARCIERI (FICHA 2-9775/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9559 Abr 22- May 06

JOSE KRALL HORVATH (FICHA 2-7805/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9470 Abr 21- May 05

IRENE ROSMANN KLEIN (FICHA 2-10679/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9391 Abr 21- May 05

INES GRECO o GRECCO RUSSI (FICHA 2-9116/2014)
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9253 Abr 11- May 02

CARMEN AYDEE o AIDE o HAYDEE TOLEDO GONZALEZ y CELESTINO PEREZ ROBAINA (FICHA 2-6946/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9142 Abr 10- Abr 30

SAMUEL LEON PIPEK SZTARKMAN (FICHA 2-8950/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9015 Abr 10- Abr 30

JOSE HEBER AGUERREBERE OLIVERA u OLIVERO (FICHA 2-8241/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8928 Abr 09- Abr 29

RICARDO ERNESTO HAMBECK TRZELINSKA o TRZEBINSKA o ERZEBINSKA (FICHA 2-7321/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8888 Abr 09- Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

MABELI MARGARITA GARCIA CASTRO (EXPEDIENTE 2-8830/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10221 Abr 28- May 12

LUIS DANIEL JAUREGUIBERRY ELIZALDE (EXPEDIENTE 2-8163/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10118 Abr 25- May 09

MARIA LUISA ADELAIDA MORO BELLENDA (EXPEDIENTE 2-8500/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10021 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS ARCH MORALES (EXPEDIENTE 2-5317/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9941 Abr 24- May 08

WASHINGTON RAMON URSE VIGILANTE (EXPEDIENTE 2-10508/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9818 Abr 23- May 07

RUBENS NILSON FERNANDEZ MUÑOZ (EXPEDIENTE 2-6941/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9777 Abr 23- May 07

LUIS ERNESTO DEGREGORIO (EXPEDIENTE 2-6347/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9639 Abr 22- May 06

MARIA DEL CARMEN PIZZORNO BETTA (EXPEDIENTE 2-9691/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9380 Abr 21- May 05

JASSIR BARRETO DA COSTA (EXPEDIENTE 2-7301/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9107 Abr 10- Abr 30

CAYO MARIO TAVELLA GAUDIN (EXPEDIENTE 2-8694/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8952 Abr 09- Abr 29

HIDILBERTO DA SILVA CASTEL (EXPEDIENTE 2-17853/2011).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8930 Abr 09- Abr 29

MARIA SARA SERRA SIRI (EXPEDIENTE 2-60850/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8909 Abr 09- Abr 29

RITA FRIGONIS PERAZA (EXPEDIENTE 2-19562/2012).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8891 Abr 09- Abr 29

JOSE LUIS BARRERA GUEVARA (EXPEDIENTE 2-54385/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8890 Abr 09- Abr 29

GLORIA NUMANCIA MARTINEZ SILVA (EXPEDIENTE 2-7192/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8889 Abr 09- Abr 29

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO OTTO DEGENER HELLINGER (EXPEDIENTE 2-9134/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10379 Abr 29- May 13

DELFO FERRERA MENDA (EXPEDIENTE 2-59865/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10266 Abr 28- May 12

MYRIAM VILLAFAN GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-11225/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10041 Abr 25- May 09

ALINA AURORA MARTEGANI LIMA (EXPEDIENTE 2-9488/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9950 Abr 24- May 08

MARIA TERESITA SILVA UMPIERREZ (EXPEDIENTE 2-1624/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9892 Abr 24- May 08

MARIA NORMA SANGUINETTI CUNEO (EXPEDIENTE 2-11009/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9889 Abr 24- May 08

PEDRO ALBERTO ASENJO MARQUEZ y TEODORA ZABALA FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-51926/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de abril de 2014.
EDUARDO AGOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 9882 Abr 25- May 09

LAURA MARCELA DIAZ ALVARADO (EXPEDIENTE 2-52139/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 9859 Abr 25- May 09

LAURA FERREIRA ASSANELLI, JUAN LORENZO GANZO JORDAN y MARIA MARGARITA GANZO FERREIRA (EXPEDIENTE 2-5281/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9790 Abr 23- May 07

MANUEL BLANCO ORDOÑEZ (EXPEDIENTE 2-9985/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9786 Abr 23- May 07

BEATRIZ MARIA LEONCINI MELLIADO (EXPEDIENTE 2-7952/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9731 Abr 23- May 07

BIANCA MARIA GIANOTTI AMBROGINA (EXPEDIENTE 2-3524/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9710 Abr 23- May 07

ROSA ADELAIDA CERCHIARO SAN JUAN y EDO JUAN MAESANI GAMBARINI (EXPEDIENTE 2-8947/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9592 Abr 22- May 06

MARTHA LEDESMA GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-42962/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9582 Abr 22- May 06

SEPTIMO LABADIE FAGUNDEZ (EXPEDIENTE 57-313/1999).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9467 Abr 21- May 05

ANA MARIA ROMERO GAMARRA y NANCY MARGARITA ROMERO GAMARRA (EXPEDIENTE 2-8987/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9249 Abr 11- May 02

RODRIGUEZ MALDONADO JOAQUIN ORLANDO y BLANCO RODRIGUEZ SOFIA ISABEL (EXPEDIENTE 2-2138/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9105 Abr 10- Abr 30

MARIA ESTHER PEREZ CARDONA (EXPEDIENTE 2-2974/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9004 Abr 10- Abr 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR WALTER RIAL BONIFAZI (IUE 2-6212/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10432 Abr 29- May 13

CONSTANTINO FIGUEIRAS LAGO (IUE 2-7440/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10408 Abr 29- May 13

ROBERTO JUAN VANNET AFONSO (IUE 2-27349/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10366 Abr 29- May 13

SOFIA BELEN o SOFIA DORA BELEN y EMILIO DOMINGUEZ BELEDO (IUE 2-8046/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10213 Abr 28- May 12

ADELA OLGUERA NOBLE (IUE 2-6720/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9942 Abr 24- May 08

CARLOS ALBERTO MOLINARI TABARES o TABAREZ (IUE 2-10619/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9873 Abr 24- May 08

LUIS CARLOS SOTELO SOTELO (IUE 2-6513/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9804 Abr 23- May 07

VICTOR HUGO ARIAS (IUE 2-1039/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9642 Abr 22- May 06

JORGE WALTER QUINTAS PEON (IUE 2-8877/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9638 Abr 22- May 06

AIDA VIOLETA CONDE BERMEJO (IUE 2-8534/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9628 Abr 22- May 06

JOSE RAMON SILVERA FERNANDEZ y ANGELICA MOREIRA (IUE 2-42221/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9443 Abr 21- May 05

TEODORO DANIEL TECHERA MARTINEZ y BLANCA VILLAR MACHADO (IUE 2-57730/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013).
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9434 Abr 21- May 05

JUANA ESTHER ECHEGARAY o ETCHEGARAY CREMONA (IUE 2-54355/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9390 Abr 21- May 05

BLANCA ELIDA CERDEÑA CARDARELLO o CARDARELLI (IUE 2-7082/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9148 Abr 10- Abr 30

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN o GIOVANNI BERETTA y ONELIA SUSANI (IUE 2-57044/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10358 Abr 29- May 13

MARIO CATTARIN TOSELLI (IUE 2-656/2014).
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10280 Abr 28- May 12

WALTER SADI CHIRIBAO SUAREZ (IUE 2-8222/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10215 Abr 28- May 12

ILDA RODRIGUEZ CAMACHO (IUE 2-5394/2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10100 Abr 25- May 09

MARTHA o MARTA OLGA REAL de AZUA BAVIO y JORGE PEDRO MENDEZ GOMENSORO (IUE 2-3017/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10092 Abr 25- May 09

ROSA BLANCA ROBERT (IUE 2-4194/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10089 Abr 25- May 09

JESUS LOURO FRAGA (IUE 2-6366/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9940 Abr 24- May 08

AIDA ROSA CRESPO LANGLADE (IUE 2-10018/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9904 Abr 24- May 08

NILDA MIRIAM BLANCO ROSANO (IUE 2-7812/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9870 Abr 24- May 08

JULIO CESAR FERNANDEZ AREZO (IUE 2-9785/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9733 Abr 23- May 07

MARIA ALAVEDRA COLOMER y PEDRO DARDER ESTEVA (IUE 2-7659/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9591 Abr 22- May 06

ELODINA BALADON BARRIOS (IUE 2-6813/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9213 Abr 11- May 02

WALTER ANDRES FORNIO CHIESSA (IUE 2-7348/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9098 Abr 10- Abr 30

DIAMELA ELIZABETH ROCHA RANERO (IUE 2-1629/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8937 Abr 09- Abr 29

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ESTER ó ESTHER DEVIA ó DEBIA (FICHA 2-9016/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10434 Abr 29- May 13

ANTONIO SALATI TIZZANI (FICHA 2-5770/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10368 Abr 29- May 13

HERODIS ESTEBAN ARRIGHETTI RONCIO y LIRIA BILMA ó VILMA LAIÑO PERDOMO (FICHA 2-12152/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10365 Abr 29- May 13

SEBASTIAN JAMARDO LEDER (FICHA 2-10697/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10116 Abr 25- May 09

HECTOR MANUEL ELHORDOY ACOSTA (FICHA 2-7063/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10106 Abr 25- May 09

GUALBERTO BENTANCOR DE LEON (FICHA 2-29642/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9968 Abr 25- May 09

LUIS EDUARDO TRINIDAD MARQUEZ (FICHA 2-10982/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9732 Abr 23- May 07

JUAN ALBERTO CARABALLO GOMEZ (FICHA 2-58844/2012).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9569 Abr 22- May 06

FELISA YOLANDA SILVA ANDRIOLO (FICHA 2-988/2014).
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9563 Abr 22- May 06

JESUS PARAFITA CANCELA (FICHA 2-7834/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9466 Abr 21- May 05

OSVALDO OSCAR u OSVALDO OSCAR PROSPERO SIRI LITERAS y ANGELA VILLARINO SUAREZ (FICHA 2-4193/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2920 10/p 9136 Abr 10- Abr 30

RUBENS BENITO ó BENITO RUBEN VALDEZ MACIAS ó MASIAS (FICHA 2-102678/2011).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8936 Abr 09- Abr 29

VIGÉSIMO TURNO

ALBERTO FERNANDEZ PIGNATARO y ELISA AMANDA MOURE IBARRA (FICHA 2-8962/2014).

Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10419 Abr 29- May 13

ESTHER VELAZ ZALDIVAR y RICARDO EDGAR WEYLAND BENDINGER (FICHA 2-13926/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 10187 Abr 28- May 12

MARIA ELENA MALLADA DELGADO y HECTOR MARIO ALBA PACHECO (FICHA 2-61969/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 10084 Abr 25- May 09

OSCAR DANIEL CARETTI MANIOLFI ó MAINOLFI (FICHA 2-57816/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9778 Abr 23- May 07

ANTONIO JORGE SETELICH (FICHA 2-12010/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9583 Abr 22- May 06

BOLIVAR SANCHEZ LUNA (FICHA 2-62351/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9565 Abr 22- May 06

NELSON ENRIQUE GRIMALDI DELFRARO (FICHA 2-2516/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9279 Abr 11- May 02

HUGO ALDAMA ó HUGO ALDAMA LIMA y ARLINDA BARRO BARDESIO ó BARDECIO (FICHA 2-6331/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9146 Abr 10- Abr 30

ZULEMA DIAZ MARDONES (FICHA 2-8740/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) $ 2920 10/p 9129 Abr 10- Abr 30

MARIA ELENA FIGUEIRAS SOUTO (FICHA 2-27375/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 8935 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA MARGARITA BORGHI BAGNASCO (IUE 2-40639/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10360 Abr 29- May 13

CATERINA SALICE SACCO o CATALINA o CATHERINA SALICE SARCO (IUE 2-003205/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10220 Abr 28- May 12

BARRIOS JOSÉ ERNESTO (IUE 2-8138/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10210 Abr 28- May 12

JUAN PEDRO CID de la PAZ PIACCENTINI (IUE 2-58541/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10103 Abr 25- May 09

SUSANA FERRER BIAZZI y MARÍA DEL CARMEN FERRER BIAZZI (IUE 2-3934/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9951 Abr 24- May 08

ALBERTO MARQUICIO o MARQUISIO MELO (IUE 2-11704/2011).
Montevideo, 13 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9905 Abr 24- May 08

LUIS ALBERTO ESPALTER ARRIETA (IUE 2-8.958/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9898 Abr 25- May 09

JUANA CLAUDINA FERNÁNDEZ NOGUEIRA (IUE 2-51672/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9894 Abr 24- May 08

HELIOS SEGOVIA CRESPO (IUE 2-1898/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9643 Abr 22- May 06

VÍCTOR HUGO DOLZADELLI GONZÁLEZ (IUE 2-4605/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9444 Abr 21- May 05

MIRTA MACEDO CORBO (IUE 2-53205/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9435 Abr 21- May 05

RUBEN FERNANDO ALVAREZ y ELVIRA CELIA DIAZ MORALES (IUE 2-2506/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9255 Abr 11- May 02

RUBEN ALBERTO SASSANO DEL RIO (IUE 2-39103/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9099 Abr 10- Abr 30

CÉSAR WALTER VIERA ESTAVILLO (IUE 2-03501/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9097 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOMÍNGUEZ, YOLANDA (IUE 2-3865/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 10236 Abr 28- May 12

SERGIO MIGUEL MARTINEZ GROSSO (IUE 2-60594/2013).
Montevideo, 27 de febrero de 2014.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9908 Abr 24- May 08

MARIA DOLORES CLARA MOURIZ LOPEZ o CLARA MOURIZ LOPEZ o MARIA DOLORES MOURIZ LOPEZ y GABRIEL ANDRES EDELMIRO RODRIGUEZ GALEGO o GABRIEL ANDRES RODRIGUEZ GALEGO (IUE 2-36457/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9772 Abr 23- May 07

BALDRIZ ALFARO, LIRIA ZELMIRA o CELMIRA (IUE 2-47935/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9580 Abr 22- May 06

MARIA GLADYS SOSA PEREZ o MARIA G. SOSA (IUE 2-4746-2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9277 Abr 11- May 02

HERMINIA FRAGA LOURES (IUE 2-052642/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 8821 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER GARCIA PEREZ (FICHA 2-1711/2014).
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10416 Abr 29- May 13

ELDA CLOTILDE DE CORES VECINO (FICHA 2-29738/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10381 Abr 29- May 13

NELSON GUTIERREZ SOSA (FICHA 2-36199/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10380 Abr 29- May 13

LUIS RENEE ARTIGAS CUSTIES ó CUSTIEL (FICHA 2-60423/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10359 Abr 29- May 13

NELIS CIRILA OCAMPO BELANCHIERI ó BELANCHERI (FICHA 2-11737/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 10043 Abr 25- May 09

ODILA DARLIS BARBOZA SUAREZ y JOSE EDILIO QUINTEROS (FICHA 2-7323/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9717 Abr 23- May 07

MIRTHA CROC DELPINO (FICHA 2-60839/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9629 Abr 22- May 06

EDGARDO ANDRES HORGALES METELICO (FICHA 2-8218/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9618 Abr 22- May 06

PILAR SANMARTIN SANGIAO y JOSE MANUEL SANMARTIN PUENTE (FICHA 2-9071/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9566 Abr 22- May 06

AGUEDA MARIA LACRUZ FIGUEREDO (FICHA 2-722/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9251 Abr 11- May 02

TERESA ADELINA RODRIGUEZ DERAGON (FICHA 2-3339/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9133 Abr 10- Abr 30

MARIA de CORRAL CASTELLS (FICHA 2-5068/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 2920 10/p 9013 Abr 10- Abr 30

AMABILIA AGUIRRE ZABALA CORREA (FICHA 2-55049/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 8996 Abr 11- May 02

SIMON GONZALEZ CORREA (FICHA 2-10474/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 8884 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONSUELO BELOSO ó VELOSO RIVERO (FICHA 2-9461/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10431 Abr 29- May 13

TERESA MESSANO FIRPI ó FIRPO (FICHA 2-11346/2014).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10361 Abr 29- May 13

ADRIANA PEREZ FERNANDEZ (FICHA 2-56044/2013).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10186 Abr 28- May 12

CAROLA LISSETTE ZIROLLI BECERRA (FICHA: 2-55003/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 10157 Abr 29- May 13

LUIS EDUARDO GALUSSO PERDIGON (FICHA 2-31411/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10088 Abr 25- May 09

UNISALVA RODRIGUEZ TECHERA (FICHA 2-4090/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 10087 Abr 25- May 09

JUAN BAUTISTA CURBELO PORRO (FICHA 2-10695/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9958 Abr 24- May 08

SARA NELLY ZERBONI TOBLER (FICHA 2-7581/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9763 Abr 23- May 07

MARIA CRISTINA MARTINEZ DO SANTOS (FICHA 2-8071/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9711 Abr 23- May 07

JULIO GARCIA ARAN (FICHA 2-601/2014).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9640 Abr 22- May 06

ARGIMIRO SALGADO CARNERO (FICHA 2-4632/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9606 Abr 22- May 06

CLARA GABAY SALINAS (FICHA 2-7346/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9587 Abr 22- May 06

MARGARITA ISABEL FIGUEREDO LACAZ (FICHA 2-3858/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9144 Abr 10- Abr 30

NESTOR TECHERA FERNANDEZ (FICHA 2-9765/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9106 Abr 10- Abr 30

VIOLETA BLANCA BUZON PRIETO y CARLOS LOBARIÑAS RODRIGUEZ (FICHA 2-8745/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9093 Abr 10- Abr 30

SUSANA NELDA MEDINA CELI (FICHA 2-62214/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2920 10/p 9073 Abr 10- Abr 30

JULIO CESAR GAMBETTA GONZALEZ (FICHA 2-7098/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2920 10/p 8929 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

DACILA GONZALEZ SOSA, HUGO MORI GONZALEZ y ALFREDO MARIO MORI GONZALEZ (IUE 2-10160/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2920 10/p 10437 Abr 29- May 13

CELMIRA PAZ (IUE 2-11499/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2014.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9954 Abr 24- May 08

MARIA CARMEN VILLANUEVA IGLESIAS (IUE 2-12253/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9938 Abr 24- May 08

KARLA o CARLOTA BEYER MULSOW (IUE 2-11997/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9806 Abr 23- May 07

ELIDA BLANCA SIBOLDI FERNANDEZ (IUE 2-7282/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9600 Abr 22- May 06

MIRTA SUZACQ MEZZETTA (FICHA 2-42810/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9465 Abr 21- May 05

GLORIA ESTHER CALO VILA (IUE 2-9397/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9445 Abr 21- May 05

ARIEL GRASSI TRIPALDI (IUE 2-6685/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9381 Abr 21- May 05

MARIA BEATRIZ o MARIA BEATRIZ MAGDALENA BARBOSA PODESTA (IUE 2-8737/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8964 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DE ALCALA PERDOMO CORREA (FICHA 2-40926/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10260 Abr 28- May 12

JUAN MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ OLAVERRI y ELBIA NILSA DIAZ TURIA (FICHA 2-166/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10241 Abr 28- May 12

EIREN SOUZA ACUÑA (FICHA 2-62684/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10240 Abr 28- May 12

DANIEL EDGARDO DIEPA FLORES (FICHA 2-11284/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10237 Abr 28- May 12

NICANOR SOUZA y NILVIA GOMEZ (FICHA 2-61355/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10171 Abr 29- May 13

ROSALIA FERNANDEZ ALONSO (FICHA 2-10531/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10115 Abr 25- May 09

ZUNILDA ELSA GAYO OLLER (FICHA 2-8970/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10102 Abr 25- May 09

JESUS ILLANES CRUZ y LAURA GARRIDO BARREIRO (FICHA 2-5495/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10035 Abr 25- May 09

ULRICH o ULLRICH WERNER WILLI LUPPA REGLIN (IUE 2-3938/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9820 Abr 23- May 07

EDUARDO DAVID HODARA PIPERNO (FICHA 2-9446/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9446 Abr 21- May 05

TEODORO SERVANDO MELO RODRIGUEZ (FICHA 2-10025/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8961 Abr 09- Abr 29

EMILIO HERMIDA FUENTE (FICHA 2 10369/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8910 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO RODRIGUEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-10161/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10438 Abr 29- May 13

AIDÉ RODRIGUEZ o HAYDÉE PÉREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-8055/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10364 Abr 29- May 13

JOSE ALBERTO LOUREIRO (FICHA 2-61858/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10074 Abr 25- May 09

JOSÉ MARÍA MAIORANO DE ROSE (FICHA 2-7036/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10023 Abr 25- May 09

VIOLETA EBBA o ELBA FARACHIO o FARACCHIO MOYANO o MAGLIANO (FICHA 2-10792/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9816 Abr 23- May 07

JOSE CACHO BELLO (IUE 2-1639/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9767 Abr 23- May 07

LUIS ALBERTO BATALLA DAMICO (FICHA 2-6214/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9762 Abr 23- May 07

ENRIQUE POSE PEÑA, MARÍA JOSEFA GONZÁLEZ GÓMEZ, ENRIQUE POSE GONZÁLEZ y DELIA MARÍA POSE GONZÁLEZ (FICHA 2-6809/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9573 Abr 22- May 06

HEBERT WALDEMAR DE LEÓN RODRÍGUEZ (FICHA 2-6006/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9436 Abr 21- May 05

JUAN JOSE MARTINEZ GEREZ (FICHA 2-2752/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9303 Abr 11- May 02

RAMON NELSON CASAS GARCIA (FICHA 2-7814/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9147 Abr 10- Abr 30

OSCAR UBER CARDOZO DIAZ (FICHA 2-9008/2014).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9069 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA CAPRICHO DEL VALLE (FICHA 2-8397/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10423 Abr 29- May 13

RUBEN RODIÑO GUZZO (FICHA 2-10308/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10382 Abr 29- May 13

EMILSE o EMILCE GIMENEZ ZAMIT (FICHA 2-8605/2014).

Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10265 Abr 28- May 12

JUAN CARLOS SABINI CARLEO (FICHA 2-60618/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10214 Abr 28- May 12

LIBER RODRIGUEZ BRITO (FICHA 2-9146/2014).
Montevideo, 3 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9447 Abr 21- May 05

CARLOS MICHASEVICH KAZMIROVICH (FICHA 2-3583/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9300 Abr 11- May 02

CARLOS ANIBAL PARADISO LUPO (FICHA 2-62093/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9152 Abr 10- Abr 30

HILDA, HIILDA o HILLDA MARGARITA LORENZO SILVERA (FICHA 2-6790/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9123 Abr 10- Abr 30

OROSMAN JULIO HERNANDEZ VALDEZ (FICHA 2-4222/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9036 Abr 10- Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTINA JUDES LIMA DE RACHET y RUBEN DA SILVA (FICHA 156-66/2014).
Artigas, 25 de marzo de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10225 Abr 29- May 13

LUIS ALBERTO LOPEZ y ADELAIDA DE LOS SANTOS VEIJS (FICHA 156-147/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 7 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10184 Abr 29- May 13

SHANINA JARDIM TEJEIRA y GLISELDA TEJEIRA TEJEIRA (FICHA 156-71/2014).
Artigas, 7 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9264 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

NILDA CARDOZO DE LOS SANTOS (FICHA 461-723/2013).
Artigas, 14 de febrero de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9084 Abr 11- May 02

HERIBERTO BITANCOUR MEZQUITA (FICHA 461-724/2013).
Artigas, 25 de febrero de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9082 Abr 11- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

DOMINGO CONSIGLIO BENINCA (IUE 157-40/2014).
Bella Unión, 20 de marzo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9667 Abr 24- May 08

JAMAL MUSSA INEM o INEMS y SILVIA VIRGINIA PEREZ RIBEIRO (IUE 157-46/2014).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 20 de marzo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9044 Abr 11- May 02

SEGUNDO TURNO

ARISTIDES RIBEIRO SILVA y MARIA JUANA MAINARDI DA COL (IUE 444-342/2013).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 18 de marzo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8875 Abr 10- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO TRUJILLO (IUE 168-561/2012).
Canelones, 11 de marzo de 2013.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9423 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

BENTANCOR DE SIMONE, MANUEL (IUE 459-518/2013).
Canelones, 13 de noviembre de 2013.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9424 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

OLGA ARTIGAS WEILAND (IUE 526-113/2014).
Atlántida, 28 de marzo de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9218 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

HECTOR LUCAS VILCH o WILCH DUCHE o DUCH (IUE 180-607/2013).
Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9586 Abr 22- May 06

JUAN RAMON PEREZ MENDEZ y JOSE MIGUEL PEREZ MENDEZ (IUE 180-51/2014).
Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9219 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

MAFALDA OTTANICH u OTTAUNICH VISINTIN y ADO GABINO BENTANCOR OTTAUNICH (IUE 493-716/2013).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9092 Abr 10- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CORNELIO ALEJANDRO LINARES FERRARES (FICHA IUE 440-1089/2013).
Las Piedras, 9 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10075 Abr 28- May 12

ORIVEL LEAL SUÁREZ, GRACILIANO o GRASILIANO o GRACILEANO o GRASILEANO LEAL SUÁREZ y MARÍA NELLY LEAL VIERA (FICHA IUE 440-183/2014).
Las Piedras, 21 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9750 Abr 24- May 08

PIERINA BELTRAME SIRI (FICHA IUE 440-1499/2013).
Las Piedras, 4 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8958 Abr 09- Abr 29

NERY RODRÍGUEZ SANDOVAL (FICHA IUE 440-222/2014).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8894 Abr 10- Abr 30

JULIO RODRÍGUEZ SANDOVAL (FICHA IUE 440-226/2014).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8893 Abr 10- Abr 30

JULIAN ANSELMO RODRIGUEZ o JULIAN ANSELMO RODRIGUEZ SANDOVAL (FICHA IUE 440-225/2014).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 25 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8863 Abr 10- Abr 30

SEXTO TURNO

HÉCTOR LUIS DURÁN GONZÁLEZ (FICHA IUE 458-179/2014).
Las Piedras, 26 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 10219 Abr 28- May 12

MARIA CELIA GONZALEZ (FICHA IUE 458-1402/2013).
Las Piedras, 24 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9782 Abr 23- May 07

AMANDA MARGARITA SILVA MARTINEZ (FICHA IUE 458-136/2014).
Las Piedras, 2 de abril de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9751 Abr 24- May 08

HÉCTOR OMAR CASSINA NÚÑEZ (FICHA IUE 458-841/2013).
Las Piedras, 1 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9749 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSEFA TELMA PEREYRA o PEREIRA CHARAMELO (FICHA 175-134/2014).
Pando, 31 de marzo de 2014.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9924 Abr 25- May 09

CARLOS MARIA GARCETTE BLANCO (FICHA 175-32/2014).
Pando, 05 de marzo de 2014.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9921 Abr 25- May 09

CUARTO TURNO

PEDRO ALPUIN CHIRELI o PEDRO ALPUIN CHIRELLI o PEDRO ALPUIN CIRELA (FICHA 176-104/2014).
Pando, 7 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9920 Abr 25- May 09

NUMAR URBANO HERNANDEZ ABREU y ALFREDO HERNANDEZ ABREU (FICHA 176-899/2011).
Pando, 31 de marzo de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9919 Abr 25- May 09

VIRGINIO RODRIGUEZ CHAVEZ (FICHA 176-1118/2013).
Pando, 14 de marzo de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9220 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AVELINO LIBIO LAUREANO ALVAREZ y MARIA PIRIZ ó PIREZ ó PEREZ (IUE 207-27/2012).
Melo, 21 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10137 Abr 29- May 13

HUGO NESTOR BARBOZA MONTEMURRO (IUE 207-58/2014).
Melo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9683 Abr 24- May 08

JOSE ATILIO CARDOZO GOMEZ y MARILENA COELHO ALBERNAZ (IUE 207-138/2014).
Melo, 7 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9418 Abr 22- May 06

ALVAREZ MIERES, MANUEL DILAMAR (IUE 207-115/2014).
Melo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 8904 Abr 10- Abr 30

CUARTO TURNO

PEDRO IBAÑEZ MONTESDEOCA ó PEDRO IBAÑEZ MONTES DE OCA (IUE 208-175/2014).
Melo, 21 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10180 Abr 29- May 13

ANA JULIA MADRUGA SILVA (IUE 208-127/2014).
Melo, 4 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9314 Abr 22- May 06

OLIVIA PENEN IRIGOYEN (IUE 208-110/2014).
Melo, 1 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 8976 Abr 11- May 02

PEREZ NAUAR, ALVARO RAFAEL (IUE 208-72/2014).
Melo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 8903 Abr 10- Abr 30

QUINTO TURNO

BARTOLINO FERREIRA VIJANDE ó BARTOLO FERREIRA VIJANDO, ANGELA NOVO VIJANDE, JULIA ARCELIA FERREIRA NOVO y BLANCA DELIA FERREIRA NOVO (IUE 468-136/2014).
Melo, 21 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10179 Abr 29- May 13

CEFERINO RABECHI y ROBER RABECHE BORBA (IUE 468-135/2014).
Melo, 7 de abril de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9880 Abr 25- May 09

RAMONA SILVERA (IUE 468-862/2008).
Melo, 27 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9684 Abr 24- May 08

SANTOS CECILIO GONZALEZ FURTADO (IUE 468-460/2013).
Melo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8636 Abr 09- Abr 29

ALFIO ALDAMAR SILVERA FONSECA (IUE 468-107/2014).
Melo, 26 de marzo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8635 Abr 09- Abr 29

JORGE ALBERTO PEREZ MOLINA (IUE 468-477/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8630 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ALEJANDRINA SUAREZ (IUE 488-75/2014).
Rio Branco, 1 de abril de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9878 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN LOPEZ ROMERO y MARIO HÉCTOR VERGARA LISTA (IUE 223-100/2014).
Colonia, 25 de marzo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9432 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

HUGO CARLOS TORRES BORTEIRO y YOLANDA MARÍA del ROSARIO AVELINO CHA (IUE 508-586/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10000 Abr 28- May 12

CARLOS ROBERTO URRICARIET CESTONA (IUE 223-119/2014).
Colonia, 7 de abril de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9972 Abr 28- May 12

LUIS BOUVIER LOPEZ (IUE 223-160/2014).
Colonia, 7 de abril de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9970 Abr 28- May 12

CRISTINA AURELIA IZQUIERDO CABRERA (IUE 508-420/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9661 Abr 24- May 08

ALBERTA ELCIRA RUIZ RODAS (IUE 508-284/2013).
Colonia, 27 de junio de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9525 Abr 23- May 07

FERNANDO SAHID QUIROGA ALE (IUE 508-101/2014).
Colonia, 25 de marzo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9430 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO DAVILA ACUÑA (IUE 227-139/2014).
Carmelo, 4 de abril de 2014.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10208 Abr 29- May 13

JUSTA SARA MEDEROS o MEDERO MARTÍNEZ (IUE 227-951/2013).
Carmelo, 13 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 10050 Abr 28- May 12

JOSE MEDERO IGOA (IUE 227-111/2014).
Carmelo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10049 Abr 28- May 12

RAUL ANTONIO PEDRONCINO SUHR (IUE 227-147/2014).
Carmelo, 4 de abril de 2014.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 10001 Abr 28- May 12

RUBEN REGINO RUELLA (IUE 227-947/2013).
Carmelo, 5 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9867 Abr 25- May 09

RITA ISABEL RODRIGUEZ CASALES (IUE 227-146/2014).
Carmelo, 4 de abril de 2014.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9550 Abr 23- May 07

UBALDO MARCHETTI SALVAGNO y MARÍA DELIA SALVAGNO CÁCARA o CACARA o CÁSERA o CACCARO (IUE 227-526/2013).
Carmelo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9041 Abr 11- May 02

ARTIGAS LUJAN GALMES AGUIRRE (IUE 227-116/2014).
Carmelo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8715 Abr 09- Abr 29

RAÚL EDUARDO FRASCHERI BONANSEA (IUE 227-42/2014).
Carmelo, 21 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8714 Abr 09- Abr 29

HECTOR REINALDO ESPINDOLA y CIRILA BLANCA MALDONADO (IUE 227-97/2014).
Carmelo, 24 de Marzo de 2014.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8629 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VIERA GUTIERREZ (IUE 225-56/2014).
Rosario, 1 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9885 Abr 25- May 09

MARÍA CLEDIA BAZZANO SIVORE (IUE 225-238/2014).
Rosario, 21 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9833 Abr 25- May 09

MARIO ARTIGAS MARTENS ZERPA y CARMEN LUCRECIA IMBACH ICASURRIAGA (IUE 225-1137/2013).
Rosario, 13 de marzo de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9431 Abr 22- May 06

REYNALDO o REINALDO PEREZ REYES (IUE 225-135/2014).
Rosario, 1 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9077 Abr 11- May 02

MILKA JUANITA HARO FAVRE (IUE 225-80/2014).
Rosario, 1 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9040 Abr 11- May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDINO SEGUNDO, CASAGNOLES (IUE 241-33/2014).
Durazno, 18 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10227 Abr 29- May 13

MABEL ANSELMA, FIGUERON GONZALEZ (IUE 241-132/2014).
Durazno, 19 de marzo de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9837 Abr 25- May 09

MARÍA ESTHER, CASTRO GANDINI, ANGEL, CASTRO GANDINI y CATALINA, CASTRO GANDINI (IUE 241-168/2014).
Durazno, 2 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9835 Abr 25- May 09

MARÍA LUISA, DELFANTE SILVA (IUE 241-135/2014).
Durazno, 19 de marzo de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9834 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

ALBANO y MARÍA TERESA, MOREIRA BENE (IUE 242-195/2014).
Durazno, 3 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10226 Abr 29- May 13

EMA BEATRIZ, CAMPOS (IUE 242-1087/2013).
Durazno, 19 de diciembre de 2013.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9836 Abr 25- May 09

EULOGIO ANGEL, ALVAREZ DELLAPIAZZA (IUE 242-169/2014).
Durazno, 26 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8806 Abr 10- Abr 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA MARTINA FERRARI BESSONART (IUE 254-139/2014).
Trinidad, 24 de marzo de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 2920 10/p 8864 Abr 10- Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORLANDO TOMÁS OMAR u HORLANDO TOMÁS u ORLANDO TOMÁS OMAR ALFARO CABRERA (FICHA 260-134/2014)
Florida, 20 de marzo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10064 Abr 28- May 12

OSCAR MORENO DE SANTIAGO o de SANTIAGO (FICHA 260-85/2014).
Florida, 18 de marzo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10063 Abr 28- May 12

BLANCA ELENA ARROSPIDE o ARRASPIDE FOLIGNO (FICHA 260-161/2014).
Florida, 8 de abril de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10062 Abr 28- May 12

ARTURO ROBERTO CASTELLINI LUENGO (FICHA 260-81/2014).
Florida, 18 de marzo de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9178 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

GUMERSINDO RAMÓN RODRÍGUEZ MEDINA (FICHA 261-900/2013).
Florida, 19 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9177 Abr 21- May 05

ISABEL LAITANO BÍA (FICHA 261-156/2012).
Florida, 21 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9085 Abr 11- May 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA AGUIÑAGA FRACHIA (IUE 274-122/2014).
Minas, 31 de marzo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10197 Abr 29- May 13

RAMONA JOSEFINA LOPEZ ALONZO (IUE 274-67/2014).
Minas, 20 de marzo de 2014.
Esc. ANDRES ROMANDO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8696 Abr 09- Abr 29

MARIA MERCEDES PIRIZ DIAZ (IUE 274-727/2013).
Minas, 12 de diciembre de 2013.
esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8695 Abr 09- Abr 29

REGALADO LORENZO LIA SATURNA (IUE 274-113/2014).
Minas, 31 de marzo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8693 Abr 09- Abr 29

TERCER TURNO

MARCELO FABIAN ARRILLAGA DE LA LLANA y CARLOS FRANCISCO ARRILLAGA GONZALEZ (IUE 432-115/2014).
Minas, 31 de marzo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9523 Abr 23- May 07

BRAULIO MANUEL GONZALEZ DORTA e IRMA ANTIMIA CASTELLANO o CASTELLANOS DORTA (IUE 432-656/2013).
Minas, 31 de marzo de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9412 Abr 22- May 06

MARIA BIMBA VEGA GONZALEZ (IUE 432-54/2014).
Minas, 7 de marzo de 2014.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8694 Abr 09- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBA GLADYS MADERA PEDROZO (FICHA 284-124/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9850 Abr 25- May 09

JULIO CESAR BENITEZ MARTINEZ e HILDA MARGARITA DE LEON ROSA (FICHA 284-867/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9849 Abr 25- May 09

WASHINGTON LUIS PEREZ CASALS (FICHA 284-106/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9167 Abr 21- May 05

NELSON DAOIS GONZALEZ OLIVER (FICHA 284-765/2013).
Maldonado, 28 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8679 Abr 09- Abr 29

MARIA IRMA TALAYER VICENTE (FICHA 284-53/2014).
Maldonado, 11 de marzo de 2014.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8672 Abr 09- Abr 29

TERCER TURNO

MAXIMA RAMONA TECHERA MARTINEZ (FICHA 285-158/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10271 Abr 28- May 12

VADILIANA BERTAZZON PACINI (FICHA 285-226/2014).
Maldonado, 4 de abril de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 10270 Abr 28- May 12

RICHARD RODNY SANCHEZ MONTAÑEZ (IUE 285-247/2014).
Maldonado, 21 de abril de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9848 Abr 25- May 09

MARIA DE LOS MILAGROS DIAZ DE VIVAR (FICHA 285-135/2014).
Maldonado, 11 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9768 Abr 23- May 07

BLANCA NIEVES PEREIRA FERRARI (FICHA 285-178/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9168 Abr 21- May 05

SIMON EDEN NUÑEZ PEREYRA (FICHA 285-71/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8677 Abr 09- Abr 29

JORGE DANIEL MOLINA MOLINA (FICHA 285-86/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8673 Abr 09- Abr 29

ELIZABETH SUSANA TOBLER BONDANZA (FICHA 285-153/2014).
Maldonado, 19 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8671 Abr 09- Abr 29

PEDRO UMPIERREZ CARIBONI (FICHA 285-107/2014).
Maldonado, 11 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8669 Abr 09- Abr 29

MARIS STELLA DE LEON CABRERA (FICHA 285-116/2014).
Maldonado, 11 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8668 Abr 09- Abr 29

OCTAVO TURNO

MARÍA ISABEL SILVA GARCIA (FICHA 286-227/2014).
Maldonado, 3 de abril de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 10273 Abr 28- May 12

CECILIO NILO SCARPA FERNANDEZ (FICHA 286-199/2014).
Maldonado, 2 de abril de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10245 Abr 29- May 13

BLANCA ROSA BERGER (FICHA 286-62/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9217 Abr 21- May 05

GRACIELA VIVIANA IMPERIALE (FICHA 286-1218/2013).
Maldonado, 01 de abril de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9172 Abr 21- May 05

PATRICIA MAGELA AMENGUAL MENDIETA (FICHA 286-164/2014).
Maldonado, 27 de marzo de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9160 Abr 21- May 05

DANIEL ANTONIO GRAÑA (IUE 286-154/2014).
Maldonado, 28 de marzo de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8950 Abr 09- Abr 29

ROSA AURELIA TOURNE PARDO ó ROSA AURELIA TOURNEE PARDO y DUILIO RAMON PARDINI TOURNE (FICHA 286-1099/2013).
Maldonado, 25 de febrero de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8678 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

VALERIO MÁXIMO CUADRADO CABRERA y MARÍA JUSTINA NUÑEZ CABRERA (FICHA 503-95/2014).
San Carlos, 11 de abril de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10246 Abr 29- May 13

PARMENIO MARIA BRITO CHOCHO (FICHA 503-14/2014).
San Carlos, 10 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9761 Abr 23- May 07

MARIA CARMEN GARCIA PEREZ (FICHA 503-38/2014).
San Carlos, 10 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9171 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

RICARDO GASCO DEL PUERTO (FICHA 505-105/2014).
San Carlos, 11 de abril de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10247 Abr 29- May 13

MARIBEL HERRERA TECHERA (FICHA 505-64/2014).
San Carlos, 31 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9774 Abr 23- May 07

ARTURO FAJARDO SILVERA (FICHA 505-65/2014).
San Carlos, 31 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9389 Abr 21- May 05

ARTURO TIMOTEO PEREIRA CHAPPARRO ó CHIAPPARA ó CHIAPARA ó CHIAPPANO (FICHA 505-468/2012).
San Carlos, 31 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 8995 Abr 11- May 02

VIVIANA ANA LOEW (FICHA 505-37/2014).
San Carlos, 10 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8675 Abr 09- Abr 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR EMILIO FAN SAVIO o SABIO y ANA REGGIARDO ROLDAN (IUE 300-815/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de febrero de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10190 Abr 29- May 13

LEO MARTIN TRINKENCHU o KINGENCHU (IUE 300-84/2014).
Paysandú, 19 de marzo de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8795 Abr 10- Abr 30

ESTEBAN MOREIRA (IUE 300-745/2013).
Paysandú, 19 de septiembre de 2013.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8793 Abr 10- Abr 30

TERCER TURNO

FEDERICO SCHULZ RITTER y LILY HARTWIG RICHART (IUE 301-100/2014).
Paysandú, 24 de marzo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9977 Abr 28- May 12

HILDA VICENTA GUSTA FIGUEROA (IUE 301-70/2014).
Paysandú, 20 de marzo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9975 Abr 28- May 12

ZULLY RAQUEL JESUS RACOSVKY (IUE 301-1092/2013).
Paysandú, 24 de febrero de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2920 10/p 9175 Abr 21- May 05

ANTONIO ORLANDO RODRIGUEZ ILHARREGUI o ILHARREGUY (IUE 301-1025/2013).
Paysandú, 19 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9174 Abr 21- May 05

GERMAN ATAHUALPA ELIZALDE LANGLOIS (IUE 301-42/2014).
Paysandú, 24 de febrero de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 8796 Abr 10- Abr 30

RAMON BOUTRON OLIVERA y BLANCA ESTER INNELLA CAPORALE (IUE 301-138/2014).
Paysandú, 24 de marzo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 8794 Abr 10- Abr 30

ELIA MARIA CABRERA LACAVA (IUE 301-165/2014).
Paysandú, 24 de marzo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 8791 Abr 10- Abr 30

SÉPTIMO TURNO

NATALIO DORFMAN BAST o BAXT o BASK o BACSKT (IUE 501-105/2014).
Paysandú, 31 de marzo de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2920 10/p 9979 Abr 28- May 12

AYLIM MARIA o MARIA AYLIN DAVILA GUERRERO (IUE 501-966/2013).
Paysandú, 28 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9978 Abr 28- May 12

JULIO ANIBAL BICCO CAPELLI (IUE 501-186/2014).
Paysandú, 31 de marzo de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2920 10/p 9976 Abr 28- May 12

MARIA ISABEL DE LOS REYES VAZQUEZ (IUE 501-58/2014).
Paysandú, 19 de febrero de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 8790 Abr 10- Abr 30

JACINTO PORTILLO (IUE 501-995/2013).
Paysandú, 28 de noviembre de 2013.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8760 Abr 09- Abr 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELSA ESTHER LIUZZI ANGEROSA (FICHA 317-149/2014).
Fray Bentos, 7 de abril de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9823 Abr 25- May 09

PISSURNO TORRES, CARLOS NELSO (FICHA 317-172/2014).
Fray Bentos, 24 de marzo de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9822 Abr 25- May 09

LAILIÉ, GÓMEZ MAIDANA (FICHA 317-248/2014).
Fray Bentos, 7 de abril de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 9415 Abr 22- May 06

JORGE NELSON VAZQUEZ PICCIRILLI (FICHA 317-212/2014).
Fray Bentos, 31 de marzo de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2920 10/p 8801 Abr 10- Abr 30

CASTRO ZAMURIO, MANUEL DAVID (FICHA 317-195/2014).
Fray Bentos, 25 de marzo de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8759 Abr 09- Abr 29

LIONEL JAIME SAMPSON SUÁREZ (FICHA 317-215/2014).
Fray Bentos, 31 de marzo de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8758 Abr 09- Abr 29

RUIZ RUIZ, VICTOR. (FICHA 317-124/2014).
Fray Bentos, 28 de febrero de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8757 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS AURELIANO ORTIZ DA SILVA y JOSE MARIA ORTIZ SILVA ó JOSE MARIA ORTIZ DA SILVA (IUE 318-28/2014).
Young, 20 de marzo de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2920 10/p 10059 Abr 28- May 12

DORA CIRILA SANTOS MASDEU (IUE 318-97/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Young, 7 de octubre de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8761 Abr 09- Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENOEMA RIVERO ALONSO y PEDRO MUÑOZ o PEDRO MUÑOZ FREITAS (FICHA IUE 329-823/2013).
Rivera, 4 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9271 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

FRANCISCO RUGNITZ VARGAS o RÜGNITZ VARGAS (FICHA IUE 330-806/2013).
Rivera, 5 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9918 Abr 25- May 09

ADAN BOLIVAR PEREIRA MICHELIN y JULIA EVA MADERA BRASIL (FICHA IUE 330-198/2014).
Rivera, 10 de abril de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9758 Abr 24- May 08

LUCILA ARCOS FRANCO (FICHA IUE 330-771/2013).
Rivera, 3 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9757 Abr 24- May 08

JULIO HEBERT GOYCOCHEA o GOYCOECHEA CACHES (FICHA IUE 330-12/2014).
Rivera, 12 de marzo de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9755 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

BARTOLA RODRIGUEZ MIRANDA (FICHA IUE 462-106/2010).
Rivera, 3 de abril de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10133 Abr 29- May 13

NOEMA PON COLMAN o NOEMA PONS COLMAN (FICHA IUE 462-86/2014).
Rivera, 4 de abril de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9916 Abr 25- May 09

CRISTINA UMPIERRE NOGUEIRA (FICHA IUE 330-27/2014).
Rivera, 28 de febrero de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8765 Abr 09- Abr 29

SEXTO TURNO

ADAN GONZALEZ FERREIRA (FICHA IUE 477-84/2014).
Rivera, 12 de marzo de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10132 Abr 29- May 13

BOAVENTURA FERREIRA PINTOS (FICHA IUE 477-321/2013).
Rivera, 3 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10131 Abr 29- May 13

ANGELA ESTHER LOPEZ D'OLIVIER o LOPEZ D'OLEVIER (FICHA IUE 477-678/2013).
Rivera, 2 de abril de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8769 Abr 09- Abr 29

HUGO NEQUESAURT SUNES o HUGO SUÑEZ NEQUESAURT o HUGO NEQUESAURT SUÑEZ (FICHA IUE 477-36/2014).
Rivera, 10 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8768 Abr 09- Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA SOCORRO, DE LONGO PINALES DOMINGUEZ o MARIA SOCORRO DI LONGO PINALES, o MARIA ANGELICA DE LONGO o DI LONGO PINALES (FICHA 342-864/2013).
Rocha, 28 de marzo de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8975 Abr 11- May 02

MARIA ANGELICA IRIARTE GONZALEZ (FICHA 342-849/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8974 Abr 11- May 02

MARIO RUBEN DE LEON OLIVERA (FICHA 342-856/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8686 Abr 09- Abr 29

EDITH NELLY PORTILLO MENDEZ y WASHINGTON FLORENTINO MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 342-564/2011).
Rocha, 24 de octubre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8685 Abr 09- Abr 29

QUINTO TURNO

VICTOR TORIBIO VELAZCO FRANCO (FICHA 525-90/2014).
Rocha, 31 de marzo de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 9687 Abr 24- May 08

SARAGOSA LEONIDES CORBO GUTIERREZ (FICHA 525-30/2014).
Rocha, 5 de marzo de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 8991 Abr 11- May 02

LUIS AMERICO PAGOLA DI LONGO (FICHA 525-53/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 21 de marzo de 2014.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8967 Abr 10- Abr 30

FILOMENO DANIEL ACOSTA PIRIZ (FICHA 525-119/2014).
Rocha, 14 de marzo de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 8798 Abr 10- Abr 30

CARLOS MARIA AMARILLO (FICHA 525-23/2014).
Rocha, 5 de marzo de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2920 10/p 8797 Abr 10- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

FERNANDO EUGENIO RIVERO CABRERA (IUE 343-21/2014).
Chuy, 11 de marzo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10005 Abr 28- May 12

ONERIS DA COSTA MENDEZ (IUE 343-23/2014).
Chuy, 13 de marzo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9532 Abr 23- May 07

JOAO HUMBERTO COTTA DE MELLO (IUE 343-203/2013).
Chuy, 11 de marzo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 8973 Abr 11- May 02

CELESTE NIZ LARROSA (FICHA 343-54/2009).
Chuy, 30 de abril de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8660 Abr 09- Abr 29

SEGUNDO TURNO

RIVERA BRAULIO CORREA CARDOSO (IUE 448-191/2013).
Chuy, 26 de septiembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10057 Abr 28- May 12

ISAURA ELIZABETH RODRIGUEZ SILVERA LIMA y ESTHER CASIMIRA SILVERA LIMA SILVERA LIMA (IUE 448-39/2014).
Chuy, 13 de marzo de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 8799 Abr 10- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SEVRINI GALLINO, MIGUEL ÁNGEL (IUE 352-186/2014).
Salto, 8 de abril de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9500 Abr 23- May 07

OLIVERA CURTIS, JUAN JOSÉ (IUE 352-154/2014).
Salto, 26 de marzo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 8985 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

GRILLE GROSSO, JUAN; BORGES, PAULA; GRILLE BORGES, ROBERTO BLAS y JUAN JOSÉ (IUE 353-174/2014).
Salto, 20 de marzo de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9675 Abr 24- May 08

de CUADRO o DE CUADRO o de CUADRO, NAURELINA (IUE 353-74/2014).
Salto, 11 de marzo de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 8986 Abr 11- May 02

SÉPTIMO TURNO

de los SANTOS PINTOS, FLORENTINO, SUÁREZ SALBARREY, REALSINA, de los SANTOS SUAREZ, SULLY GRACIELA (IUE 509-1213/2014).
Salto, 31 de marzo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9826 Abr 25- May 09

BELLA DIAZ, NILDA JUANA (IUE 509-188/2014).
Salto, 19 de marzo de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 2920 10/p 9825 Abr 25- May 09

GONZÁLEZ LADY (IUE 509-1141/2013).
Salto, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9208 Abr 21- May 05

MARTINEZ, PETRONA (IUE 509-1402/2012).
Salto, 7 de junio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9204 Abr 21- May 05

GALBARINI GALLERO, CARLOS MARIA (IUE 509-486/2013).
Salto, 10 de junio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9203 Abr 21- May 05

RAFFO SOSA, CARMEN ADRIANA (IUE 509-969/2013).
Salto, 23 de octubre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8687 Abr 09- Abr 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA MABEL TORRADO PEREZ y HUMBERTO ACOSTA (IUE 370-641/2013).
San José, 31 de marzo de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10249 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

CIRIACO MESA LEMES y JULIA CAMILA SCHMID CASCO (IUE 371-604/2013).
San José, 11 de diciembre de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2920 10/p 9502 Abr 23- May 07

INOCENCIO RODRIGUEZ ALMADA y JULIA ELOISA IRIGOYTIA (IUE 371-76/2014).
San José, 26 de marzo de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9318 Abr 22- May 06

ISABEL FAJARDO REMEDIO o REMEDIOS (IUE 371-42/2014).
San José, 21 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9317 Abr 22- May 06

ELISA MARÍA DREYER CHOCA (IUE 371-68/2014).
San José, 21 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9180 Abr 21- May 05

MIGUEL ANGEL SILVA MARTINEZ (IUE 371-623/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8978 Abr 11- May 02

CUARTO TURNO

ELIZABETH SUSAN DENIS LEPIANI (IUE 510-57/2014).
San José, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9999 Abr 28- May 12

MARÍA YOLANDA SELLANES MAURI (IUE 510-519/2013).
San José, 14 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9862 Abr 25- May 09

MARIA TERESA DELEON VIGNOLLI (IUE 510-102/2014).

San José, 20 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9392 Abr 21- May 05

JUAN ADOLFO LAVEGA LAVEGA y DOLORES SAMURIO o ZAMUDIO CHETO o ECHETO (IUE 510-62/2014).
San José, 18 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8804 Abr 10- Abr 30

HECTOR WALDEMAR GUTIERREZ CABRERA (IUE 510-84/2014).
San José, 12 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8803 Abr 10- Abr 30

OLGA CAROLINA GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 510-86/2014).
San José, 18 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8637 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GUALDER CASTRO GARCIA (IUE 471-115/2014).
Libertad, 25 de marzo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9863 Abr 25- May 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

PEDRO EXEQUIEL MOLINARI (IUE 382-30/2014).
Dolores, 12 de marzo de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9422 Abr 22- May 06

HUGO EMILIO RETA VIQUE (IUE 382-57/2014).
Dolores, 1 de abril de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9234 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MARRERO SUFFIOTTO (IUE 381-177/2014).
Mercedes, 21 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9853 Abr 25- May 09

MANUEL ANGEL LACERÓ CORREA (IUE 381-241/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 2 de abril de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9852 Abr 25- May 09

MABEL ACEVEDO FAGUNDEZ MANTUANI (IUE 381-144/2014).
Mercedes, 11 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9744 Abr 24- May 08

MARIA EMMA o MARÍA EMA CABRERA LÓPEZ (IUE 381-236/2013).
Mercedes, 21 de abril de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9743 Abr 24- May 08

MARTHA SUSANA FIGOLI GORLA (IUE 381-176/2014).
Mercedes, 21 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9549 Abr 23- May 07

NESTOR EXEQUIEL CABRERA MILLAN (IUE 381-173/2014).
Mercedes, 21 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9235 Abr 21- May 05

AURELIO FELICIANO RIVERO SUAREZ y WALTER RUBEN RIVERO PELAEZ o PELAES (IUE 381-993/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9059 Abr 11- May 02

FRANCISCO ARIEL LEIVA AGUIAR (IUE 381-194/2014).
Mercedes, 20 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9058 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

JUAN PRADO y ANDREA PEREZ (IUE 431-93/2014).
Mercedes, 6 de marzo de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9854 Abr 25- May 09

LILIA OLGA VARSI AMY (IUE 431-182/2014).
Mercedes, 3 de abril de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9548 Abr 23- May 07

JUAN PEDRO ARIAS ORTEGA (IUE 431-105/2014).
Mercedes, 28 de marzo de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9547 Abr 23- May 07

CELESTINO LARES y MARIA LUISA STEINER (IUE 431-59/2014).
Mercedes, 18 de febrero de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9232 Abr 21- May 05

APOLINAR FIDEL CALERO FUENTES (IUE 431-66/2014).
Mercedes, 24 de febrero de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9231 Abr 21- May 05

GLORIA JUDIT FIGUEROA CAREAGA y JOSE LUIS ROMERO SOSA (IUE 381-165/2014).
Mercedes, 1 de abril de 2014.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9055 Abr 11- May 02

GRISELDA YOLANDA MARTÍNEZ FERREÑO (IUE 431-903/2013).
Mercedes, 21 de noviembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9053 Abr 11- May 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAYDEE FERNANDEZ CAMISA (IUE 396-664/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 10 de abril de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10276 Abr 29- May 13

JACINTO EUCLIDES DOS SANTOS FERREIRA GOMEZ (IUE 396-120/2014).
Tacuarembó, 20 de marzo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10204 Abr 29- May 13

JUAN ANTONIO COSTA DUFRECHOU (IUE 396-784/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 10 de abril de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10138 Abr 29- May 13

INDALECIA DOMINGA SÁNCHEZ LEGELEN, GERONIMA LEGELEN Y MANUEL ANTONIO SÁNCHEZ (IUE 396-353/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de marzo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9398 Abr 22- May 06

BARONILDO LIMA PAULA y MODESTA RAMOS (IUE 396-857/2013).
Tacuarembó, 25 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 8945 Abr 10- Abr 30

TERCER TURNO

EXEQUIEL ZAPATER MACHADO (IUE 397-923/2013).
Auxiliado de Pobreza.
Tacuarembó, 28 de febrero de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9677 Abr 24- May 08

ANTONIO PAZOS y AMADEO PAZOS (IUE 397-164/2014).
Tacuarembó, 8 de abril de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9426 Abr 22- May 06

WALTER PEREIRA VIANA (IUE 397-810/2013).

Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de abril de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9399 Abr 22- May 06

MARIA ELENA GONZALEZ TRINIDAD (IUE 397-41/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9386 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

VICTOR ADEMAR SALLABERRY MIRANDA (IUE 469-125/2014).
Tacuarembó, 10 de abril de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10172 Abr 29- May 13

NELSA GRACIELA RODRÍGUEZ PÉREZ (IUE 469-202/2013).
Tacuarembó, 2 de abril de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9705 Abr 24- May 08

DILA MIRANDA SEGUI (IUE 469-63/2014).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 9703 Abr 24- May 08

MARIO MILÁN DOS SANTOS (IUE 469-53/2014).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 2920 10/p 8900 Abr 10- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ATILIO JULIO MIGLIOZZI FIGAROLA (IUE 463-147/2014).
Paso de los Toros, 1 de abril de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10205 Abr 29- May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMINIA ESTER GUTIERREZ LAUREANO (FICHA 412-123/2014).
Treinta y Tres, 1 de abril de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 9520 Abr 23- May 07

GONZALO NICANOR RIVERO, CIPRIANA TOLEDO y MARIA LYDA RIVERO TOLEDO (FICHA 412-44/2014).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2920 10/p 8948 Abr 10- Abr 30

DARIO RICARDO BARBOZA o BARBOSA MIRABALLES (FICHA 412-182/2014).
Treinta y Tres, 1 de abril de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 8800 Abr 10- Abr 30

TERCER TURNO

DAVID FERREIRA GONZALEZ (FICHA 449-792/2013).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2920 10/p 10203 Abr 29- May 13

AMALIA DOROTEA CROSA IBARRA (FICHA 449-127/2014).
Treinta y Tres, 1 de abril de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10079 Abr 28- May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

GRACIELA SALAVERRY VÁZQUEZ (IUE 2-705/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10097 Abr 25- May 09

LIANE DIEHL XAVIER o LIANE MOURA DIEHL (FICHA 2-7.956/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 9614 Abr 22- May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERNESTO SIGAL (FICHA 284-107/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10009 Abr 28- May 12

SILVIA MARGARITA HELMAN (FICHA 284-89/2014).
Maldonado, 11 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2920 10/p 10008 Abr 28- May 12

ISRAEL RABE (FICHA 284-21/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8674 Abr 09- Abr 29

TERCER TURNO

ELIAS ZECLER (FICHA 285-58/2014).
Maldonado, 19 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9163 Abr 21- May 05

TEODOLINDA JUANA BENVENUTO (FICHA 285-134/2014).
Maldonado, 24 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2920 10/p 9161 Abr 21- May 05

INES MERIGGI LANZA (FICHA 285-202/2014).
Maldonado, 28 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8681 Abr 09- Abr 29

OCTAVO TURNO

OSVALDO PASCUAL PUCCIARIELLO (FICHA 286-74/2014).
Maldonado, 27 de febrero de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2920 10/p 8676 Abr 09- Abr 29

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, se hace saber que por auto Nª 2418/2013 de fecha 17 de junio de 2013, se ha decretado la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION de CARLOS EDUARDO STEVENSON BELAMENDIA, y por formulada la denuncia de herencia yacente, en la Ficha 2-24209/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiéndose los edictos publicarse por el plazo dispuesto por el ART. 429.2 CGP.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil trece.- Esc. ANALIA ROMERO C. ACTUARIA PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8013 Abr 03- May 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión

de CARMELO DOMINGO GONZALEZ PERDOMO. Ficha Nº 2-45394/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, cinco de marzo de 2014. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8012 Abr 03- May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "DIEZ SILVA, Leopoldo y SILVA CHEPPI, Maria Leopoldina. Sucesión. Ficha 207-235/2013", se cita y emplaza a estar a derecho a MARIA TERESITA DIEZ SILVA y a ENRIQUE JULIAN DIEZ SILVA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado a manifestar si aceptan o repudian la herencia de LEOPOLDO DIEZ SILVA y de MARIA LEOPOLDINA SILVA CHEPPI, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes (art. 1071 del Código Civil).- Melo, 4 de noviembre de 2013.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Última Publicación

01) $ 4380 10/p 8634 Abr 09- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: ROBERTO CESAR COPPOLA COPPOLA IUE 274-56/2014 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 31 de marzo de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2920 10/p 9522 Abr 23- May 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA a: GREGORIO MIGUEL; HUMBERTO; JULIO CESAR; MAURICIO ALBERTO; ILDE MARCELINO; MARTA DIVER; AURELIA CATALINA; MARIA DINORAT y BRENDA ORONA GELVES; y LINO; ROSA Y OSCAR CURTI; y POSIBLES SUCESORES DE TEODORO WALDEMAR GELVES PORTELA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GELVES, MIGUEL TEODORO; PORTELA, CIPRIANA; GELVES PORTELA, MARGARITA SABINA; Y GELVES PORTELA, LIDIA ISABEL Y TEODORO WALDEMAR.- APERTURA JUDICIAL DE SUCESION." I.U.E. 318-114/2011, dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 20 de diciembre de 2013. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 5110 10/p 9179 Abr 21- May 05

Convocatorias

DATTI S.A.
CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 16 de mayo de 2014 a las 10:00
Av. 18 de julio 878/1204, Montevideo
Orden del día
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Rendición de cuentas temporadas 2012/2013 y 2013/2014. Debiéndose presentar la información correspondiente con mayores de los diferentes rubros de ingresos y gastos de funcionamiento y de estados de resultado y de situación de cierre de cada período, todo acompañado de documentación respaldatoria
3) Designación de nuevo administrador.
4) Remuneración de administrador anterior.
El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.

Primera Publicación

03) $ 1566 3/p 10396 Abr 29- May 02

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PORTOVENUS S.A. a la Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el día 15 de mayo de 2014, a la hora 17:30 en primera convocatoria y a la hora 18:30 en segunda convocatoria, en Hotel Pocitos Plaza, sito en la calle Benito Blanco 640 entre 21 de setiembre y Vazquez Ledesma (Montevideo), con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio y Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
3. Distribución de utilidades.
4. Análisis de la Gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.
5. Designación de integrantes del Directorio de la Sociedad para el próximo período.
6. Retribución del Directorio ejercicio 2014 (art. 385 Ley 16.060).
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas Asistentes permanecerá abierto hasta el momento de apertura del acto. Se previene a los Señores accionistas que a los efectos del ingreso a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o exhibir el certificado establecido en el art. 11 del Estatuto de la Sociedad.

Primera Publicación

03) $ 2610 3/p 10371 Abr 29- May 02

DOLSUR S.A.
Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2014

Hora 10:30 primera convocatoria
Hora 11:30 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables al 31.12.12.
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 783 3/p 10330 Abr 29- May 02

MICROCOSMOS S.A.
Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2014

Hora 11:00 primera convocatoria
Hora 12:00 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables al 31.12.12.
2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 783 3/p 10329 Abr 29- May 02

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de "MOLINOS SAN JOSE S.A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Mayo de 2014, a la hora 10, en calle Nicolás Guerra No. 110 de la ciudad de San José:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas (Art. 30 Estatutos Sociales)
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades del 72º Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 2013 (Art. 27 inc. C.)
3) Informe del Síndico (Arts. 27 y 35).
4) Elección de un Director para el 73º, 74º y 75º Ejercicios (Art. 27 inc. A.)
5) Elección del Síndico y dos suplentes para el 73º y 74º Ejercicios (Art. 27 inc. B)
SE PREVIENE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
A) Que para constituirse en Asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado.- (Art. 26)
B) Que los Señores Accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio.- El registro deberá hacerse con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamblea (Art. 29.)
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2871 3/p 10301 Abr 29- May 02

WERNIK S.A
CONOVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 22.05.2014 - 11:00 horas
Luis Alberto de Herrera 1248 oficina 2306.
Orden del día:
1) Designación del secretario de la asamblea.
2) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3) Consideración de la gestión del directorio y designación de liquidador.
4) Consideración del balance final y del proyecto de distribución.
5) Autorización para cancelar la inscripción de la sociedad.
6) Determinación de la persona física o jurídica que conservará los libros sociales.
7) Autorización para cancelar las acciones de la sociedad.
8) Autorización para tramitar la disolución y liquidación resueltas.
9) Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1566 3/p 10274 Abr 28- Abr 30

TECNO HOLDING S.A
CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 22.05.2014, a las 16:00 horas
Luis Alberto de Herrera 1248 oficina 2306.
Orden del día:
1) Designación de Secretario de la Asamblea.
2) Ratificación de la renuncia de los miembros del directorio y aprobación de la gestión realizada en el desempeño de sus cargos.
3) Designación del nuevo Directorio o Administrador.
4) Designación del Accionista para que firme el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
03) $ 1044 3/p 10269 Abr 28- Abr 30

ARNOL SA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 26 de mayo de 2014, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en el local de Plaza Independencia 808 apto. 401 para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2013.-
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y nombramiento de nuevo directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 1566 3/p 10104 Abr 25- Abr 29

CONVOCATORIA
CODAOC Cooperativa de la Asociación Odontológica de la Ciudad de Canelones

La Comisión Directiva de CODAOC llama en primera convocatoria a: Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Biblioteca Gabriela Mistral de la ciudad de Canelones, ubicada en la calle Artigas casi Treinta y Tres Nº 334, el día 28 de mayo de 2014 a las 21:00 hs.
El orden del día a tratar es:
1. Memoria anual de Consejo Directivo del ejercicio 2013.
2. Estados Contables del ejercicio 2013.
3. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas del ejercicio 2013, de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto.
4. Informe de Comisión Fiscal del ejercicio 2013.
5. Presupuesto ejercicio 2014.
6. Acto eleccionario de los miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el próximo período (junio 2014 - junio 2016).
La Asamblea para que sesione válidamente, necesita la asistencia de por lo menos 14 socios cooperativistas activos.
03) $ 3480 5/p 10061 Abr 28- May 05

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Raúl Domingo GORRIARAN ANTONIOL solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 1536 del BUCEO, cuyo primitivo titular era ROBERTO GORRIARAN, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 957982).-
Montevideo, abril 23 de 2014.-
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
04) $ 1305 3/p 10282 Abr 28- Abr 30

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. MARIO MAÑANA CRENA, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 622 del CEMENTERIO BUCEO, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: Luis Primucci, Bautista Royoli, Luis Tor, Angela Cambón de Jini, Antonia Cuña de Torres, María Cella Chaussier, Filomena Fernández, Elisa Sala de Martínez, Abelardo Tejera Sierra, Pedro Torres Quesada, María Sartoi, Angel Primucci, Sabino Primucci y Barbara Cierna de Tejera se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.-
(Solicitud Nº4330-004747-13).-
Montevideo, siete de marzo de 2014
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.
04) $ 6090 10/p 9104 Abr 10- Abr 30

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIANA PIA GALLINAL URIOSTE y MARCELO DANIEL ALZAIBAR (FICHA 2-58854/2013).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 10185 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

JUAN IGNACIO FRASCHINI SILVARREDONDA y MAGDALENA MARÍA RAMADA Y GALÁN SARASOLA (IUE 2-1362/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 4950 10/p 9945 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

DIDIER GUSTAVO REYES COSTA y LILIANA OLIVA SILVA (EXPEDIENTE 2-7525/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 10044 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

DANIEL ABELARDO ROBAINA GONZALEZ y NILDA LUCÍA RAMOS GUILLEN (FICHA 2-035508/2013).

Montevideo, 25 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10357 Abr 29- May 13

RAÚL LÓPEZ MAZZONI y ANA MARÍA BLANCO (2-42.450./2012).
Montevideo, 18 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9724 Abr 23- May 07

EVELYN ROSSANA PIRIZ MUIÑO y GASTON CALINO MATTOS PEREIRA (FICHA 0002-057827/2013).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9574 Abr 22- May 06

OCTAVO TURNO

MARTÍN ANDRÉS NIETO CARRIL y ANA LAURA BARCELO LEMES (FICHA 0002-006572/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4950 10/p 10120 Abr 25- May 09

NOVENO TURNO

DIDIER EDUARDO AMADO COMESAÑA y LIS SOTO MAÑOSA (FICHA 2-58214/2013).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10421 Abr 29- May 13

VICTOR ENRIQUE LA PAZ ALMEIDA y SILVANA PATRICIA ROSSI DELGADO (FICHA 2-5543/2014).
Montevideo, 24 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9959 Abr 24- May 08

WALTER JORGE LOPEZ JAUNARENA y SILVIA LILIAN ROSALES FAGUAGA o FAGUADA (FICHA 2-54311/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9033 Abr 10- Abr 30

DÉCIMO TURNO

CLAUDIO MIGUEL CASTRO GARCIA y ANDREA PAOLA MONZON MAZZEO (FICHA 2-58067/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9094 Abr 10- Abr 30

DECIMOCUARTO TURNO

GABRIEL ARTURO ZADIKIAN y ANA SILVIA MARIÑO GARCIA (FICHA 2-3426/2014).
Montevideo, 31 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 10054 Abr 25- May 09

JAVIER NELSON MENDOZA GANDIOLI y DANIELLA KARINA FORNOS RODRIGUEZ (FICHA 2-62032/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9943 Abr 24- May 08

CARLOS JAVIER FURTADO LEON y DANIELA IBIS BALLESTE FIGUEIRA (FICHA 2-6131/2014)
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9257 Abr 11- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

KARINA DOLORES RIENTE VICENTE y DARLIN ISAEL SILVERA SILVERA (FICHA 2-11091/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10356 Abr 29- May 13

MARIA MERCEDES BROWN LANZARO y FEDERICO IRIGOYEN BUCHELLI (EXPEDIENTE 2-1115/2014).
Montevideo, 21 de marzo de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9955 Abr 24- May 08

GABRIEL BONILLA MEDINA y ALICIA LUISA SOBRINO DI FABIO (EXPEDIENTE 2-6927/2014).
Montevideo, 1 de abril de 2014.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9616 Abr 22- May 06

MARIA CRISTINA FALCOMER y MILTON RENE ALMEIDA (EXPEDIENTE 2-61668/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9061 Abr 11- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO JAVIER OTTONELLO BALDUVINO y SHIRLEY MONICA FALERO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-6987/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9798 Abr 23- May 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GUMERSINDO MERCURIO GIORGETTA ALSUA y MIRTHA INES ROSALES RODRIGUEZ o MIRTHA INES ROSALES RODRIGUEZ SOTTO (IUE 2-55541/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9734 Abr 23- May 07

IDACIO SUAREZ ANTUNEZ y NILKA MIRIAM RODRIGUEZ MOLINA (IUE 2-50216/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9718 Abr 23- May 07

FERNANDO FUNES COSTA y ADRIANA TEODORA GARCIA LAYERA (IUE 2-1015/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9575 Abr 22- May 06

RICARDO PUGLIA SAAVEDRA y ELIANA RAQUEL DINETTI FIGOLI (IUE 2-5662/2014).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9030 Abr 10- Abr 30

DECIMONOVENO TURNO

AMILCAR ARMANDO BARBAT CARDOSO y GESSY ACOSTA BELOUSOV (FICHA 2-9812/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9944 Abr 24- May 08

LUIS CARLOS PAOLINO FRANCO y CAROL FERGUSON SMITH (FICHA 2-62063/2013).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9128 Abr 10- Abr 30

VIGÉSIMO TURNO

GILDA SIRLEY LEON ALEGRETTI y WALTER PEREZ BERRUETA (FICHA 2-11396/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10243 Abr 29- May 13

RUBEN JUAN CAVALIERE LAMY y LIDIA ESTHER TROGU CUELLO (FICHA 2-6187/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10242 Abr 29- May 13

ROCCO VIZZO PASCALE y MABEL CRISTINA CRAPITO (FICHA 2-914/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9396 Abr 21- May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

HÉCTOR DANIEL CÉSAR NUÑEZ y MARÍA ALEJANDRA MARTINS LIMA (IUE 2-15169/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9909 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO RARIZ BONFRISCO y RAQUEL MOLLO VERNAZZA (IUE 2-059503/2013).
Montevideo, 23 de abril de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 10071 Abr 25- May 09

JOAQUÍN SANTORO RIUS y MARÍA JOSÉ DEL CAMPO VEGA (IUE 2-6847/2014).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 8949 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO GABRIEL REBUFELLO PADRON y LORENA GIMENA MARQUEZ GARCIA (FICHA 2-51735/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10420 Abr 29- May 13

GONZALO BLANCO VIGORITO y VERONICA CLAUDIA OTERO FALAGIAN (FICHA 2-3423/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9998 Abr 25- May 09

JUDITH ANGELICA MORALES LAGUNA y FABIAN GREGORIO YEMURENKO RODRIGUEZ (FICHA 2-3997/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9797 Abr 23- May 07

LUIS ALBERTO CATALANO VALLE y SANDRA ROSINELLA GONZALEZ ACOSTA (FICHA 2-50142/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9633 Abr 22- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR PERUZA TOLEDO y ANA CECILIA LOPEZ DI VITA (FICHA 2-5152/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9588 Abr 22- May 06

HUGO FERNANDO CARDOZO CABRERA y CARMEN GIANELLA CABRERA GIACCHELLO (FICHA 2-2245/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 8962 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO RAUL DELIOTTI CARDOZO y PATRICIA BEATRIZ DELFINO PUGLISI (IUE 2-54038/2013).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9783 Abr 23- May 07

BENVENUTO PEREYRA, CAROLINA y GARCIA SAMPEDRO, MARTÍN (IUE 2-28493/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9101 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICHARD NOBEL PERALTA BELOQUI y MARISA ANTONELLA FARUOLO ROMANIELLO (IUE 2-57543/2013).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 8960 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SILVANA RODRIGUEZ CASERTA y ALBERTO SIMON CORREA RODRIGUEZ (FICHA 2-60522/2013).
Montevideo, 2 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9395 Abr 21- May 05

ALVARO MARIO EIRALE OCAMPO y VALERICA GLICELMA BURGUEZ MARTINEZ (IUE 2-58704/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2014.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9301 Abr 11- May 02

MARISA GRACIELA TORRES MARTINEZ y JULIO RAMON PIÑEYRUA PUCHETTA (FICHA 2-46582/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9256 Abr 11- May 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR JOSE MARTINEZ FOULQUES y MARIELA FERNANDEZ AGUILAR (FICHA 2-13043/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9143 Abr 10- Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS EDUARDO ARRIGONI URRUZOLA y MARÍA CRISTINA CORREA SANCHIS (FICHA 461-94/2014).
Artigas, 1 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9450 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RUBENS MARIO ESPINOSA ROUX y MARIA CAROLINA SOSA MILANS (IUE 526-107/2014).
Atlántida, 21 de marzo de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9607 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANNA NORYS CIOMPI DEVOTO y RENZO REYNALD LOCATELLI PONTI (IUE 179-615/2013).
Ciudad de la Costa, 20 de noviembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9221 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BEATRIZ RODRIGUEZ ARRUA y HECTOR OMAR CORREA TORENA (FICHA 175-1160/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 10 de marzo de 2014.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 9274 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HORACIO BARROS PEREIRA y SANDRA MARIELA SOSA FARIAS (FICHA 208-35/2014).
Melo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4950 10/p 9682 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

TECHERA, ROMEO JAVIER y MELGAREJO CUELLO, CLAUDIA YANETT (IUE 488-43/2014).
Rio Branco, 14 de marzo de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9879 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMA EULOGIA DE ARMAS y JULIO CÉSAR DALMÁS (IUE 223-497/2013).
Colonia, 17 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9433 Abr 22- May 06

MIRTHA FELICIANA PACHECO GONZALEZ y CLODOMIRO NÉSTOR HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 223-498/2013).
Colonia, 3 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9428 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

JORGE MIGUEL ACKERMANN y ADRIANA JESUSA SANCHEZ (IUE 508-52/2014).
Colonia, 25 de febrero de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9429 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIO GUALBERTO VIGNOLO y GLORIA SUSANA PEDRONCINO (IUE 227-107/2014).
Carmelo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9524 Abr 23- May 07

MARIA ESTHER ECHEVARRIA RODRIGUEZ y HECTOR MARCELO PINO MARTINEZ (IUE 227-113/2014).
Carmelo, 27 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4950 10/p 8716 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SILVIA FIDELA BIDEGARAY VERA y RODOLFO DANIEL MONTAÑA VALLEJO (IUE 225-189/2014).
Rosario, 9 de abril de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10209 Abr 29- May 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LETICIA ROSSANA BARRERA CALCERRADA y WALTER JAVIER ROGEL MARTIRENA (IUE 274-73/2014).
Minas, 21 de marzo de 2014.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4950 10/p 10198 Abr 29- May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMÓN ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ y MIRTA LILIÁN BALLADARES ANTONINI (FICHA 284-832/2013).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9166 Abr 21- May 05

MARIO ENRIQUE SANTOS DE SOSA y ANA LAURA VARELA SILVA (FICHA 284-491/2013).
Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 9165 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

GRACIELA RAQUEL ARACENA MÁRQUEZ y JUAN ANGEL MONTAÑES SILVA (FICHA 285-141/2014).
Maldonado, 26 de marzo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9164 Abr 21- May 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ANGEL GIMENEZ RODRIGUEZ y JUANITA FERNANDA MARTINEZ GADEA (IUE 301-137/2014).
Paysandú, 24 de marzo de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9973 Abr 28- May 12

SÉPTIMO TURNO

ELBIO FERNANDO GUTIERREZ ARAMBURO y SANDRA BEATRIZ SENA BURGOS (IUE 501-1105/2013).
Paysandú, 5 de febrero de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4950 10/p 9974 Abr 28- May 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANA INES MARTINEZ ANSELMI y EDUARD DANIEL CARRACEDO WIENS (IUE 318-233/2013).
Young, 20 de diciembre de 2013.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 8792 Abr 10- Abr 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ALEJANDRA MÁRQUEZ INVERNIZZI y MAXIMILIANO MARTÍN PÉREZ GARCÍA (IUE 341-54/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 25 de marzo de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 9542 Abr 23- May 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE REMIGIO PIASTRI STALKER y GOÑI GHIRINGHELLI SUSANA MARGARITA (IUE 352-205/2014).
Salto, 4 de abril de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4950 10/p 9370 Abr 22- May 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CAROLINA VIVIAN FAGIAN MEDINA y OSCAR GABRIEL RAMOS GONZALEZ (IUE 510-45/2014).
San José, 14 de marzo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9394 Abr 21- May 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YAMANDU PEREZ CORREA y MARY JACQUELINE MELO GOMEZ (IUE 396-134/2014).
Tacuarembó, 2 de abril de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
05) $ 4950 10/p 9704 Abr 24- May 08

NATALIA CORREA COSTA y PEDRO ERNESTO SUAREZ MARTINEZ (IUE 396-137/2014).
Tacuarembó, 25 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 8901 Abr 10- Abr 30

TERCER TURNO

JOSE MARIO VALERIO MARTINEZ y MARIA CRISTINA NUÑEZ OLIVERA (IUE 397-631/2013).
Tacuarembó, 8 de octubre de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9425 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

FEDERICO FOTI FAROPPA y DANIA FIORELLA FIGAROLA PEÑA (IUE 469-121/2014).
Tacuarembó, 2 de abril de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4950 10/p 8899 Abr 10- Abr 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO MARIA ROSA BELLO y AMANDA MARTINEZ MUNIZ (FICHA 412-31/2014).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9216 Abr 21- May 05

ENSO GERARDO GARCIA PIREZ y GRICELDA ZULUAGA GOYENOLA (FICHA 449-125/2014).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4950 10/p 9089 Abr 11- May 02

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DIAZ ROCHA, MARIA C/ DIAZ VIERA, NELSON - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-2706/2014", se cita, llama y emplaza a NELSON ADRIAN DIAZ VIERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 13 de MARZO de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10053 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, CAROL C/ RUBINO, GABRIEL — DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-55255/2013", se cita, llama y emplaza a GABRIEL IGNACIO RUBINO, a estar a derechO en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Montevideo, 09 de ABRIL de 2014.
Consultorio Jurídico, Universidad Católica del Uruguay.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10014 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLORES TRAVIESO, ROSARIO C/ PEREIRA, VICTOR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - Ficha 2-40226/2013", se cita, llama y emplaza a VICTOR PEREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de NOVIEMBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
07) (Sin Costo) 10/p 8820 Abr 10- Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno, en autos caratulados "FERNANDEZ DEMARCO, Sandoval c/ MENA, Mariela Loreley. Divorcio por Causal" IUE: 2-44325/2012, y en cumplimiento del auto 6860/2013, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Mariela Loreley MENA, por el termino de 90 días, y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo 14 de marzo de 2014. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) $ 1480 10/p 10363 Abr 29- May 13

La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, dispuso en autos caratulados "Marquez Sellanes, Libertad Margot c/ Caraballo Julio Cesar- Divorcio por Causal-" IUE 2-1559/2014, emplazándose al Sr. Julio Cesar Caraballo, por el plazo de 90 dias, a fin de que comparezca estando a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo 20 de marzo de 2014. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 1480 10/p 9765 Abr 23- May 07

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "FIERRO YAZBEK STELLA C/ CARDARELLO TAPIE LUIS-DIVORCIO "FICHA Nro 0002 007815/2014, por Providencia Nro 1326/2014 de fecha 24/03/2014, se libra a Ud el presente a fin de emplazar mediante edictos al Sr LUIS RICARDO CARDARELLO TAPIE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quién seguirán estos procedimientos
Montevideo, 10 de abril de 2014 Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) $ 1850 10/p 10422 Abr 29- May 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PENEDO SARACHO, JUAN C/ ACOSTA, ROSITA -DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-44347/2013", se cita, llama y emplaza a ROSITA ACOSTA a estar a derecho en el plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
******** Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - Ley 18078 ********
Montevideo, 24 de OCTUBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 9339 Abr 22- May 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ROSA DE LOS SANTOS KARINA C/ GATTO FERNANDEZ WALTER - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-41222/2013 se cita, llama y emplaza a WALTER EDUARDO GATTO FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo uno de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1850 10/p 9626 Abr 22- May 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARRIDO ESNAL, NORMA C/ FIGUEROA NUÑEZ JUAN - AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" - Nº Expediente: 2-54564/2013; se cita, llama y emplaza a la Sr. JUAN CARLOS FIGUEROA NUÑEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.- Montevideo, once de marzo de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9802 Abr 24- May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "APARICIO, LIDIA C/ BENITEZ, CARLOS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 2-59738/2013 por Decreto Nº 764/2014 de fecha 6 de Marzo de 2014, se dispuso citar y emplazar a CARLOS ANTONIO BENITEZ a estar a derecho en y contestar la demanda en el plazo 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que se trata de un juicio tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito (Ley 18.078).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, siete de Marzo de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 8713 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CARBALLO, MARIA DEL ROSARIO C/ PRESA GONZALEZ, ALEJANDRO — DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" I.U.E. 2-59657/2013, se dispuso emplazar por edictos al Sr. ALEJANDRO DANIEL PRESA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la barrial gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 9239 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "FERREIRO, MARY ELIZABETH C/ DELGADO, SERGIO RAFAEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - "I.U.E. 459-410/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SERGIO RAFAEL DELGADO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 12 de Marzo de 2014.
Se hace constar: Que por resolución Nº 721/2014 de fecha 20 de Febrero de 2014, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Mary Elizabeth Ferreiro para el presente trámite. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 9926 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "OLIVERA COLZANI GRACIELA C/ GIMENEZ BENTANCOR JAVIER LEONARDO. DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 485-740/2013, se hace saber que por providencia Nº 5528/2013 de fecha 2 de diciembre de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a JAVIER LEONARDO GIMENEZ BENTANCOR a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramite patrocinado por Consultorio Jurídico gratuito.
Atlántida, 17 de Marzo de dos mil catorce.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 9989 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DAVID, VICTOR C/ TORRE, ERLINDA - DIVORCIO", ficha IUE 440-318/2014; se cita, llama y emplaza a la Sra. ERLINDA BEATRIZ TORRE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 28 de Marzo de 2014.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 10016 Abr 28- May 12

SALTO

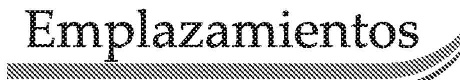
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO en autos caratulados" GARCILAZO LOPEZ, CIRILO C/ PRESENTADO ANA MARIA DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. IUE. 509-208/2014" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A ANA MARIA PRESENTADO, EMPLAZÁNDOLA POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de Oficio, Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

07) (Sin Costo) 10/p 8943 Abr 10- Abr 30



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

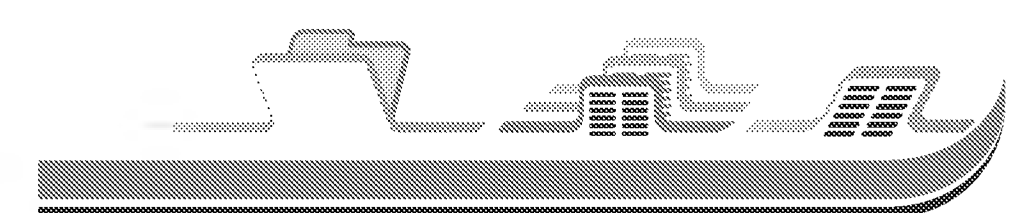
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **GUTIERREZ GONZÁLEZ, Ibero Juan (Exp. 2012-11-0001-5280)**
* **LEZAMA GONZÁLEZ, Rafael Laudelino (Exp. 2012-11-0001-5281)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010."

08) (Cta. Cte.) 10/p 9965 Abr 28- May 12



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Notificaciones Colonia, 1851, 2º piso, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
TITULAR, DOCUMENTO;
ROSARIO MOSQUERA, 1.023.244-7;
INES IGLESIAS CANEDO, 1620.977-5;
RODOLFO OROMI BRASELLI, 437.699-2;
ISIDRO CECILIO CACERES, 1304.858-8;
GRACIELA SILVIA ISBARBO, 2.555.219-5;
SUSANA FERREIRA, 1.354.126-7;
SERGIO PANDOLFO, 1.200.203-6;
PEDRO CRIBARI BORRONE, 1.111.435-1;
EDISON LUCAS GUTIERREZ, 1.257.114-6;
BEATRIZ GUERRERO, 3.813.496-8.
Gerencia de Servicios de Pasividades
08) (Cta. Cte.) 3/p 10012 Abr 28- Abr 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, María Alicia, Celeste Ada, Artigas, Blanca Rita DA SILVA MELO, Italo Eduardo TORTAROLO DA SILVA, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 28262 de la ciudad de Montevideo, programa 651, CH99, Buceo, block 02 (B), un 104, sito en J.E.Michelena 3941, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 12/03/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 29/12/1988, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Prejudicial REF.: EXP. 09212/2013.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8970 Abr 11- May 02

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo, 23 de Abril de 2014

Se EMPLAZA por este medio al Sr. Fernando Sebastián NARANJO LATORRE C.I. 2.013.880-5 para la toma de posesión del cargo de AUXILIAR DE ENFERMERÍA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 9844 Abr 25- Abr 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 2908 31 39, habilitado en la calle Ciudadela 1426/101, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
Primera Publicación
08) $ 522 3/p 10435 Abr 29- May 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAY GAYARALDE, Luis c/ Michoelsson Núñez, Audemar y otra; Proceso Ejecutivo"; IUE 2-64159/2005, se cita y emplaza por el término de 90 días a Tulio Heber, Iber y Edison Gregorio Michoelsson Nuñez y a María Iber Barera Michoelsson, y a los sucesores a cualquier titulo de Martha Grasseni Turconi a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, Montevideo 17 de abril de 2012. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4350 10/p 9570 Abr 22- May 06

NOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Tavitian Bakalian, Pablo Alberto c/ Sucesores de Dutra Lago, Carlos Alfredo y María Victoria Coy. Cobro ejecutivo de arriendos" IUE 121-28/2011, se dispone en cumplimiento del auto Nº 2920/2013 de fecha 5 de noviembre de 2013, a emplazar a los sucesores del señor Carlos Alfredo DUTRA LAGO y a la señora María Victoria COY BARRERA a comparecer en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien continuaran estas actuaciones. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo el 10 de febrero de 2014. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
08) $ 6090 10/p 9037 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en autos caratulados "ALVAREZ JUNCAL, ROGELIO c/ CAMACHO, ADRIANA Y OTROS. Juicio Ejecutivo". IUE 141-14/2009, por auto 3159/2013 del 9/12/2013 se emplaza a estar a derecho en autos a los sucesores a cualquier título del Sr. Javier Igoa Erásun por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 24 de abril de 2014 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 4350 10/p 10410 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ SICILIA MARIA — RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" FICHA 2-47005/2013, se EMPLAZA a CECILIA BARRIENTOS SCHIERA, BEATRIZ BARRIENTOS SCHIERA y FERNANDO BARRIENTOS SCHIERA según lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley 19090 Montevideo, dos de diciembre de dos mil trece. Los edictos se publicarán por 10 días. Amparado en la Ley Nº 18078
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 9700 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "ERBURO REYES, HECTOR-DECLARACIÓN DE AUSENCIA" Fa: IUE 0002-042877/2013, se hace saber que por auto nº 995/2014 da inicio al proceso de declaración de ausencia del Sr. Héctor Hugo Erburo Reyes y se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.- Montevideo, 14 de marzo de 2014.- Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
08) $ 4350 10/p 10093 Abr 25- May 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos Caratulados "WSZEBOR, RUTH Y OTRO C/ WSZEBOR, GABRIEL-PARTICIÓN-FICHA 2-4505/2014", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 616/2014 de fecha 6-3-2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. GABRIEL WSZEBOR a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los TREINTA Y UN días del mes de MARZO del año dos mil catorce. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
08) $ 5220 10/p 10072 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GONZALEZ, PAOLA C/ MARSICO, WASHINGTON- GUARDA IUE 2-48067/2013" se cita, llama y emplaza al Sr. Washington Eduardo MARSICO a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Montevideo, 10 de diciembre del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
08) $ 3480 10/p 9796 Abr 23- May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SOSA, MIRTA" -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA- FICHA Nº 2-38668/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS HEREDEROS DE EDUARDO CEFERINO GONZALEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ES ASISTIDA POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UDELAR.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, once de setiembre de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 9845 Abr 25- May 09

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "KURZBACH, ELSA Y ULISES Y NODAR, FERNANDO C/ MUELA, NARDA" -ACCION DE PERDIDA DEL DERECHO REAL DE HABITACION- FICHA Nº 69- 18/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A NARDA MUELA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, trece de marzo de dos mil catorce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3480 10/p 9382 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTOS- En autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, caratulados "FERNANDEZ MONACO CARMEN CELMIRA c/ FRAGA PERLA. ESCRITURACION JUDICIAL", IUE 32-319/2001, se cita, llama y emplaza y se cita de excepciones a quienes se consideren habilitados a deducir oposición a la pretensión deducida sobre el Padrón Nº 172.188 de Montevideo, en especial a los sucesores de PERLA MARINA FRAGA GARCIA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones (arts 89 y 127 del C.G.P.)
Montevideo 11 de octubre de 2013 Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
08) $ 4980 10/p 9306 Abr 21- May 05

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno en el expediente "Mederos Horacio y otro, Cancelación de Hipoteca" Ficha: 2-46773/2012 se cita llama y emplaza a los herederos a cualquier título de Martha Nieves Acosta Molinari por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo 9 de abril de 2014 Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) $ 3480 10/p 10424 Abr 29- May 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 11º Turno según decreto 3033/2013 de fecha 5/12/13 dictado en los autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Felipe Araujo Mello. Intimación. IUE 2-31975/2012", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a Sucesores a cualquier título de Felipe Araujo Mello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P.
Montevideo, 21 de febrero de 2014. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9376 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ IGLESIAS, MABEL y otros - ESCRITURACION FORZADA, IUE Nº 0002-050753/2012 según providencia DFA 0110-001258/2013 de fecha 26 de agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos respecto al padrón 118.833 ubicado en el departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 10 de marzo de 2014. ESC. BEATRIZ CRUDELI BRAVO, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9694 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 2do. Turno en autos "GARCIA, GUSTAVO C/ CASA DE GALICIA" IUE 72-18/2011, por decreto Nº 87/2014 del 10/02/2014, se cita, llama y emplaza a eventuales acreedores laborales de Casa de Galicia con crédito insatisfecho reconocido por Sentencia ejecutoriada. a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que atento a lo dispuesto por art. 4º de la Ley 10.449 la parte esta amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, y firmo en Montevideo a los veinticinco de marzo de dos mil catorce. Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 9988 Abr 25- May 09

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 9º Turno, dictada en autos "Franco, Miriam c/ Tadei López, Omar. Ejecución de sentencia" IUE 78-51/2007, se dispuso el emplazamiento a los herederos, acreedores y demás interesados de Omar Tadei López para que comparezcan a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. Se hace constar que conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 18.572 rige la gratuidad respecto a las publicaciones en el Diario Oficial. Montevideo, 19 de febrero de 2014 Esc Graciela Fernández Moratorio, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 9740 Abr 24- May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Artigas, en los autos caratulados: "LOPEZ SILVA, MARIA DE LOS ANGELES S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" FICHA IUE 156-710/2013, se hace saber que se ha presentado la Sra. MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ SILVA, solicitando el reconocimiento de unión concubinaria, mantenida con el Sr. Miguel Angel FERREIRA FRANCHINI, emplazándose por este medio al Sr. Genaro Ferreira Barboza, así como a cualquier otro presunto heredero y/o interesado, a comparecer y estar a derecho en autos, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Artigas, 07 de Abril de 2014.- Esc. Dina García, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10155 Abr 29- May 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "LUZARDO MARTINEZ, Eduardo. Accion Declarativa de Derechos Posesorios" I.U.E. 485.316/2013, SE HACE SABER: que en esta Sede con fecha 3 de junio de 2013 el Sr. EDUARDO LUZARDO MARTINEZ, presento Accion Declarativa de derechos Posesorios sobre el inmueble padron 5199 ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, sito en las calles

40 esquina J, señalado como el solar 9 de la Manzana 418 con una superficie de 700 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y a los titulares de los linderos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y a los efectos legales pertinentes expdo el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintidos de noviembre del dos mil trece. Dr. Jose Ignacio Esquivel Corrales, Juez de Paz Deptal.

Primera Publicación

08) $ 7830 10/p 10425 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la sra Juez Letrado de primera Instancia de atlántida de Segundo Turno, Dra. Rossana Pose, dictada en autos: "PACIFICO PIERI GABRIELA C/ MARTINEZ VIERA MARIA ADELA, SUCESORES DE TARELA WALTER Y HERNANDEZ MARTINEZ MARY. DEMANDA LABORAL" IUE 485-630/2013, se hace saber que por providencia Nº 4751/2013 de fecha 24 de octubre de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el termino de 10 días hábiles a los sucesores de Walter Tarela y Maria Adela Martinez Viera a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el art. 89 del CGP en la redacción dada por la ley 19.090, ley 18.078, art. 28 ley 18572 y es tramitado por Defensoria Pública.

Atlántida, a veinticinco días de febrero de dos mil catorce.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 9288 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3º Turno, en autos "OLIVERA O GOMEZ OLIVERA, ANA MARIA. Y OLIVERA, JUAN CARLOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. IUE: 207-49/2014", se cita y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren interesados en el presente proceso, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Melo, 31 de marzo de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

08) $ 5220 10/p 8902 Abr 10- Abr 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en autos caratulados "ABARNO STALKER, Alcides y otros C/ HEREDEROS DE GONZALEZ, Máximo y Modesta y Otro. PARTICION MIXTA. F. IUE 254-621/2013", por decreto 257/2014 de fecha 6 de Febrero 2014 se dispuso: "Se tiene presente el informe actuarial precedente. Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real. De la demanda traslado, emplazándose por a los herederos de Máximo o Modesto GONZALEZ FERNANDEZ y de Antonio VERDE o GONZALEZ, emplazándose por edictos a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Expídanse los edictos correspondientes y vencido el término legal vuelvan. A lo demás téngase presente. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintiséis días del mes de Febrero de 2014. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA. ACTUARIA ENCARGADA.

08) $ 6960 10/p 8977 Abr 11- May 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ CASTRO, WALTER = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 1-81/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. WALTER DANIEL CASTRO CEDRÉS, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de febrero de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 4350 10/p 9169 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en autos: "EDIFICIO BATOVI C/ GATTAS, EDUARDO y OTROS = EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E 291-292/2006 (Antes tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, remitido por Acordada 7769 de fecha 15/09/2013, según providencia Nº 555/2014 de fecha 10/03/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a los sucesores de Miguel Angel GATTAS ZABALETA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.-

Maldonado, 24 de marzo de 2014.- Dra. Esc. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 5220 10/p 8680 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DE LEON CORREA, FABRIZIO Y OTRA C/ GARCIA SANTOS, MIGUEL ANGEL Y OTROS. ACCION SIMULATORIA. FA. 505-311/2013", se cita y emplaza de los presuntos herederos de la SRA. YOLANDA PEREZ DE LEON, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San Carlos, 24 de marzo de 2014.

Se deja constancia que a la parte actora se le otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 8998 Abr 11- May 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "PATRITTI GERIBON, CRISTIAN DANIEL C/ ANTEL Y OTROS. DEMANDA LABORAL. IUE 305/36/2013", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la empresa SOLENZAR S.A. a estar a derechos en estos autos y en especial al retiro de copias de la Sentencia Definitiva Nº 108 del 16/12/2013, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce.

Se deja constancia que el presente proceso se encuentra al amparo de la Ley 18.572, por lo que se exonera de tasas. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10182 Abr 29- May 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray

Bentos, de 2do. Turno, en autos. "VERDE AGUILERA, AMALIA C/ BARBOZA, JUAN JOSE. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" Ficha 317-728/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a OLGA HELENA NIEVAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, tres de febrero del año 2014. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8652 Abr 09- Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: " "ROCHA VELLOZO ZULMA C/ ROCHA VELLOZO WILSON Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO", FICHA IUE. 329-20/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. RONALDO ROCHA PINTOS, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 27 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 3480 10/p 8764 Abr 09- Abr 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno, en autos caratulados: "ROMERO LOPEZ FELIPE Y OTRA C/ FERRON NIDIO Y OTROS. ACCION PARTICIONARIA Y EN SUBSIDIO CESACION DE CONDOMINIO" Ficha IUE 462-203/2013, se le hace saber que se ha presentado Felipe Romero López y Maurilia da Silva Castro, iniciando juicio de Acción Particionaria y en subsidio Cesación de Condominio, respecto del solar cuatro, manzana treinta y siete, antiguo padrón doscientos seis, de la planta urbana de la ciudad de Rivera, hoy padrones 13.316, 23.477 y 23.478. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Nidio Ferrón y Octalicio Pons y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren asisitidos de derechos en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art 127 C.G.P), con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 14 de Marzo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

08) $ 6960 10/p 9272 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "TRIBAMAR S.A. CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL.", FICHA IUE 462- 1029/2007, se le hace saber que se ha presentado TRIBAMAR S.A., iniciando Juicio de Cesación de Condominio, respecto al Padrón Nº 2335/001, que forma parte del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la Ley 10,751 y 14,261, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Rivera el 31/05/1976, Manzana 240 con una superficie de dosceintos noventa y nueve metros con trece decimetros teniendo 10 mts. Con 85 cms de frente al noroeste a Avda Sarandi. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores a Cualquier Titulo de Ivo y Maria Geny Mello Traverso. y a todos los que se consideren asistidos de derechos en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art 127 C.G.P.), con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 14 de Marzo de 2014. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

08) $ 7830 10/p 9270 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º, en autos caratulados: "OLIVERA VICTOR ALBERTO C/ MENDOZA ALDEMO Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" Ficha 477-298/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Aldemo Mendoza, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 10 de Abril de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) $ 4350 10/p 10199 Abr 29- May 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "YUSUF SAID, AMMNA MUSA C/ ABDEL RAHAM SAID Y SILVA, MARÍA DEL CARMEN. TERCERÍA DE DOMINIO" IUE: 343-39/2009 se hace saber que por decreto Nº 436/2014 de fecha 24 de Marzo de 2014 y por auto Nº 283/2014, de fecha 6 de Marzo de 2014, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho a todos los sucesores del Sr. ABDEL RAHAM SAID; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede: A) IMAN ABDER RAHMAN SAICH SAID; B) LAYLA ABDER RAHMAN SAICH SAID; C) SIHAM ABDER RAHMAN SAICH SAID; D) FÁTIMA ABDER RAHMAN SAICH SAID; E) INTESAR ABDER RAHMAN SAICH SAID; F) ARAFAT ABDER RAHMAN SAICH O ARAFAT SAICH YOUSEF SAID; G) ADLA ABDER RAHMAN SAICH SAID y H) NASSER SAID MONZA.
Chuy, 3 de Abril de 2014. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 8700 10/p 10056 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 6757/2013 de fecha 04/12/2013, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "CABALLERO MENDEZ LYRIA ELISABETH. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA. IUE Nº 341-672/2013", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a DEBORAH MARTINEZ SANTOS, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por defensoria de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de diciembre del año 2013. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 8718 Abr 09- Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "DAVILA PINTOS, HEBER NORMAN, DAVILA CANIO, RUBENS MARIO, SILVANA ISABEL, MARTA VIRGINIA, LUIS DARIO C/ CARDOZO PINTOS, MANUEL ENRIQUE, CARDOZO PINTOS, HEBERT MARIA. POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA. IUE. 509-1136/2013" SE HA DISPUESTO SE EMPLACE POR EL TÉRMINO LEGAL. A TODO EL QUE TENGA INTERÉS EN LAS ACCIONES PROMOVIDAS, EN ESPECIAL A LA SRA. DELIA PINTOS VELOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

08) $ 5220 10/p 8984 Abr 11- May 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BERNARDEZ MURIERA, VERÓNICA BEATRIZ C/ SUCESORES DE ROMAGNOLO GAGGERO, ENRIQUE JOSÉ - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº

381-614/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado VERONICA BEATRIZ BERNARDEZ MURIERA, promoviendo trámite de INVESTIGACION DE PATERNIDAD CONTRA LOS SUCESORES DE ENRIQUE JOSE ROMAGNOLO GAGGERO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días en los terminos del artículo 89 del CGP a los Sres. SILVIO ROMAGNOLO Y HAYDE GAGGERO y a todos los interesados en esta acción que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, trece de Marzo de 2014. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 9526 Abr 23- May 07

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres: Jorge Nelvo PAIS VARELA; Mariela FALERO; Cesar FRANCO PEREZ y/o sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1790/12 de fecha 18/12/2012, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la ampliación de producción de agua potable para las localidades de San Ramón, San Jacinto, Castellanos, San Bautista y Santa Rosa, empadronada con el Nº 71, ubicada en la Localidad Catastral San Ramón del Departamento de Canelones y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 07/11/2012 con el Nº 15143, tiene una superficie afectada de 439 m² 84 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 9 m 99 cm de frente a la Av. José Batlle y Ordoñez; al Noreste, 43 m 97 cm lindando con el Padrón Nº 70; al Sureste, 10m 34cm con frente a la calle San Ramón y al Suroeste, 42 m 95 cm lindando con el Padrón Nº72.
El bien fue tasado en UR 4.183
- Expediente Nº 1450/12
- El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 9594 Abr 23- May 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS PADRÓN 95.580 - EXPROPIACIÓN, IUE Nº 0002-003491/2013 según providencia Nº DFA 0110 - 001948/2013 de fecha 13 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días al Establecimiento Metalúrgico Castro y Dobarro S.A y a todos los que se consideren con derechos respecto al padrón Nº 95.580 ubicado en el departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 20 de febrero de 2014. ESC. BEATRIZ CRUDELI BRAVO, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 9695 Abr 24- May 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. María PONCE DE LEON y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nº 416243 y Nº 416244 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34738 de fecha 01 de agosto de 2013 y por Resolución Nº 3643/13 de la Intendenta de Montevideo de fecha 19 de agosto de 2013, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
Los Expedientes Nº 6402-001958-13 y Nº 6402-001963-13 respectivamente, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 10169 Abr 29- May 13

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace púlico y se notifica al Sr. Juan Nicolás DONDERO BERTOLINO y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 419512, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmemte, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34738 de fecha 01 de agosto de 2013, y por Resolución Nº 3643/13 de Secretaría General de fecha 19 de agosto de 2013, con a Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F. El Expediente Nº 6402-001979-13 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 10168 Abr 29- May 13

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 183.066, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/03/1912, el área afectada por ensanche de la calle Ayacucho, que según plano del Agrim. Juan Ricci registrado el 20/05/1957 con el Nº 33889, se designa como Fracción A y se compone de 25 mc 30 dm.

09) (Cta. Cte.) 10/p 9679 Abr 24- May 08

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "GRANERO FERNANDEZ, FABIAN -INCAPACIDAD" Ficha 45-236/1998" se hace saber que por auto Nº 5880/2012 de fecha 22/10/2012 se designó nuevo curador del incapaz de autos FABIAN GRANERO FERNANDEZ, a la Sra. SANDRA GRANERO, sustituyéndose en el cargo a ROSALIA BLANCA FERNANDEZ MENDEZ. Montevideo, 17 de JUNIO de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1480 10/p 8912 Abr 09- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados

"ALVAREZ MASSA MARIA- INCAPACIDAD" Fa. 2-52621/2013 por auto Nº 274/2014 de fecha 13/2/2014 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA CRISTINA ALVAREZ MASSA a la señora AMELIA ALVAREZ MASSA
Montevideo, ocho de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1480 10/p 9792 Abr 23- May 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNOLI SALOMON SERGIO - INCAPACIDAD", Ficha Nº 2-60589/2012; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4584/2013 de fecha 07 de noviembre de 2013 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO VIGNOLI SALOMON y se designó CURADORA DEFINITIVA a ROSA RIOS, quien aceptó el cargo el día veinticuatro de diciembre de 2013.-
Montevideo, diez de febrero de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1480 10/p 9311 Abr 22- May 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "BUENAHORA SARAVIA, VANESSA YANET - AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD- IUE: 2-58665/2012, se hace saber que por resolución Nº 721/2014 de fecha 6/3/2014, se declaró en estado de incapacidad a VANESSA YANET BUENAHORA SARAVIA y por el mismo auto se designó Curadora Definitiva a la Sra. Esther Saravia, quien aceptó el cargo el 6/3/2014.
Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, once de marzo de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8653 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LAGLERE CALLO, ARLETTE -INCAPACIDAD IUE 2-29123/2013, se hace saber que por resolución Nº 1161/2014, de fecha 17.03.2014, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Arlette Laglere Callo, y se designó curador legítimo al Sr. Luis Enrique Pitzer Perez .-
Montevideo, 19 de marzo del 2014.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1480 10/p 8955 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "NUÑEZ SIMOINS, MARIA DEL CARMEN" —INCAPACIDAD—, FICHA Nº 2-49657/2013, se hace saber que por auto Nº 5809/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013 se designo curador interino de MARIA DEL CARMEN NUÑEZ SIMOINS a MARIA LUISA NUÑEZ SIMOINS, aceptando el cargo el 10 de diciembre de 2013. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de marzo de 2014. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9865 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "VILLANUEVA BONILLA, ANGEL FERNANDO" -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA— FICHA Nº 2-54248/2010, se hace saber que por auto Nº 1643/2013 de fecha 23 de abril de 2013 se declaró en estado de incapacidad a ANGEL FERNANDO VILLANUEVA BONILLA, designándose curadora definitiva a LOURDES ANDREA VILLANUEVA BONILLA. La misma aceptó el cargo el 25 de febrero de 2014.
Se deja constancia que la parte es asistida por Defensoría de Familia.
Montevideo, cuatro de abril de 2014. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9851 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "TRUCIDO, CAROLINA - INCAPACIDAD" FICHA 440-1028/2012, se hace saber que por auto Nº 1661/2014 de fecha 28 de Febrero de 2014 se declaró la incapacidad de Carolina TRUCIDO ROVERANO, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a su madre legítima Sra. Alicia Clara ROVERANO, quien aceptó el cargo con fecha 21 de Marzo de 2014.-
Las Piedras, 1º de Abril de 2014. ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
10) $ 1850 10/p 10078 Abr 28- May 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RODRÍGUEZ, MAXIMILIANO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE: 440-1285/2011, se hace saber que por auto Nº 14945/2013 de fecha 11 de Diciembre de 2013 se declaró la incapacidad de MAXIMILIANO ANDRES RODRÍGUEZ BALDENEGRO, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a su madre Sra. GENI GISSEL BALDENEGRO RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 5 de Febrero de 2014. Las Piedras, 5 de Febrero de 2014. Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 9113 Abr 11- May 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ RECOBA, WASHINGTON ARIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 440-615/2011, se hace saber que por auto Nº 5507/2011 de fecha 21 de Setiembre de 2011 se designó a la Sra. María Teresa RECOBA como curadora interina de su hijo Washington Ariel FERNANDEZ RECOBA, quién aceptó el cargo con fecha 05 de Febrero de 2014. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 06 de Marzo de 2014.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8772 Abr 09- Abr 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "NOVAS, EDUARDO DANIEL Y OTRO - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-1405/2011, se hace saber que por auto auto Nº 828/2014, de fecha 18 de Febrero de 2014 se designo a la Sra. MARIA DEL HUERTO NOVAS PORTILLO nueva Curadora definitiva de los denunciados DANIEL EDUARDO NOVAS PORTILLO Y GERARDO GABRIEL NOVAS PORTILLO, quien aceptó el cargo el día 6 de Marzo de 2014.-
Las Piedras, 7 de Marzo de 2014.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
10) $ 1850 10/p 10076 Abr 28- May 12

EDICTO: En autos caratulados: "DOS SANTOS,. GABRIEL - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-945/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 9929/2013, de fecha 31 de Octubre de 2013, se declaró la incapacidad de RODRIGO GABRIEL DOS SANTOS SOSA, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. ALBA LUZ SOSA quién aceptó el cargo con fecha 3 de Diciembre de 2013. -
Las Piedras, diez de Diciembre de dos mil trece.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
10) $ 1850 10/p 9612 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "DONALEY, MARIA JOSE -INCAPACIDAD", Ficha 175-1146/2013, por auto 7575/2013 de fecha 18/12/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE DONALAY habiéndose designado curadora interina a ALBA MABEL OLIVERA.
Se deja constancia que los presentes edictos se encuentran comprendidos dentro de lo estipulado por la ley 18.078 que exonera de timbres judiciales y profesionales, de las tasas correspondientes a edictos judiciales que se deban publicar en el Diario Oficial e inscripciones en el Registro de Actos Personales derivados de juicios previstos en el art. 1, mientras se cumplan las condiciones previstas por el Poder Ejecutivo a los asuntos tramitados por Consultorios Jurídicos gratuitos.
Pando, 19 de marzo de 2014 Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9290 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PEREZ MEDEROS, FANNY VANESSA. INCAPACIDAD", Ficha 176-585/2010, por auto 5614/2013 de fecha 23/9/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FANNY VANESA PEREZ MEDEROS habiéndose designado curador a NORMA GLADYS MEDEROS MARTIN.
Pando, 29 DE OCTUBRE DE 2013 Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
10) $ 1480 10/p 9922 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAZ GONZÁLEZ, JUAN IGNACIO -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-68/2012, se hace saber que por auto Nº 7234/2013 de fecha 20/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO PAZ GONZÁLEZ habiéndose designado curadora definitiva a GERTRUDIS SUSANA GONZÁLEZ COSTA C.I. Nº 1.838.722-0, quien aceptó el cargo el 17/12/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 18 de marzo de 2014.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9888 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAZ GONZÁLEZ, JUAN IGNACIO -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-68/2012, se hace saber que por auto Nº 7234/2013 de fecha 20/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO PAZ GONZÁLEZ habiéndose designado curadora definitiva a GERTRUDIS SUSANA GONZÁLEZ COSTA C.I. Nº 1.838.722-0, quien aceptó el cargo el 17/12/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 18 de marzo de 2014.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9238 Abr 21- May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "CUEVAS CABALLERO, Joaquín - INCAPACIDAD-" IUE 225-926/2011, por Resolución Nº 6746 de fecha 29 de noviembre de 2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOAQUIN ELIAS CUEVAS CABALLERO, designándose Curadora del incapaz a la Sra. Graciela CABALLERO GONZALEZ.-
Rosario, 13 de DICIEMBRE DE 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1480 10/p 10207 Abr 29- May 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados ALONZO, Héctor Marner INCAPACIDAD 261-160/2002, se hace saber que por REsolucion Nro. 3518 de fecha 23 de octubre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a Hector Marner ALONZO, designandose curadora del mismoa a Celia Marlen ALONZO, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 14 de diciembre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 10066 Abr 28- May 12

EDICTO

Por eisposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "BARREIRO PÉREZ, Sebastián - INCAPACIDAD - F/ 261-747/2013"; se hace saber que por resolución No. 6901 2013, de fecha 10 de Diciembre de 2013, se declara en estado de incapacidad a Sebastián BARREIRO PÉREZ, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Belki Luján PÉREZ ICASURIAGA.- Por tratarse el presente, de un asunto tramitado ante la Defensoría de Oficio Dptal. de Florida, este edicto está exonerado del pago de su publicación.- Florida, marzo 19 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8876 Abr 10- Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Susana Moll, en autos caratulados: "ALFONZO TORT, HILDA TERESA. INCAPACIDAD", Fa. 286-102/2012, se hace saber que por Auto Nº 2422/2013 de fecha 28/05/2013, se declaró en estado de incapacidad a HILDA TERESA ALFONZO TORT habiéndose designado curador definitivo al Sr. RICARDO JAVIER CHIOSSI ALFONSO, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 25 de junio de 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1480 10/p 9159 Abr 21- May 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MASSA MARMOL, IDALINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-261/2010, se hace saber que por auto Nº 5205/2013 de fecha 01.10.2013 se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. IDALINA MASSA MARMOL habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. PATRICIA MARTINEZ MASSA quien aceptó el cargo conferido por escrito presentado el 27.11.2013.- Paysandú, 31 de marzo de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 9200 Abr 21- May 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos ACOSTA FIORES, ALEJANDRO MATIAS- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Fa. 317.496/2013 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ALEJANDRO MATIAS ACOSTA FIORES, designándose curadora a HILDA ALIDA FIORES SERPA, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 11 DE ABRIL DEL AÑO 2014- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 10110 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "MACHADO DA SILVA FRANCISCO. INCAPACIDAD" IUE 329-113/2012, se hace saber que por Decreto Nº 1900/2013 de fecha 02/05/2013, se designó curadora, interina del presunto incapaz FRANCISCO MACHADO DA SILVA, a la Sra. MERIE MEREDIHT MACHADO MACHADO. Rivera, 06 de Febrero de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1480 10/p 10200 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "MARTINS LEITES PATRICIA. INCAPACIDAD" IUE 329-

704/2004, se hace saber que por Decreto Nº 6273/2005 de fecha 26/09/2005, se designó curadora interina del denunciado incapaz PATRICIA MARTINS LEITES, a la Sra. LUZ MARINELA LEITES. Rivera, 06 de Febrero de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1480 10/p 8766 Abr 09- Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "NIZ MONTIEL, ELVIO JOVITO. DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; IUE: 448-19/2013 se hace saber que por decreto Nº 308/2014, de fecha 11 de Marzo de 2014, se ha declarado en estado de incapacidad a ELVIO JOVITO NIZ MONTIEL, CI. Nº 3.755.814-9 el que se domicilia en la calle Río Branco 1233 de la ciudad de Chuy, Depto. de Rocha; designándose curador definitivo del mismo al Sr. SERGIO NIZ MONTIEL C.INº 1.908.550-6; el que se domicilia en la calle Yaguarón Nº 336 de la ciudad de Chuy, Depto. de Rocha; habiéndo aceptado el cargo el Sr. SERGIO NIZ MONTIEL el día 14/3/2014.
Se deja constancia que es un asunto patrocinado por Defensoría de Oficio.
Chuy, 21 de Marzo de 2014.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9140 Abr 11- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: ROBAINA, PERLA IRIS.- INCAPACIDAD. IUE 352-617/2012", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. PERLA IRIS ROBAINA designándose curador a WILLIAM MARIA BLANCO ROBAINA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 04 DE ABRIL DEL AÑO 2014, y al que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepcion de inventario y caucion atento a la inexistencia de bienes. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día ONCE DE ABRIL DE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Dra. IRENE DERREGIBUS, Actuaria Adjunta.

10) $ 2220 10/p 9676 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MULLER FALCON, Diego Fabián. INCAPACIDAD y AUXILIATORIA POBREZA.- IUE: 353-413/2012", hace saber que por auto Nº 86/2014 de fecha 03 de Febrero de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Diego Fabián MULLER FALCON, y se designó CURADORA a: María Inés FALCON VIDAL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de Febrero de 2014, ordenándose la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 12 (DOCE) de FEBRERO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 8763 Abr 09- Abr 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ADALID ROSSI, Leandro Matías. INCAPACIDAD.- IUE: 353-195/2013", hace saber que por auto Nº 8992/2013 de fecha 27 de Noviembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a: Leandro Matías ADALID ROSSI, y se designó CURADOR a: José Florencio ADALID, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 de Febrero de 2014, ordenándose la expedición de edictos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 19 (DIECINUEVE) de FEBRERO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) $ 2220 10/p 8688 Abr 09- Abr 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "Espindola Ibáñez, Ruth Noemi-incapacidad" IUE 471-822/2012, se hace saber que por auto número 4830 de fecha 15 de octubre de 2013, se declaró incapaz a RUTH NOEMI ESPINDOLA IBAÑEZ, y se designó curador definitivo a SANTA EUFRACINA IBAÑEZ LAFON. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, y firmo en la ciudad de Libertad el diecinueve de noviembre de dos mil trece.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1850 10/p 10248 Abr 29- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "LECETA, RAMIRO MARCEL. INCAPACIDAD". IUE 443-99/2013, se hace saber que por Resolución Nº 111/2014 de fecha 11 de febrero de 2014, se declaró en estado de incapacidad a RAMIRO MARCEL LECETA, disignando curadora a la Sra. JULIA PRIMAVERA ESPINOSA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 20 de febrero de 2014. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1480 10/p 9060 Abr 10- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ARIAS DE ARRASCAETA, NERY MARGOT. INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381- 875/2013", se hace saber que por Decreto Nº 1313/2014 de fecha 18/03/2014, se declaró en estado de Incapacidad a NERY MARGOT ARIAS DE ARRASCAETA, habiendose designado curador a CESAR ALFONSO BORGES IBARRA, quien aceptó el cargo el día 28/03/2014. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 01 de Abril de 2014.- Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1850 10/p 9054 Abr 11- May 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "BIRRIEL RAMOS, SILVIO JOAQUÍN - INCAPACIDAD - IUE Nº 431-526/2013, se hace saber que por Decreto Nº 353/2014 de fecha 12/02/2014 se declaró en estado de Incapacidad a SILVIO JOAQUIN BIRRIEL RAMOS, habiendose designado curador a a su madre MATER MARIA RAMOS GARCIA quien aceptó el cargo el día 05/03/2014. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente a fin de ser presentado ante quien corresponda, que Sello, Signo y Firmo en la ciudad de Mercedes, el día 18 de Marzo de dos mil catorce.- Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2590 10/p 9421 Abr 22- May 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "NÚÑEZ BRAZEIRO, ALEJANDRA MARÍA. INCAPACIDAD" IUE 463-336/2010, se hace saber que por auto Nº 1285/2011 de fecha 3/5/2011, se declaró en estado de Incapacidad a Alejandra María Núñez Brazeiro, domiciliada en la calle Maruja de Yereguy 447, C.I. 4.383.670-3, y por auto Nº 5626/2013 del 20/12/2013 se designó nueva curadora de la incapaz a la señora Ana Veruska Brazeiro Muñoz, quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2014. Tramite realizado con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, primero de abril de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 9857 Abr 25- May 09

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamento de 10º. Turno, en autos caratulados: "VILLOT TRIAS, Walter Fredy. Autorizaciones e Informaciones" Ficha 002/061722/2013 se hace saber que ante esta Sede se presentó, Walter Fredy Villot Trías, ofreciendo la declaración de los testigos: Miguel Angel MARTINEZ ALEMAN y Raquel Susana DEBALI de PALLEJA, acerca de su vida y costumbres, como requisito previa a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, once de abril de 2014.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1850 10/p 9615 Abr 22- May 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "MEDINA UNANIAN, PABLO Autorizaciones e informaciones" IUE 2-1384/2014 se hace saber que se presentó ante esta Sede Pablo Daniel Medina Unanian, quien para su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana; ofreció la declaración de los testigos Richard Feuerstein Finelli y Jorge Alvaro Cambra Perrone, sobre su vida y costumbres, Montevideo, 1º de abril de 2014.- A. CECILIA LERENA, Actuaria Juzgado de Paz.

11) $ 1850 10/p 9819 Abr 23- May 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamento de 17º. Turno, en autos caratulados: "RAQUEL SUSANA DEBALI DE PALLEJA, Autorizaciones e Informaciones" Ficha 002/061714/2013 se hace saber que ante esta Sede se presentó, Raquel Susana Debali de Palleja, ofreciendo la declaración de los testigos: Miguel Angel MARTINEZ ALEMAN Y Walter Fredy VILLOT TRIAS, acerca de su vida y costumbres como requisito previa a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 21 de abril de 2014 Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

11) $ 1850 10/p 9869 Abr 24- May 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados "DE HORTA ROSENDE, Gonzalo Jorge Autorizaciones e Informaciones" Expediente IUE 2-006120/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó Gonzalo Jorge DE HORTA ROSENDE optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Luis Alberto Baracco Zani, Fernando Lamas Blas y Jorge Daniel Pollero Gallego, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 7 de abril de 2014. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

11) $ 1850 10/p 9784 Abr 23- May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GASTON DE COLA VILARDO - FICHA 2-51460/2013, quien optando por el titulo de Despachante de Aduanas, ofreció las informaciones de Sammy Scheiner, Sara Scheiner y Carlos Caldas acerca de su vida y costumbres.
Montevideo 24 de Marzo de 2014.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

11) $ 1480 10/p 8868 Abr 09- Abr 29

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA ABASTECIMIENTO LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 4600003100 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MESA DE AYUDA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 15 de mayo de 2014 a las 16:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 10314 Abr 29- Abr 29



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600153700 - INSPECCIÓN EN LINEA DEL OLEODUCTO JOSÉ IGNACIO - LA TEJA Y LOS POLIDUCTOS LA TEJA - LA TABLADA.
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 13 de junio 2014 a las 16:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 10310 Abr 29- Abr 29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LLAMADO A INTERESADOS
OBJETO: Explotación de hotel y restaurante, ubicado en la población aledaña a la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra"

Recepción de propuestas: 30/05/2014; Hora 12:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán tomar conocimiento de las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay

2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y en el sitio web : http://www.ute.com.uy/Compras/asp_compras/licitaciones.asp

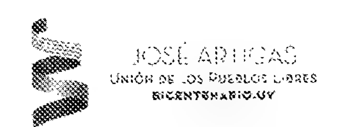
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 10324 Abr 29- Abr 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA PREHOSPITALARIA Y TRASLADO





UNIDAD EJECUTORA Nº 105
Atención de Urgencia y Emergencia Prehospitalaria y Traslado del Area Metropolitana
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 02/2014
"CONTRATACION DE VEHICULOS CON CHOFER PARA UNIDADES MOVILES EN SERVICIO DE ENFERMERIA DOMICILIARIA"
RETIRO DE PLIEGO DE CONDICIONES, CONSULTAS Y APERTURA DE OFERTAS EN: EDIFICIO LIBERTAD AV. DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 3326 7º PISO, OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
UNIDAD EJECUTORA 105
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:30 HS
APERTURA DE OFERTAS Y PLAZO PARA RECEPCION DE ESTAS MARTES 20 DE MAYO DE 2014, HORA 10
VERSION DIGITAL DEL PLIEGO EN:
www.comprasestatales.gub. uy
www.asse.com.uy.

Única Publicación

12) $ 783 1/p 10147 Abr 29- Abr 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2014
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL CERRADO, VESTUARIOS, BAÑOS Y ANEXOS, Y ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE LA PISCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LIBERTAD

Llámase a Licitación Pública a empresas interesadas en la construcción de un local cerrado, vestuarios, baños y anexos, y acondicionamiento térmico de la piscina de la Plaza de Deportes de la ciudad de Libertad.-
El Pliego de Condiciones deberá adquirirse por los interesados en la Oficina Reguladora de Trámites y Archivo (O.R.T.y A.), Asamblea 496, San José, al valor de $ 100 (pesos uruguayos cien), en horario de oficina pudiendo consultarse el mismo en la página web www.comprasestatales.gub.uy , (inciso 94).
Lugar de presentación: Asamblea 496 - San José
Fecha de apertura: 14 de mayo de 2014.
Primer llamado: hora 15:00 Segundo llamado: hora 16:00
Lugar de apertura: edificio central de la Intendencia. Asamblea 496 - San José
OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

12) $ 696 1/p 10135 Abr 29- Abr 29

Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 29 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAMON JOSE ALVAREZ, 76 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 024/BIS y DORA BENTOS, 63 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10294 Abr 29- May 02

OFICINA No. 2

CARLOS LORENZO BALADAN , 66 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2079 y MARIA IRMA NAVARRO, 60 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2079.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10333 Abr 29- May 02

MARCELO JUAN FARCILLI BAGLIANI, 45 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CHANA 2348 y VICTORIA BERMUDEZ PATRON, 40 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CHANA 2348.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10289 Abr 29- May 02

OFICINA No. 3

CARLOS FABIÁN ETCHEPARE MELONI, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO GOYÉN 3774/7 y CAROLINA BEATRIZ TALAVERA GORIA, 32 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA R/T, lugar de domicilio FRANCISCO GOYÉN 3774/7.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10288 Abr 29- May 02

OFICINA No. 4

ARIEL NATALIO GONZÁLEZ VIERA, 31 años, divorciado, PELUQUERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FILIPINAS 4120 y ALEXANDRA KAREN SANSONE ÁLVAREZ, 38 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio FILIPINAS 4120.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10318 Abr 29- May 02

OMAR ALEJANDRO LAGOMARSINO GABARDA, 47 años, divorciado, ING. SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1042/401 y SILVIA ROSSANA VIERA MOREIRA, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1042/401.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10295 Abr 29- May 02

OFICINA No. 5

CHRISTIAN LEONARDO OTAZÚ ÁLAMOS, 23 años, soltero, PINTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. SANFUENTES 4100 y JOSELIN DAYANA RODRÍGUEZ DÍAZ, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. SANFUENTES 4100.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10414 Abr 29- May 02

OFICINA No. 6

SERGIO MARCELO RAYMOND SILVA, 34 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO AL PASO DE LA ESPAÑOLA 5357 y VIVIANA GRACIELA CUTTI CHAPARRO, 39 años, divorciada, COCINERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO AL PASO DE LA ESPAÑOLA 5357.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10413 Abr 29- May 02

GABRIEL ENRIQUE RODRIGUEZ PATRON, 41 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO CANARO 2212/401 y NOEMI ELIZABETH VELOSO, 43 años, soltera, CONTADORA, PARAGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO CANARO 2212/401.

Primera Publicación

14) $ 264 3/p 10290 Abr 29- May 02

Montevideo, abril 28 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MARIO CESAR ALVAREZ, 71 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 1041/6 y MARIA OFELIA COIROLO, 67 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CABO POLONIO 2112.
14) $ 264 3/p 10146 Abr 28- Abr 30

JONATAN ARIEL DE PAOLA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio CORRALES 3443 y ALEJANDRO ELBIO RIVAS, 45 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 264 3/p 10145 Abr 28- Abr 30

ISMAEL DUARTE RODRÍGUEZ, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LA REDOTA 7089 y SILVIA ESTHER GONZÁLEZ, 43 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio RUTA 1 3081 BIS (LAS FLORES).
14) $ 264 3/p 10124 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 2

MARTIN IGNACIO BARBOZA RUGLIO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HORACIO QUIROGA 6001 y NATALIA PAOLA MEDINA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HORACIO QUIROGA 6001.
14) $ 264 3/p 10165 Abr 28- Abr 30

GABRIELA BARBER, 29 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONVENCION 1307/102 y JUAN PABLO LLODRA, 31 años, soltero, FOTOGRAFO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONVENCION 1307/102.
14) $ 264 3/p 10164 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 3

GINO ENRICO CASCIOTTI CASSULLO, 53 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIA PARDO BAZAN 2275/02 y SUSANA RAQUEL ROMERO DE MARCO, 54 años, divorciada, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIA PARDO BAZAN 2275/02.
14) $ 264 3/p 10166 Abr 28- Abr 30

ELIE JEAN EL DAHER SIBAI, 32 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, LIBANES, lugar de domicilio SOCA 1395/701 y TATIANA ZOOBY AÑON, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SOCA 1395/701.
14) $ 264 3/p 10150 Abr 28- Abr 30

YONATAN JORDAN MOSQUERA, 21 años, soltero, FUTBOLISTA, COLOMBIANA, lugar de domicilio MERCEDES 822 y BLANCA BEATRIZ FIERRO LISADINIZ, 49 años, soltera, ESTETICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 822.
14) $ 264 3/p 10134 Abr 28- Abr 30

ADRIÁN EDUARDO CALLERO GONCALVES, 34 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1785/ 301 y SILVIA LAGOS CURRAS, 34 años, soltera, PSICOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1785/ 301.
14) $ 264 3/p 10129 Abr 28- Abr 30

JUAN CARLOS INUGGI, 60 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ASAMBLEA 4140 y SILVANA MARGOT MAJFUD, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRATERNIDAD 4185.
14) $ 264 3/p 10128 Abr 28- Abr 30

OMAR SERGIO COSENTINO, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4507/ 905 y BEATRIZ DITA MOYANO RECINE, 57 años, divorciada, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4507/905.
14) $ 264 3/p 10127 Abr 28- Abr 30

FLORENCIA LOURDES JAUREGUIBERRY SERRATO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio A. VALLIANT 707 y CAMILO ANDRÉS MARTINEZ MENEZES, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio A. VALLIANT 707.
14) $ 264 3/p 10122 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 4

ALVARO ROGELIO LOSADA CLARA, 44 años, divorciado, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SALVADOR GARCÍA PINTOS 1078 BIS y PATRICIA MEYER PELAEZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SALVADOR GARCÍA PINTOS 1078 BIS.
14) $ 264 3/p 10188 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 5

CARLOS DANIEL TANCO HOPENHAYM, 34 años, soltero, COMUNICADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737/504 y CECILIA SCHEPS BARREIRA, 27 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737/504.
14) $ 264 3/p 10267 Abr 28- Abr 30

CARLOS GUILLERMO MARTÍNEZ DEVITTA, 58 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTÍN C. ROSSI 4362 y MARTHA LAUDELINA VERA AIRES, 62 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTÍN C. ROSSI 4362.
14) $ 264 3/p 10121 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 6

GUSTAVO DANIEL RADULOVICH MACEDO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VARSOVIA, PASAJE X 22 BIS y GIOVANA JOSELY PERTUZATTI LIMA, 27 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VARSOVIA, PASAJE X 22 BIS.
14) $ 264 3/p 10125 Abr 28- Abr 30

PABLO AGUSTIN SANGUINETTI JAIME, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 674/601 y SABRINA NOEL BIURRUM GUERRA, 39 años, divorciada, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 674/601.
14) $ 264 3/p 10123 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 7

PABLO ANDRÉS PINTOS REBOLLO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA CALERA 3601 bis y ALICIA LORENA BALBO CHOCHO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA CALERA 3601 bis.
14) $ 264 3/p 10126 Abr 28- Abr 30

Montevideo, abril 25 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FEDERICO DECIA, 28 años, soltero, INGENIERO, PARAGUAYO N/U, lugar de domicilio CARLOS BUTLER 1937 y MARIA LUCIA ALBANELL, 29 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio MASINI 3228.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 9990 Abr 25- Abr 29

MARTIN ORLANDO DELGADO, 25 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio PINTA 2031 y MARIA ELISA GODOY, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 9986 Abr 25- Abr 29

MILTON DANIEL ARMUA CALVO, 52 años, soltero, GRAFICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BALTIMORE 1588 y SUSANA GABRIELA CASERZA MARTINEZ, 42 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BALTIMORE 1588.
Última Publicación
14) $ 264 3/p 9984 Abr 25- Abr 29

OFICINA No. 4

ENRIQUE JOSÉ GONZÁLEZ, 65 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4037 y ALICIA RAQUEL ACOSTA ACOSTA, 42 años,

divorciada, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4037.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 10004 Abr 25- Abr 29

OFICINA No. 5

CARLOS OLIVET GUTIÉRREZ, 60 años, viudo, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1414 y ANA MARÍA GARCÍA DELGROSSI, 58 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1414.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 10018 Abr 25- Abr 29

OFICINA No. 6

MARIO ANIBAL RODRIGUEZ LAMADRID, 57 años, viudo, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio BOISO LANZA 4464 y MARIA CRISTINA LEITE PANUCHIO, 57 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BOISO LANZA 4464.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 10055 Abr 25- Abr 29

OFICINA No. 7

AGUSTÍN NICOLÁS YANNICELLI CASAIS, 18 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 1200/B4 y KARINA ABIGAIL SOTO RODRÍGUEZ, 18 años, soltera, AUXILIAR CONTABLE, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4927 bis.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 10045 Abr 25- Abr 29

GUILLERMO ANTONIO VILARDO GERMANO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHAYOS 5160 y MARÍA JOSÉ GUEDE GONZÁLEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAYOS 5160.

Última Publicación

14) $ 264 3/p 9963 Abr 25- Abr 29

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en autos: "ROMANO BELLIZZI, ANTONIO C/ EVENTUAL TITULAR VEHICULO PADRON 227361. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE. IUE 2-17726/2013, y según providencia Nº 3359/2013, de fecha 4 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y en especial a su último titular Registral y/o Municipal Sr. Arturo López Braña y/o sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca Alfa Romeo, modelo Giulia, año 1972, empadronado en Montevideo con el número 227.361, matrícula SBB8818, motor AR 00530 A9782, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo del 2014. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

16) $ 6090 10/p 9276 Abr 11- May 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno dictada en autos caratulados "Amaro, Ramón. Prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-38735/2012, se hace saber que compareció Ramón Amaro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble Padrón de Montevideo 190723 (antes 75033), con frente a la calle 20 de Febrero Nros. 2954 y 2954 bis, 5ª Sección Judicial (antes 17ª), que según el plano de mensura del Ing. Agrim. Adrián Bellomo Pardo de abril de 2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 16 de mayo de 2012, con el Nº 1408, consta de una superficie de 402 m2 63 dm2, por lo que se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Durán Mullin, Marta Reneé o Renee Rayola, Antonio Pazos Nocera, Ofelia Mañe o Mañé Hamilton; Fernando Andrés, María Rosario y Horacio Pazos Mañe o Mañé, y/o sus sucesores y herederos a cualquier título, a los linderos Aparicio Héctor Andreoli, Ianna Lakierovich Spalter y Marlene Miranda Pérez, por los padrones Nº 190722, 190724 y 190727 respectivamente, y a todos quienes se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las actuaciones.. Montevideo, 21 de febrero de 2014. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 9570 10/p 8911 Abr 09- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "Rodríguez Techera, Jorge Roberto y otro - Prescripción adquisitiva", IUE 2-61113/2012, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge Rodríguez Techera e Inés Silveira Méndez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón 142.099 del departamento de Montevideo, con frente a la calle Manuel Calleros (ex Roma) nro. 4759. Según plano del Agr. Raúl Castro, de julio de 2012, inscripto provisoriamente en Catastro el 9 de agosto de 2012, con el nº 1.443, tiene una superficie de 333 metros 38 decímetros, que se deslindan así: Al Sureste 12,50 mts. de frente a la calle Manuel Calleros: al Suroeste 26,68 mts. lindando con padrón 142.098; al Noroeste 12,26 mts. lindando con padrón 142.097; y al Noreste 27,23 mts. lindando con padrón 69.588.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descripto y en especial a los Sres. Reynaldo Bonino y Elena Bidart, Jorge, María Ana, José, María Elena, María Isabel, Reynaldo y Germán Bonino Bidart; y a los propietarios de los linderos, padrón 142.098: Juan Rodríguez, María Vargas, Ana Núñez, Elvira Quaglia, Julio Chavez, María Blanco, Juan Carneiro y Amelia Silveira, padrón 142.097: Eladio, Winston, Juan y Ruben Reynaldo y del padrón 69.588: José Olivieri, Blanca, Mónica y Adriana Michelena y/o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 14 de Marzo de dos mil catorce.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12180 10/p 9560 Abr 22- May 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "MANARA MILAN, EDGARDO Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" Fa. 259145/2012, en cumplimiento de la providencia Nº 4153 del 16.12.2013, se cita y emplaza a los interesados que se consideren con derecho sobre del inmueble Padrón Nº 197.838 (excepto construcciones), sito en Montevideo, según plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. Humberto Di Doménico de octubre de 2012, inscripto en la Dirección General de Catastro el 03.10.2012 con el Nº 1460, cuyo antecedente gráfico corresponde al solar Nº 10, manzana D del plano del Agr. Juan P. Jaureche inscripto en la D.G.C. El 14.04.1961 con el Nº 40964, tiene un área de 718 mts. 60 dms., con frente a la calle Mazarino entre Albert Einstein y Chon, lindando con Padrones Nº 197.837, Nº 197.848 y Nº 197.839 a comparecer en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los veinticuatro dias del mes de febrero del año dos mil catorce.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

16) $ 9570 10/p 9557 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "CASANOVA LARRALDE, Miguel y otra. Prescripción Adquisitiva", IUE 487.209/2013, se hace saber que: con fecha 30.07.2013 se inicio acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el

siguiente bien inmueble: un solar de terreno y construcciones que le acceden ubicado en la 23ª Sección Judicial de Canelones (antes 7ª Sec.), en la Localidad Catastral de Jaureguiberry, empadronado con el Nº 304, con frente a la calle 5, con una superficie de 562 mts. 50 dms. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y sus herederos a cualquier titulo, y a los titulares de los linderos, padrones 303, 305 y 307, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales pertinentes expido los presentes Edictos en Atlantida, a veintiuno de febrero de dos mil catorce. Dra. Marcela Saravia, Jueza de Paz subrog.

16) $ 8700 10/p 9925 Abr 25- May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de segundo turno dictada en los autos caratulados: "Gargiullo Alicia Prescripción Adquisitiva, IUE 187-195/2013", SE HACE SABER: Que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno sito en la 19ª. sección del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 12393. localidad Catastral Ciudad de la Costa ex. Solymar individualizado como solar 25 de la manzana 73 con frente a la calle Colombia entre Tabare y Uruguay, el que según plano del Agrimensor Carlos Hugghes y F. Camarano de Enero de 1950 se encuentra inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 6164, el cual consta del siguiente deslinde: Al SE 15 mts de frente a la calle Colombia; al NE 50 mts lindando con padrón 12392 y al Sur 50 mts lindando con padrón 12394 y al NOE 15 mts lindando con padrón 12430.- En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, (dado que según informes de fs. 31 y 32 no existen información de último titular del inmueble a prescribir para que comparezcan, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa, el día 5 de Marzo de 2014. Dra. Mª GABRIELA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 11310 10/p 9319 Abr 22- May 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos caratulados "LALINDE MARTINEZ, WALTER ADAN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-82/2011 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de los dispuesto por decreto Nº 159 de fecha 24 de febrero de 2014 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a ORLANDO, PEDRO, ANGELA, ELSA, SELBA, MARIA ISABEL, BLANCA Y BERNARDINA MARTINEZ PEREIRA, en calidad de últimos titulares registrales del padrón nº 4658 y de linderos a los padrones cuya prescripcion adquisitiva ha sido promovida en autos (nº 9786 y 4658); a herederos y/o sucesores a cualquier titulo de MARIA CRISTINA MARTINEZ por los derechos que a estos pudieron corresponderle respecto de los padrónes nº 9786 y 4658; JOSE ABEL DUARTE, titular registral del padron nº 1263, lindero a los que se pretende adquirir por modo prescripcion adquisitiva infolios (padrones nº 4658 y 9786); ANTONIO VALENTIN MARTINEZ TORRES y MARIA JULIA BARRERI, titulares registrales del padron nº 1118, lindero a los padrones que se pretende adquirir por modo prescripcion infolios (padrones nº 4658 y 9786), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones, así como a todo otro interesado por los derechos que a su entender le asistieren respecto de los mismos. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los 12 días del mes de marzo del año dos mil catorce. Dr. Sebastián Amor González, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 12180 10/p 9189 Abr 21- May 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "DELGADO BUDETTI, Horacio Eduardo y SANCHEZ TORRES, Frida Raquel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha IUE Nro. 232-110/2012"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la localidad Catastral Blancarena, Padrón urbano Nro. 7.236 antes padrón en mayor área Nro. 15950, solar 8, manzana 15, 4a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano de mensura del Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, de fecha 7 de diciembre de 2011, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 30 de diciembre de 2011 con el Nro. 513. Cuenta con una superficie de quinientos mts. cuadrados que se deslindan así: al Norte m 12,50 lindando con padrón rural Nro. 15.950; al Este m 40,00 lindando con Padrón Nro. 7.237; al Sur m 12,50 al frente sobre Calle Nro. 2 (balasto) y al Oeste m 40,00 lindando con el padrón Nro. 7.235.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Osvaldo Dante Collette Agustins, propietarios linderos: Intendencia Municipal de Colonia; propietario de Padrón Nro. 7.237, sito en calle 2, Blancarena y propietario de Padrón Nro. 7.235, sito en calle 2, Blancarena y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien referido y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Colonia Valdense, 17 de diciembre de 2013.- Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ.

16) $ 12180 10/p 9753 Abr 24- May 08

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "GUERRA FABRE, SEVERO FELIX. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 238-115/2013, y según providencia Nº 120 de fecha 20 de Marzo de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, sobre el siguiente bien: inmueble, sito en la localidad Catastral de Tarariras, Padrón Nº 285, con una superficie según mensura de 695 metros cuadrados, según plano de Mensura para Prescipción del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto en forma provisoria con el Nº 605 el 25 de Junio de 2013 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Emplácese asimismo a los linderos PADRÓN Nº 2619 al Noreste y PADRÓN Nº 284 al Sureste.

Tarariras, 2 de Abril de 2014 Dra. MARIA E. MERLO CABRERA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7830 10/p 9971 Abr 28- May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "UNZURRUNZAGA NAVARRO, Sebastián Guadalupe" Prescripción Treintenal IUE 254-502/2013 por Resolución Nº 447/2014 de fecha 19 de febrero de 2014, dictada en autos, esta Sede ha dispuesto se CITE Y EMPLACE por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los padrones rurales ubicados en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Flores, números 2138 y 2139 bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

16) $ 6090 10/p 9341 Abr 22- May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "VILLALBA BELEN, Gustavo Ernesto" Prescripción Treintenal, IUE 254-554/2013, Por Resolución Nº 940/2014 de

fecha 14 de Marzo de 2014, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Rural 1249 de la Primera Sección catastral de Flores, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los últimos titulares registrales señores María, Fermín, Juan José, Teodoro Eduardo, Celia, Hortencia, Mirtha, Iris, Angel y Antolín OLIVERA CABRERA y a la Sra. Epifanía Cabrera de Olivera, y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a sus linderos, como así también a cualquier otro que se considerare con derechos a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad el primero de Abril de dos mil catorce.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

Última Publicación

16) $ 8700 10/p 8632 Abr 09- Abr 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en los autos caratulados "GONZALEZ ESPINO, LIRIA MARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - FICHA I.U.E. 492 - 286/2011" se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a Dolores Besas de Vidal, y/o a sus sucesores a cualquier titulo, sobre los inmuebles A) fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el Nº 4270, antes con el Nº 5.776, según plano de mensura del Ingeniero Sergio Gil Lerena, inscripto en forma provisoria con el Nº 210 de fecha 12 de octubre de 2011, en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Florida, según el cual esta compuesta de una superficie de 2015 metros, los que se deslindan al NE 31 mts de frente a la calle Roger Ballet, al N padrón 4271, al NO con padrón 4282, al O padrón 4481, al SE con padrón 5086 y B) fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el Nº 4271, antes con el Nº 5.519, del plano referido, según el cual consta de una superficie de 2.015 mt que tiene frente al NE en 31 mts a calle Roger Ballet que linda al NO con padrón 4272, al O con padrones 4281, 5731 y 5305 y al SE padrón 4270, para que en el plazo de 90 días se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de desígnasele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 18º de octubre de 2012. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 12180 10/p 9741 Abr 23- May 07

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "FERNANDEZ FAGIAN, Alfredo y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-60/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALFREDO FERNANDEZ FAGIAN, IRIS RAQUEL FERNANDEZ FAGIAN y MARIA CLEMENCIA FAGIAN CASURIAGA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº 14.156 de la séptima sección catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, y primera sección judicial del departamento de Lavalleja.-
Consta de dos fracciones empadronadas en conjunto con el Nº 14.156 señaladas con las letras A y B, con una superficie de 30 hectáreas 7240 mc. y 11 hectáreas 1950 mc. respectivamente, con un total de 41 hectáreas 9170 mc. y se deslinda: FRACCION A- al SE de frente de camino vecinal (sin encallar de 17 m. de ancho) en 8 tramos que miden 65 m 98, 39 m 76, 19 m 12, 76 m 07, 63 m 87, 148 m 47, 87 m 59 y 79 m 41, al SO línea de 668 m 65 que linda con Padrón Nº 2463, al NO 2 líneas de 554 m 60 y 14 m 49, lindantes con Padrón Nº 2463 y NE, 2 líneas de 228 m 60 y 420 m 33 colindante con el Padrón Nº 2419: FRACCION B - al NO de frente al citado camino vecinal en 8 tramos que miden 60 m 50, 44 m 42, 26 m 37, 62 m 01, 57 m 40, 147 m 66, 87 m 93 y 93 m 41, al NE una línea recta de 207 m 82 lindando con el Padrón Nº 8930, al SE con tres líneas de 245 m 20, 11 m 73 y 248 m 31 lindando con el Padrón Nº 14.157 y SO una línea de 207 m 14 limítrofe con el Padrón Nº 2463.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los propietarios de los predios linderos a saber: Padrón Nº 2463 Sra. Cristina Cabral, Padrón Nº 2419 Sr. Roberto Pereira Bustamante, Padrón Nº 14.157 Sr. Andrés Lemos Correa, Padrón Nº 8930 Sr. Jorge Alfredo Medina, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 25 de febrero de 2014.- Dr. Jorge Tabares Maiz, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 16530 10/p 8717 Abr 09- Abr 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "GUILLERMO NUÑEZ, MARTIN = PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E 289-255/2013, según providencia Nº 201/2014 de fecha 07/02/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: Albar Roberto Nuñez Diaz o sucesores a cualquier título y Teherán Fabián o sucesores a cualquier título, usufructuarios del padrón Nº 13476 (lindero) y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 152, manzana 24, zona urbana, localidad catastral Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 27 de marzo de 2014.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

16) $ 6090 10/p 10010 Abr 28- May 12

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, Dr. Bernardo Bueno, dictada en autos: "READ, RICHARD ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 306-216/2013 y según providencia Nº 1437 de fecha 6 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos especialmente a Juan Thome y/o sucesores, sobre el bien: automovil marca Toyota, modelo Célica, tipo SEDAN 2 puertas, año 1991, número de serie ST1820074444, Motor 9146352, sin matrícula, anteriormente matrícula de Montevideo 881-126, cuyo ultimo poseedor fue el Sr. Juan Thome con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 17 de marzo de 2014.- Dr. Bernardo Bueno, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6090 10/p 9327 Abr 22- May 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Segundo Turno, Dr. Javier Arias, dictada en autos: "RODRIGUEZ RAMIREZ, BLANCA LILA_ AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE 307-177/2012 y según providencia Nº 1397 de fecha 21 de noviembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al Sr. Modesto Rodríguez y/o sucesores, como último titular registral del Padrón Nº 6042, y a los coherederos José María, Raúl Armando, Rene Ramón, Marcelino Eduardo Rodríguez y/o sucesores, así como a cualquier otro que posea algún interés en el referido padrón ubicado en la 1º Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona urbana, quinta Nº 229 del ejido, que según plano del Agrimensor Héctor M. Laborde, inscripto el 22 de noviembre de 1928, con el Nº 119, en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú, consta de una superficie de 419 m 20 dm, Carpeta Catastral: 131; está señalada como Solar 9 con frente al Norte a calle Soriano y al Oeste también de frente por ser esquina a calle Proyectada Prolongación calle Pinilla, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Esta auxiliado de pobreza.-
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.-
Dr. Javier Arias, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 8898 Abr 10- Abr 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto,

Dra Andrea Cayeux y en autos caratulados: “CASTAGNARO RAMOS JESUS OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.”, IUE: 360-450/2012, se hace saber que ante esta sede se ha presentado JESUS OMAR CASTAGNARO RAMOS, a promover prescripción sobre el vehículo, marca Fiat 128 1300 5 P, matricula HAR 489 padrón 142464, año 1977, motor 2545280 por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo y especialmente al último titular Sra Laura Da Silva domiciliada en Uruguay 1729 de Paysandú y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se hace saber que el presente tramite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho (Ley 18.078).
Salto, 12 de febrero de 2014. Dra Andrea Cayeux Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 9408 Abr 22- May 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos “LOPEZ RAMOS, OFELIA ESPERANZA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL Y EN SUBSIDIO DECENAL” I.U.E. 469-782/2013, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a Margarita Rosa Paolino Ríos, César Paolino Ríos y Margarita Ríos, así como a sus sucesores y a TODOS aquellos interesados o que tuvieren algún derecho sobre el bien a prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, respecto de la fracción de terreno en zona urbana, que forma parte del padrón en mayor área número 245, y se señala como fracción 1, sita en la Localidad Catastral de Tacuarembó, individualizado en el plano del Ing. Agri. Modesto Iturralde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el número 3156 el 03/05/1966, a efectos de la prescripción el Ing. Agr. Andrés Esteves Peña, realizó, plano de mensura, inscripto en forma provisoria con el nº 341 el día 15/09/2009, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, que consta de una superficie de 207,08 m2 y se señala como fracción “C”, y se deslinda así: al Noreste: 15.90 mts con padrón nº 242; al Sureste: 13.05 mts con fracción A del mismo plano (parte del padrón 245), al Suroeste: 15.90 mts con padrón 246 y al Noroeste: 13 mts con padrón 10532.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Tacuarembó, 12 de marzo de 2014.- Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.

Última Publicación
16) $ 11310 10/p 8642 Abr 09- Abr 29

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO CALVO solicita la inscripción de la obra titulada: Quise quedarme pero me fui, de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10193 Abr 29- Abr 29

Luis Enrique Díaz Rodríguez, solicita la inscripción de la obra titulada: “SIMPLES PALABRAS”, (Poesía), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10176 Abr 29- Abr 29

Aldo Dellepiane, solicita la inscripción de la obra titulada: “SUPERKAR EZ 3”, (Novela), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10167 Abr 29- Abr 29

SILVIA NEDOV, solicita la inscripción de la obra titulada: “VERSOS DESDE UN SUSURRO DE SUEÑOS”, (Poesía), de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10160 Abr 29- Abr 29

Laura Yanet Izaza Techera, solicita la inscripción de la obra titulada: “Manual de capacitación para obreros carcelarios”, (Manual), de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10151 Abr 29- Abr 29

Rogelio Martínez y Alicia Cagnasso, solicitan la inscripción de la obra titulada: “Rafael Alberti, María Teresa León y Aitana Alberti en Uruguay”, (Investigación), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 25 de abril de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 100 1/p 10144 Abr 29- Abr 29

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados “INSUMOS PARA COMPUTACION IPC SOCIEDAD ANONIMA. CONCURSO LEY 18387” IUE 2-43517/2013 por auto Nº 742/2014 de fecha 24/04/2014 se hace saber que se decretó la liquidación de la empresa INSUMOS DE COMPUTACIÓN IPC S.A., con domicilio en Soriano 800, RUT 214914110015, procédase a la venta en bloque de la empresa concursada, debiendo el síndico Dr. Cobas presentar en un plazo de cinco días hábiles un proyecto de resolución sobre el pliego que regirá la licitación a convocarse en un plazo no mayor de 90 días. Se decretó la disolución y liquidación de INSUMOS PARA COMUTACION IPS S.A. Se decretó la clausura de la empresa a los efectos de no aumentar los pasivos existentes.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículos 20 y 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 10183 Abr 29- May 02

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados “SILVA

ACOSTA, NESTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-62039/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARIA AMALIA ACOSTA ACOSTA, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 426 en el sentido que donde dice en el texto "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 19 de MARZO de 2014.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 9269 Abr 11- May 09

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA, MARIA OLIVIA— RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-51093/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de MARIA OLIVIA LIMA, nacida el día doce de febrero del año 1955, inscripta en la 13 era Sección Judicial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 1163, en el sentido que en el texto de la partida, donde dice "hija natural de Victorina Lima Terán", debe decir, "hija natural de Santa Victorina Lima García". Y en el márgen donde dice el nombre de la compareciente TERÁN, María Olivia, debe decir LIMA, María Olivia". Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por el artículo 89 inciso 2 del Código General del Proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinte --- de marzo del 2014.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9541 Abr 23- May 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados AMEIXEIRAS OLAZARRI MARTIN Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-7235/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de matrimonio de MARTIN AMEXEIRAS OLAZARRI y LUCIA BEATRIZ RAMAGLI CASTELAO, inscripta el 7/3/2003 en la décima sección de FLORIDA, Acta Nº 5; 2) la partida de nacimiento de MARTINA AMEXEIRAS RAMAGLI, inscripta el 7/3/2003 en la décima sección de FLORIDA, Acta Nº 6 y 3) la partida de nacimiento de ANDRES AMEXEIRAS RAMAGLI, inscripta el 7/3/2003 en la décima sección de FLORIDA, Acta Nº 7, todas estas en el sentido de que de donde dice AMEXEIRAS debe de figurar como AMEIXEIRAS", tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Montevideo, dos de abril de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9897 Abr 25- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VARGAS, JENIFER- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nª 2-042172/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YOHAN LAUTARO. Acta Nª 1011 de fecha 19 de julio de 2005 inscripto en la Oficina de Estado Civil Nª 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Jacke" debe decir": YACQUE" por así corresponder. Rectificación de partida de nacimiento de PRISCILA CATRINA, Acta Nº 1144 de fecha 11 de agosto de 2006 inscripto en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto "YACQUE" porasí corresponder. Rectificación de partida de nacimiento de XIOMARA SHAKIRA, Acta Nº 2663 de fecha 25 de abril de 2000, inscripto en la Oficina de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "JAQUE" debe decir: "YACQUE" por así corresponder. Rectificación de partida de nacimiento de Marcia Carolina, Acta Nº 850 de fecha 14 de julio 2003, inscripto en la Oficina de Estado Civil Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "JAQUES" debe decir: "YACQUE" por así corresponder. Montevideo, doce de febrero de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10170 Abr 28- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DEMARTINI BIQUE ALICIA Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-52752/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ADELA DEMARTINI GORRASSI inscripta el 17/8/2012 en la 1 sección de Montevideo Acta Nª 1460 en el sentido de que en donde dice DIVORCIADA debe de decir SOLTERA, por asi corresponder.-
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9663 Abr 23- May 07

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DA COSTA SOUZA, ALICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-10841/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Alicia Vanessa DA COSTA SOUZA; Acta Nº 399 de fecha 23 de enero de 1973 - inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 19º Sección del Departamento de Montevideo el día 29 de enero de 1973 en el sentido de establecer donde dice: "DA COSTA" debe decir: "da COSTA", por así corresponder
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil trece. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10136 Abr 28- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DOS SANTOS GAMIO, PILAR" -RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE: 2-5579/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de: TERESA MARGARITA GAMIO MONTERO, fallecida el 23 de diciembre de 2013 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 7 de enero de 2014 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del mismo departamento, Acta Nº A-61 en el sentido que donde dice "de estado civil soltera" ..., debe decir "de estado civil divorciada", por así corresponder.
Montevideo, tres de abril de dos mil catorce.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10340 Abr 29- May 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA BENITO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-62892/2013", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA VICTORIA CABRERA BENITO, registrada el 19 de diciembre de 1980 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 2221, nacida el 16 de diciembre de 1980, en el sentido de que se agregue el nombre y apellido completo de su abuelo materno Sr. Norberto BENITO NOYA, por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, siete de marzo de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 8452 Abr 07- May 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "DENIS, FANNY y otro - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-2394/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de MATRIMONIO celebrado entre JULIO CESAR LUNA FERNANDEZ y FANNY ROCIO DENIS, el día 26 de diciembre de 1995, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 583, en el sentido que donde dice Julio Cesar LEMA, debe decir "JULIO CESAR LUNA", por así corresponder.-
La publicación se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que la publicación se hará sin costo según lo dispuesto en la ley 18078.
Montevideo, treinta y uno de marzo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 9051 Abr 11- May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LARROSA ANDRE, LOURDES y otro Rectificación de Partida IUE 2-25840/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de Elbio Garralde Alonso, fallecido el 12.09.2011, inscripto el 13.09.2011

ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección del departamento de Canelones, acta Nº 284, en donde dice "Elvio" debe decir "Elbio", por así corresponder;
Montevideo, 7 de abril del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10321 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TROULLIER, EUGENIO Rectificación de Partida IUE 2-40261/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre Eugenio Italo Troullier Civitate y la Sra. Rubita Edith Cabrera, el día 10.03.1967 e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 21 sección del departamento de Montevideo, acta Nº 109, en donde dice que es hijo de "Gustavo Troullier" debe decir "Gaetano Troullier" por así corresponder;
Montevideo, 31 de marzo de 2014 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8822 Abr 09- Abr 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "MESONES GRANADA, MARIA Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-19827/2013, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: NACIMIENTO: ACTA Nº 19 de fecha 25 de Mayo de 1998 inscripta en Montevideo al amparo de los artículos 365 y 366 de la Ley nº 14,106, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "GABRIEL MESONES BALLESTEROS" debe decir "GABRIEL BALLESTEROS MESONES", por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de Marzo de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9665 Abr 23- May 07

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "VILLASANTE SAGASTI, ARMANDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-59224/2013, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: DEFUNCION: ACTA Nº 183 de fecha 29 de Enero de 2010 de la Oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "VIUDA" debe decir "SOLTERA", por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de Marzo de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 9336 Abr 21- May 05

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "GOMEZ TELLECHEA, MABEL FANY Y GOMEZ TELLECHEA, AMERICO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-2854/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: DEFUNCION: ACTA Nº 03 de fecha 27 de Enero de 2011 de la 23º Secc. Judicial de Canelones "La Floresta", en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "CASADA" debe decir "VIUDA", por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de Marzo de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8982 Abr 10- Abr 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "JOSE TOLEDO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-35904/2013, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: KEVIN CARDOZO JOSE, nacido el 14,11,2001 e inscripto el día 22,11,2001 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2344, en el sentido que donde dice: el nombre paterno: "LUIS JORGE CARDOZO" debe decir: "JORGE LUIS CARDOZO" por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 9832 Abr 25- May 09

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA ALEJANDRA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-119534/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: JUAN CABRERA FERREIRA, nacido el 24,09,2007 e inscripto el día 09,10,2007 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3272, en el sentido que donde dice: el nombre: "JUAN" debe decir: "GIOVANNY ALEJANDRO" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 9320 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "RODRIGUEZ YCASSETTY, FEDERICO; MATEOS ICASSETTY, ANGELA REBECA Y ERIKA ROMINA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-20/2014, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ERIKA ROMINA MATEOS ICASSETTY, ANGELA REBECA MATEOS ICASSETTY y FEDERICO RODRIGUEZ YCASSETTY, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ICASSETTY" deberá decir "CASSETTY". Pando, 27 de Marzo de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 9222 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4 Turno en autos caratulados: "MORELLI MARTINEZ, MARIA VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 208-706/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento No. 629 de fecha 19/05/1997 de MARIA VICTORIA MORELLI MARTINEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "masculino" debe decir: "femenino", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 10017 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "DÍAZ, Fabiana y DÍAZ, Alfredo. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Exp. IUE 227-911/2013, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de FABIANA ELIZABETH DÍAZ GUERRA,, en el sentido de que donde dice "que es hija de Alfredo Díaz y de Hilda Beatriz Guerra, ambos orientales" debe decir ""que es hija de Alfredo Díaz, oriental y de Hilda Beatriz Guerra, argentina" por así corresponder; y de ALFREDO FRANCISCO DÍAZ GUERRA, en el sentido de que donde dice "que es hijo de Alfredo Díaz y de Hilda

Beatriz Guerra, ambos orientales" debe decir "qie es hijo de Alfredo Díaz, oriental y de Hilda Beatriz Guerra, argentina" por así corresponder;.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 25 de Febrero de 2014.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 9020 Abr 11- May 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARELLANO, ESTEBAN Y CHUPROV, MINADORA - RECTIFICACION DE PARTIDA DEL MENOR ERMIIL ARELLANO" IUE 300-864/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ERMIIL CHUPROV CHUPROV, extendida el 05.02.2013 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 158, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "que es hijo natural" debe decir "que es hijo legítimo de Minadora Chuprov Cheremnov y Esteban Leonel Arellano Valli" y en el margen de la misma donde dice: "ERMIIL" debe decir: "ERMIIL ARELLANO CHUPROV" por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de diciembre de 2013.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9019 Abr 11- May 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RUIZ DIAZ, AGUEDA TERESA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-164/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de JUAN MANUEL MASSA y AGUEDA TERESA RUIZ DIAZ extendida el 22.12.1971 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 263, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "doña Teresa Agueda Ruiz Díaz" debe decir: "doña Agueda Teresa Ruiz Díaz" por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice: "Ruiz Díaz Teresa Agueda", debe decir "Ruiz Díaz, Agueda Teresa". por ser lo correcto. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 19 de marzo de 2014. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 9023 Abr 11- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3o. Turno, en autos: "AMARO OLIVERA MARI TERESITA Y PEREIRA AMARO MARIA DE LOURDES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha IUE 329-144/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: MARIA DE LOURDES, inscripta el día 09 de setiembre de 1963, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 887, en el siguiente sentido: en el margen de la partida donde dice: "Maria de Lourdes Pereira Amaro" debió decir: "Maria de Lourdes Saraiva Amaro" y en el cuerpo de la partida donde dice: "Walter Tracibio Pereira de nacionalidad oriental", debe decir: "Trasibio Saraiva de nacionalidad brasileña" y donde dice: "nieta por linea paterna de Amado Pereira y Zelmira Saraiva" debe decir: "nieta por linea paterna de Celmira Saraiva" por así corresponder. Asimismo se solicitó la RECTIFICACION de la partida de matrimonio de: MARI TERESITA AMARO OLIVERA y TRASIBIO SARAIVA, acta Nº 33 del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice: "Walter Tracibio Pereira", debe decir: "Trasibio Saraiva", donde dice: "de nacionalidad oriental, nacido el 23 de agosto de 1943 en la 1ra. Secc. de Rivera", debe decir: "de nacionalidad brasileña, nacido el 23 de agosto de 1943 en Santana de Livramento-Brasil", donde dice: "hijo de Amado Pereira" no debe decir nada, y donde dice: "Zelmira" debe decir: "Celmira", por así corresponder. En la partida de defunción del Sr. Trasibio Saraiva, inscripta el dia 23 de diciembre de 1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto de Rivera, Acta Nº 520, en el siguiente sentido: donde dice: "Trasibio Saravia", debe decir: "Trasibio Saraiva" y donde dice: "que el finado era hijo de Celmira Saravia", debe decir: "Celmira Saraiva". Rivera, 05 de Setiembre de 2013.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9228 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "SANCHEZ BUDES ARNALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE 329-804/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de DEFUNCION de: Irene Budez Sanguinetti, Acta Nº 612 de fecha 08/10/2012 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "de estado divorciada", debe decir: "de estado casada", por así corresponder. Rivera, 12 de Marzo de 2014. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 9196 Abr 21- May 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos: "PEREIRA BRAGA GREYCI. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE 462-353/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Greyci Pereira Braga, Acta Nº 920 de fecha 14/08/1984 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "hija del declarante y de su esposa María Lucía Braga", debe decir: "hija del declarante y de su esposa María Luzía Braga", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de Marzo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9193 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "PEREIRA, DIEGO NICOLAS-RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-792/2013" Se hace saber que se presentó ante esta Sede LEIDI CAROLINA PEREIRA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo DIEGO NICOLAS MARTINEZ PEREIRA Acta nº 999 de fecha 23 de Mayo de dos mil doce de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice "LAIDI" y "LEIDY" al margen y en el cuerpo de la partida, debe decir "LEIDI" por ser este el nombre correcto de su madre. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República oriental del Uruguay el día veintiuno de octubre de dos mil trece. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9022 Abr 11- May 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ DAHIANA XIMENA ROLON LOPEZ, LAURA GABRIELA ROLON LOPEZ, JESSICA MICAELA CAPURRO LOPEZ, ALEXA ABRIL. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 509-149/2014" se hace saber que MARIA LAURA CACERES LOPEZ y DAHIANA XIMENA GONZALEZ LOPEZ, se presentaron ante ésta sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO DE: 1) DAHIANA XIMENA GONZALEZ LOPEZ, ACTA Nº 2293 del Oficial del Estado Civil DE LA 1º SECCION DE SALTO, de fecha 29 DE SETIEMBRE DE 1994. 2) LAURA GABRIELA ROLON LOPEZ, ACTA 639 del OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1º SECCINO JUDICIAL DE SALTO, de fecha 16 de marzo del año 1998. 3) JESSICA MICAELA ROLON LOPEZ, ACTA Nº 1782 del OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1º SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 16 DE MARZO DE 1998. 4) ALEXA ABRIL CAPURRO LOPEZ ACTA Nº 819 del OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1º SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 6 DE MAYO DE 2010, EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA ESTABLECERSE EN EL CUERPO DE LAS ACTAS QUE EL APELLIDO MATERNO DEJA DE SER LOPEZ Y ES CACERES, POR ASI CORRESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la

ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ASISTIDO POR DEFENSORIA PUBLICA DE OFICIO, LEY 18,078. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8771 Abr 09- Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "ROJAS SAMA, LUISA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 381-316/2013", se hace saber que ante esta Sede se han presentado LUISA ROJAS SAMA, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA SRA. LUISA ROJAS SAMA y el SR. FRANCISCO MELANDRO ALFONSO celebrado el cuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, en la 1era Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 212 donde dice "OLGA LUISA ROJAS", debe decir "LUISA ROJAS", y que donde dice "nacida el veintiuno de Mayo de mil novecientos treinta" debe decir "nacida el veintiuno de Mayo de mil novecientos veintisiete" por así corresponder A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja expresa constancia de que la actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 20 de Marzo de 2014. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9368 Abr 21- May 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "ROLLA SILVA, MELANY VERONICA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 396-367/2013, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de: MELANY VERONICA ROLLA SILVA, extendida el día 02/05/2012, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 458 en el sentido en que DONDE DICE: "1º de mayo de 2012", DEBE DECIR: "1º de abril de 2012", por ser lo correcto y así corresponder.- Tacuarembó, 01 de noviembre de 2013. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10275 Abr 29- May 13

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno en autos TRIRROS LTDA C/ ARRIAGADA, PATRICIA - Juicio Ejecutivo IUE 136-310/2002 se hace saber que el 9 de mayo de 2014 a las 15 hs. en Boiso Lanza 3862 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien: automóvil marca DAIHATSU modelo APPLAUSE L, año 1994, padrón Nº 429.897, matrícula SAO 5673 de Montevideo (matrícula anterior 928.578 de Montevideo). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 12,20% todo en pesos, efectivo o letra de cambio. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,44% del precio de remate y el 2,4% de Incrementos Patrimoniales por bienes muebles en remate si correspondiente. 3) El bien tiene deuda de patente por la suma de $ 426.491 al 17/05/2012 y acumulados de deudas y multas desconociéndose el monto actual a que ascienden las mismas, y si existen otras deudas por distintos conceptos. 4) Por auto número 2991 del 13/11/13 se dispuso que se imputará deuda de patente al precio, siendo de cargo del comprador sólo de existir diferencia con la deuda de patente existente, así como que se oficiará a la I.M.M a efectos de la exoneración de la patente desde el año 2005, fecha desde la que está secuestrado e inmovilizado el vehículo.

5) No obran en la Sede los títulos del bien, por lo que el estudio de la titulación se realizó en base a testimonios registrales. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 25 abril de 2014 ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1683 1/p 10411 Abr 29- Abr 29

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "TEALDO BERNADET, Maynena Heydi c/ ROMANIUK MILSEV, Mónica Beatriz y TAPIA BLANCO, Gualconda. Cobro Ejecutivo de Arrendamiento" IUE 149-30/2005, se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones, (según títulos, solar baldío, según cédula catastral posee 104 mt edificados), sita en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona sub-urbana, paraje "Estación Atlántida", empadronado con el Nº 94 y que según plano del Agrimensor Uruguay Beca de enero de 1954, inscripto en la D.G.C. con el Nº 8502 el 22/10/1954, se individualiza con la letra "A" y se compone de una superficie de 750 mt, se deslinda: 10 mt al Este sobre calle Nº 4 de 20 mt de ancho; 75 mt al Sur con padrón Nº 95; 10 mt al Oeste con solar 18 parte, padrón Nº 102; 75 mt al Norte con solar 5 padrón Nº 93. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%, más el 1% Impuesto Departamental. 4º) Se desconoce la situación ocupacional, fiscal y contributiva. 5º) Se desconoce la situación contributiva ante el BPS por construcciones. 6º) El plano es copia del MTOP. 7º) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria hasta la 4ª cuota del ejercicio de 2013 por un monto de $ 95.486 deuda que surge de autos fs. 146 y calculada al 11/9/2013. 8º) Solo se podrá descontar del precio del remate las deudas por concepto de Primaria y Contribución Inmobiliaria, ITP vendedor e IRPF. 9º) El último título adjunto en autos, es testimonio por exhibición de la Primera Copia inscripta. 10º) Se remata en las condiciones que surgen de autos, de títulos y de la información registral. 11º) La documentación y los autos podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de la Sede sita en 18 de Julio Nº 1589 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 2014. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2178 1/p 10342 Abr 29- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO EN 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º. TURNO, dictada en los autos caratulados "CHIRULLO, ALEXANDRE c/ GENOVESE, RAUL. JUICIO EJECUTIVO. IUE 35- 355/2000, se hace saber que el próximo 8/5/2014, hora 14 y 30 en el local ubicado en la calle Eduardo Ferreira 1929/A entre las calles Dra. Paulina Luisi y Julio Sosa por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, en pesos uruguayos

y al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguiente vehículo automotor: CAMIONETA MARCA WOLSKAGEN, MODELO KOMBI, tipo rural, año 1990, empadronada en el departamento de Montevideo No. 382500 y matricula No. SAY 4489, MOTOR No.. UG058415, combustible nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en concepto de seña, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y sus honorarios asimismo todo lo que la ley pone a su cargo así como la comisión del Rematador, incluyendo impuestos 12,20%, del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2,44% sobre el precio subastado. 4) El retiro del bien mueble será de cargo del mejor postor y dentro de un plazo máximo de las 24 horas de finalizado el remate.- 5) Que existen deudas por concepto de patente -lucen a fojas 94 y 95- ante I.M. de Montevideo, desconociéndose la existencia de otras deudas, por cualquier concepto y las mismas serán de cargo del mejor postor.- 8) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria ubicada en la calle Pasaje de Los Derechos Humanos 1309, 1. P. Montevideo, 22 de abril de 2014.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1683 1/p 10399 Abr 29- Abr 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados "URBELTZ BETANCOR, Juan Andrés C/ URBELTZ PEREZ, Oscar Gustavo. JUICIO EJECUTIVO. IUE 254-726/2009", se hace saber que el próximo 9 de mayo de 2014 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Dr. Luis A. de Herrera 691 de Trinidad, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUT 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, al remate público, en pesos uruguayos y sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Andresito, tercera sección Judicial de Flores, zona urbana, empadronada con el número 1.302, antes padrón 3617 en mayor área, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Joaquín Guijarro de junio de 1983, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número 2510 el 15/09/1983, se señala como solar 2 de la manzana 13 y según el cual se compone de un área de 1366 metros 54 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al NORESTE, 30 m 20 cm de frente a Calle Pública y al SURESTE, 45 m 50 cm también de frente a Calle Pública, por ser esquina; al SUROESTE, 30 m lindando con solar 3; al NOROESTE, 45 m 30 cm lindando con solar 1. Todos los solares nombrados son del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% en carácter de seña debiendo depositar el saldo dentro de los 60 días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del remate.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate, sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal.- o sea- el 1,22% y el 1% del precio del remate. 4) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación que surgen de la documentación, planos, información registral agregados y del expediente. 5) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, y gravámenes, mas allá de los que surgen de las actuaciones. 6) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 7) Que el bien se encuentra ocupado desconociendo por quien y en qué carácter. 8) Que el bien posee deuda por concepto de contribución inmobiliaria. 9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º turno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 3 de abril de 2014.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 12870 5/p 9672 Abr 23- Abr 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos "PEREIRA Julio César c/ KAPECK Ricardo" - Ejecución de Sentencia - IUE 412-194/2004 - se hace saber que el día 27 de Mayo de 2014 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren Matrícula 2306, asistido por la señora Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base, en dólares y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la 2da. Sec. Catastral del Dpto. de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 6272 antes en m/a con el Nº 564 señalada con el Nº 3 en el plano del Agr. Juan Bautista Vergara de abril de 1972, inscripta en la Oficina Deptal. de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3804 el 1º/05/1972 (copia fiel del plano del mismo Agr., inscripta con el Nº 2534 el 20.04.1966) según el cual se compone de una superficie de 29 Hás. 5152 mts. y se deslinda así: Al Noreste linea quebrada compuesta de 5 tramos rectos que miden 118,58 mts.; 164,10 mts., 261,70 mts., 50 mts. y 84,90 mts. el primero lindando con carretera Treinta y Tres - Charqueada - Ruta 17 - y los restantes tramos con Severiano Cabrera; Al Sureste recta de 422 mts. lindando con fracción 4; al Suroeste el Río Olimar Grande y al Oeste línea recta de 753,80 mts. lindando con fracción 2 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña al aceptársele la misma, debiendo abonar el saldo del precio dentro de los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate asi como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que no se encuentra en la Sede el Título original sino testimonio por exhibición de la escritura matriz de compraventa. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y si existen deudas por contribución inmobiliaria u otros impuestos. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y en el estado y condiciones en que se encuentra la titulación y los planos, todo lo cual está a disposición de los interesados en esta Sede.- Treinta y Tres 22 de Abril de 2014.- Escribana Julia Irabedra Sequeira - Actuaria adjunta.

20) $ 11385 5/p 10080 Abr 28- May 05

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BASE CARGO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 25/10/2013
Inscripción: Nº 2161 Año 2014
Cedente: SEBASTIAN PALLEIRO (99 cuotas)
Cesionarios: Daniel Pose (1 cuota) y Roberto Gómez (99 cuotas)
Modificación: Administración: Roberto Gómez.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 10439 Abr 29- Abr 29

SJ URUGUAY Nº 1 S.R.L.
Cesión

Contrato: 22 de enero de 2014
Inscripción: Nº 1470 el 10 de febrero de 2014
El socio STUART JAMES PINNINGTON cedió el total de sus cuotas sociales (12.418.358) a William Harrison Webbe.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 10433 Abr 29- Abr 29

PIERRE SRL

CESIÓN CUOTAS: 07/10/2013.
Inscripción: 562/20.01.2014.
Cedentes: José Manuel VILLAREJO GIL (1320). Laura VILLAREJO GIL (10).
Cesionario: Adrián Alberto BELOSO-BAKER.
Cedente: CENYT CONSULTORIA ORGANIZACIONAL, SL" (1330).
Cesionaria: Raquel SERNA JIMENEZ.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 10430 Abr 29- Abr 29

GIUSEPPE S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 1º/02/2014.
Inscripción: 1309/2014.
Cedente: Daniel SOSA CAO.
Cesionaria: Ana Laura SOSA CAO (5).
Cedente: Tomás ROLDAN LASCALT.
Cesionarios: Ana Laura SOSA CAO (70).
Alvaro RAMO CASTELLANO (25).
Modifica Administración: Ana Laura SOSA.
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 10429 Abr 29- Abr 29

ESPA ELEC URUGUAY S.R.L.

Contrato: 25/03/2014.
Inscripción: 3416/26.03.2014.
Socios/ Cuotas:
Silvana Angélica ESPAÑOL (Administradora) (80).
Norberto TOUZON (5).
Alejandro Alberto ESPAÑOL (15).
Objeto Principal: Importación, exportación, distribución, comercialización de instrumentos eléctricos, electrónicos.
Capital: $ 300.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 10428 Abr 29- Abr 29

DAGUI LTDA.

CESION CUOTAS/MODIFICACION: 06/11/2013.
Inscripción: 1011/29.01.2014.
Cedente: David GUIMERANS EXPOSITO.
Cesionario: Danielle GUIMERANS RUIZ (5).
Administración: Danielle GUIMERANS.
Única Publicación
22) $ 542 1/p 10427 Abr 29- Abr 29

FE DE ERRATAS

En la publicación de fecha 18/12/1996, en el Diario Oficial, Nº 49233, de GRUPO DE TRES SRL, donde dice Domicilio: Bvar. España 2294, debe decir Domicilio: Montevideo, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 198 1/p 10409 Abr 29- Abr 29

"ESC. DI SANTI Y ROMUALDO LTDA."
Modificación de contrato social

Contrato: 27/01/2014
Inscripción: 10/03/2014, Nº 2315
Administración y Representación: NAROCON S.A.
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 10407 Abr 29- Abr 29

PR LTDA.

Modificación de Contrato Social.-
La Administración. representación y uso de la firma social será ejercida por el socio Anselmo Pereira Miguez.-
Inscripción. Nº 1.971, 20/02/2014.
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 10390 Abr 29- Abr 29

SOLUCIONES S.R.L.
CESION

Contrato: 12/02/2014
Inscripción: 1845, 19/02/2014
Cedente: Karina Luengo Peon (50 cuotas)
Cesionario: Gianni Cammarota Ricco (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 542 1/p 10372 Abr 29- Abr 29

REGULARIZACION
RUTABUS SRL

CONTRATO: 26/02/2014.-
PLAZO: 30 años
SOCIOS: Leopoldo Héctor VALLARINO IOZZI (1 cuota), Mario Aníbal VALLARINO IOZZI (99 cuotas)
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL:$ 2.110.000
ADMINISTRACION: Mario Aníbal VALLARINO
OBJETO: Transporte en general, principalmente de pasajeros, tanto terrestre, marítimo o aéreo, así como toda actividad turística a fin o vinculada a la misma.
REGISTRO: 2417 11/03/2014.
Única Publicación
22) $ 1626 1/p 10370 Abr 29- Abr 29

RUTABUS SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26/02/2014.
Registro: Nº 2418 11/03/2014
Cedentes: Leopoldo Héctor VALLARINO IOZZI y Teresita Beatriz DEVOTO BRENER (1 cuota)
Cesionario: Eduardo Andrés CAPEL ESTEVEZ (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 1084 1/p 10369 Abr 29- Abr 29

EL CONQUISTADOR SRL

Contrato: 21/3/2014
Socios: Julio Williams LIBERMAN BARRETO, Laura Elisa PERNA RAMOS 50 cuotas cada uno
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta con excepción de: a) firmar, librar, girar, aceptar, endosar, descontar y avalar cheques, letras, vales, conformes, pagarés y cualquier clase de documentos de adeudo de la naturaleza que sea; b) solicitar de particulares, bancos, casas bancarias; préstamos y créditos en dinero ó en títulos con ó sin garantía hipotecaria ó prendaria; c) otorgar poderes generales y especiales con facultades de administración, disposición y/o afectación, revocar, sustituir y nombrar nuevos apoderados y reasumir personería manteniendo las responsabilidades frente a la Sociedad Para estos casos se requiere firma conjunta de ambos socios.
Objeto: Restaurant, parrillada, y cafetería. Pizzería, servicios de comidas móviles, salón de té, y bar de expendio de bebidas Importación, exportación, representación, comisión, distribución, de todo tipo de bienes. Prestación y explotación de servicios en cualquier ramo.
Inscripción: 3365/2014.
Única Publicación
22) $ 4336 1/p 10367 Abr 29- Abr 29

TRANSPORTES ALFONZO S.R.L

Contrato: 28/03/2014, Inscr. 3686/2014
Socios: Robert Adan ALFONZO COSTA (administrador - 50 cuotas)
Noe Sansibel RODRIGUEZ HERRERA (50 cuotas)
Objeto: Transporte nacional, internacional: Arrendamiento de vehículos, transporte de personas, remises, afines; Industrialización, comercialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en ramos y anexos de: agropecuaria, agricultura, alimentación, artículos oficina, automotriz, aviación, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, productos químicos, comunicaciones, computación, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, forestación, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, juguetería, lana, lácteos, madera, maquinarias, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, papel, pesca, plásticos, prensa, propaganda, Restaurantes, Turismo, Hotelería, vestimenta. Productos veterinarios, Medicinales; Compra- venta, administración, toda operación con Bienes muebles, inmuebles; Importación, exportación, comisiones, representaciones, Consignaciones; toda actividad civil, comercial coadyuvante con el objeto.
Plazo: 2 años prorrogables
Capital: $ 200.000 (100 cuotas)
Domicilio: Cerro Largo.
Única Publicación
22) $ 3794 1/p 10362 Abr 29- Abr 29

SOLUM S.R.L.

FECHA DE CONTRATO: 25/02/2014
SOCIOS: MARIANO FABIO SALUZZIO, JAVIER GUSTAVO NOIR y ADRIAN GREGORIO KINDERKNECHT.
OBJETO: Prestación de servicios agropecuarios, explotación de ganadería y agricultura, comercialización de productos agropecuarios. Asesoramiento agropecuario. Importaciones y exportaciones. Transportes, fletes, cargas y descargas de mercaderías. Turismo. .
DOMICILIO: Young
PLAZO: 30 años
ADMINISTRADOR: MARIANO FABIO SALUZZIO
CAPITAL: $ 240.000 en 40 cuotas de $ 6.000, 13 cuotas JAVIER GUSTAVO NOIR y ADRIAN GREGORIO KINDERKNECHT y 14 cuotas MARIANO FABIO SALUZZIO.
INSCRIPCION: 2570 el 12/3/14.
Única Publicación
22) $ 2710 1/p 10229 Abr 29- Abr 29

NAMARSESA S.R.L.

FECHA DE CONTRATO: 4/10/2013
SOCIOS: JOSE IGNACIO, MARTIN RAUL, SEBASTIAN Y SANTIAGO CHIESA JUNG
OBJETO: Explotación agropecuaria, comercialización de productos agropecuarios, contratos referidos a actividades agropecuarias, arrendar bienes rurales; asesoramiento agropecuario, importaciones y exportaciones, prestación de servicios, Transportes, fletes. Realizar cualquier operación o negocio que se relacione directa o indirectamente con los fines sociales.
DOMICILIO: Young
PLAZO: 30 años
ADMINISTRADOR: JOSE IGNACIO CHIESA JUNG
CAPITAL: $ 200.000 en 20 cuotas de $ 10.000, 5 cuotas c/socio.
INSCRIPCION: 1982 el 21/02/2014.
Única Publicación
22) $ 2710 1/p 10228 Abr 29- Abr 29

"JAPIVISA S.R.L."

Contrato: 8 abril 2014
Inscripción: Nº 4298/2014
Socios: DIAZ COCCARO Mario Javier y TIERNO BRITOS María Solange
Capital: $ 250.000 dividido 100 cuotas de $ 2.500.- 90 cuotas de Mario Díaz Cóccaro y 10 cuotas de María Tierno Britos
Objeto compra, venta, comercialización, distribución, elaboración, importación y exportación de mercaderías, prestación de servicios de representación comercial, comisiones e intermediación y la realización de operaciones civiles, comerciales, industriales y administrativas
Administración: DIAZ COCCARO Mario Javier
Plazo: 30 años
Domicilio: Treinta y Tres.

Única Publicación

22) $ 2710 1/p 10202 Abr 29- Abr 29

SRL

DENOMINACIÓN: URSO RB SRL
CONTRATO: 13/2/2014
OBJETO: la comercialización de todo tipo de bienes, importación y exportación de mercaderías, artículos y bienes en general.-
PLAZO: 20 años A PARTIR DEL 1/3/2014
SOCIOS: Arlindo STORK SCHELLIN Y Edemir SCHMECKEL BIERHALS
ADMINISTRACIÓN: Arlindo STORK SCHELLIN
CAPITAL: $U 200.000
DOMICILIO: Río Branco, Cerro Largo
INSCRIPCIÓN: 2421 11/3/2014.

Única Publicación

22) $ 1626 1/p 10181 Abr 29- Abr 29

Venta de Comercios

Ley 2.904: Leticia CALBELO ESPONDA prometió vender a Mariana Flor KARAMANUKIAN KINOSIAN y Diego José KARAMANUKIAN KINOSIAN, salón "AQUITOY", Sito Av. Centenario 3092, Mvdeo. Acreedores allí.

25) $ 2760 20/p 10143 Abr 28- May 26

Ley 2.904. CAFFREY LTDA. prometió vender a SEVANA LTDA. establecimiento comercial "Farmacia De María" (Av. Rivera 2025, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1380 20/p 9726 Abr 23- May 21

Ley 2904.- LANIMAN SOCIEDAD ANONIMA prometio vender a MARIA MELIAN y otra, sociedad de hecho, establecimiento comercial rubro Salon de fiestas y afines, sito en Avenida Giannastassio kilometro 27 lomas de Solymar, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 2760 20/p 8579 Abr 07- May 12

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictado en autos caratulados: "GUBITOSI HORNOS, VIVIANA- RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-9190/2014, se cita y emplaza a ADAM LAVERACK a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.-
Montevideo, tres de abril de dos mil catorce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) $ 4350 10/p 9932 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ CABRERA, BEATRIZ- RATIFICACION DE TENENCIA- "FICHA Nro. 0002-037659/2013 por Providencia Nro. 5983/2013 de fecha 07/10/2013, se notifica mediante edictos a el Sr. FERNANDO ESTIVEL FERNANDEZ, a comparecer en estos autos ART. 404.2 del CGP y art. 37 CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Barrial Gratuito de la Facultad de Derecho (Udelar). Montevideo, 25 de noviembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9900 Abr 25- May 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DE LA ROSA, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-57184/2012", se cita, llama y emplaza a JOEN PIRIZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - Ley 18078
Montevideo, 5 de NOVIEMBRE de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9211 Abr 21- May 05

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos Caratulados "FORNARI RIVERA, NILDA C/ MAGDALENA FELICIA, HECTOR — PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA 2-3927/2014", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº669/2014 de fecha 10-3-2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. HECTOR MAGDALENA FELICIA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los TREINTA Y UN días del mes de MARZO del año dos mil catorce.
Se deja constancia que el presente trámite esta patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10178 Abr 29- May 13

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto:
La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno por auto Nº 4071/2013 de 16/08/2013, ordenó que se dé noticia al Sr. RUBENS WALTER YÁÑEZ SILVA, de la Ratificación de Tenencia Ficha 0002-025285/2013, emplazándose por edictos por el término de 90 días. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Consultorio Jurídico Gratuito, Ley 18.078 Centro, Centro Estudiantes de Derecho.

26) (Sin Costo) 10/p 10052 Abr 28- May 12

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CABEDA LAPAZ, ROSANA — RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: IUE 002-051113/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Edwin De Jesús Ramírez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2014.
Amparado Ley 18.078.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 9866 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del SR. JUEZ DE FAMILIA DE 11º TURNO dictada en autos: "LIS RAMOS, Onelia- Ratificación de Tenencia- IUE: 2-31432/2013" se cita, llama y emplaza a la Sra. Patricia Cisneros para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 31, de marzo de 2014. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
CONSULTORIO JURÍDICO, FACULTAD DE DERECHO UDELAR "CENTRO MOREL".

26) (Sin Costo) 10/p 9199 Abr 21- May 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DACAL BUCERO MARIEL- RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha Nro. 0002-018719/2013, por Providencia Nro. 5180/2013 de fecha 25/09/2013, se libra edictos a los efectos de dar noticia al Sr. BALDOMIR OLIVO NOGUEIRA, (art. 404.2 C.G.P Y Art. 37 del CNYA) por tratarse de domicilio desconocido.
Se deja constancia que los presentes autos poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de marzo de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9545 Abr 23- May 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BONILLA PAOLA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-47440/2013 se cita, llama y emplaza a ANDRES LEONARDO VILLAR a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amaprados por la ley 18078
Montevideo treinta y uno de marzo de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9861 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "DELGADO MONICA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-60301/2013 se cita, llama y emplaza a WALTER TOLEDO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo diecisiete de febrero de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9111 Abr 11- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ROSARIA C/ BUSNELLI, JORGE; PENSION ALIMENTICIA - Ficha Nº 2-37351/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE LUIS BUSNELLI ROTELA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo,cuatro de abril de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9868 Abr 25- May 09

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ACOSTA FREITAS, MIRIAM RAQUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-50753/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Ariel SERRON GILES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9110 Abr 11- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREYRA EGAÑA PAULA - RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-55852/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. HEDY FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 9666 Abr 24- May 08

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ MONSALVO, ADRIANA C/ ACEVEDO SUAREZ, CARLOS - PENSION ALIMENTICIA" Ficha Nº 2-48095/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS EZEQUIEL ACEVEDO SUAREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, cuatro de abril del año dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 9664 Abr 24- May 08

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SALGUEIRO GAINZA, GABRIEL Y OTRO C/ PEREZ LISIO, DAHIANA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA" - Expediente Nº 2-3556/2014, se cita, llama y emplaza a la Sres. DAHIANA PEREZ LISIO Y ANIBAL FERNANDO MESSA BRITOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078, autorizandose la publicación únicamente en el Diario Oficial.-
Montevideo, siete de abril del año dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 9533 Abr 23- May 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DIAZ, DANIELA-RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-5217/2014- se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SOBRERA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10051 Abr 28- May 12

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PEREZ, CARMEN C/ CIGLIOTTI ALVAREZ, JUAN-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-9828/2014- se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO GIGLIOTTI ALVAREZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, siete de abril de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 4350 10/p 9725 Abr 23- May 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "SOSA AMARO, SILVANA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-57662/2013, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO MARTIN ERBA HERNANDEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP). Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9883 Abr 25- May 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DA ROSA, ROMINA c/ BARRETO, ALEX.- PERDIDA PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-7681/2014. Emplazase al Sr. ALEX MAXIMILIANO BARRETO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, dos de abril de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10231 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DA ROSA, ROMINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-3919/2014. Emplácese al Sr. ALEX MAXIMILIANO BARRETO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10230 Abr 29- May 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos caratulados: "MARTINEZ ALONSO, BEATRIZ- RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE 2-31030/2013" se notifica al Sr. Giuseppe Vitale y a la Sra. Elena Cecilia Sabatel Silvera de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2).
Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 4 de diciembre del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 10015 Abr 28- May 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "GUTIERREZ LEMUS, ALEJANDRO y otro c/ BRAVO, ALICIA y otro-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-6183/2013", se cita y emplaza a los familiares biológicos de los niños de autos hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Publicación exclusiva en el Diario oficial en forma gratuita (Art. 133.1 inciso final C.N.A en la redacción dada por la Ley 19092).
Montevideo, 26 de febrero del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9333 Abr 22- May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "-ZEPEDEO REESSING, DANIELA C/ HERRERA, MARÍA ESTEFANIE- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-23035/2013", se cita y emplaza a la Sra. Gloria Susana Zegoria a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que, conforme lo establecido por el art. 133 del CNA, en la redacción dada por la Ley Nº 19,092, los mismos se realizaran en el Diario Oficial y en forma gratuita.
Montevideo, 27 de marzo del 2014 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9226 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "FIGUEROA RAUL Y OTRO C/ STABILE ROSENDE BLANCA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-2467/2014, SE EMPLAZA a la Sra. BLANCA MARGARITA STABILE ROSANDE, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 4350 10/p 9773 Abr 23- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "PRIORI BONILLA, CRISTINA- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-544/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DARLY IVAN ARAUJO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, tres de febrero de 2014.
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza el gestionante del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 7654/2013 de 15/11/2013. Dra. CAROLINA REYRES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10192 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "NEIRA CABEZA, ENRIQUE DANIEL C/ NOBLE, MARIA CAROLINA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA-" I.U.E. 459-619/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA CAROLINA NOBLE para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 17 de Marzo de 2014-
Se hace constar: Que por resolución Nº 1029/2014 de fecha 11 de Marzo de 2014, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Enrique Daniel Neira Cabeza para el presente trámite. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 9669 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia d e Atántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "RABINO VICO MARIA JESUS. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 485-586/2013, se hace saber que por providencia Nº 4497/2013 de fecha 9 de octubre de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a WILLIAM ENRIQUE CLARAMUNT a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramite de Defensoria de Oficio
Atlántida, 6 de diciembre de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 9273 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Atlántida, Dra Rossana Pose dictada en autos: "ADOPCION. "IUE 485-480/2012, en cumplimiento del auto 354/2014 de 19/02/2014 se hace saber que en los mismos se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a la Sra Giancarla Hominoguez por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y a todo interesado en las presentes actuaciones en el mismo plazo.
Atlántida, trece de marzo de dos mil catorce.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

26) $ 4350 10/p 9923 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "RODRIGUEZ JENNY LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 485-813/2013, se hace saber que por providencia Nº 66/2014 de fecha 5 de febrero de dos mil catorce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS ALBERTO SILVERA IMODA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramite de Consultoria gratuita. (Ley 18.078)
Atlántida, 17 de Marzo de dos mil catorce.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 9205 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "CORBO JAUREGUI, FEDERICO ARMANDO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-634/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Señora ALICIA PEREIRA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa veintisiete de diciembre de dos mil trece. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.
26) (Sin Costo) 10/p 8942 Abr 10- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: LOPEZ, SUSANA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-80/2013 se hace saber que por auto Nº 1122 de fecha 15/04/2013 se dispuso la notificación de la pretensión de autos por edictos al Sr. RONALD ESTEFAN CORREA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio.
Rio Branco, veintiuno de mayo de 2013. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 9668 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "C. R., B. R. Y R. S., C. M.- ADOPCION PLENA -IUE 223-212/2013 se notifica por este medio y se emplaza por el término de 90 días a ANA CLAUDIA FREITAS GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 10 de abril de 2014.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4350 10/p 10048 Abr 28- May 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERERA, MARIA PATRICIA - AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-987/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. EDGARDO DANIEL VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE UDELAR.- Paysandú, 6 de febrero de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 9387 Abr 22- May 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ PAULETTI, MARIA DEL CARMEN CONTRA RUIZ PAULETTI, MARTINA ISABEL. TENENCIA. AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 300-839/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARTINA ISABEL RUIZ PAULETTI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 24 de diciembre de 2013.- ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 9686 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos: "PEREYRA CARDOZO MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-601/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. WILLIAM EDUARDO DIAS MARTINS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de Diciembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8644 Abr 09- Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BUSTAMANTE FERREIRA, Zulma Clarita. AUTORIZACION PARA VIAJAR.- IUE número: 353-1246/2013" hace saber que por Providencia Nº 9783/2013 de fecha 27 de Diciembre de 2013, se dispuso emplazar al Sr. Juan SUAREZ DE LOS SANTOS para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTAS) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 03 (TRES) de FEBRERO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 9407 Abr 22- May 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA FERREIRA, LOURDES STEFANIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; IUE: 397-144/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. LUIS LEONARDO DUARTE, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 8 DE ABRIL DE 2014.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. MARIA NATALIA NEIREITTER BERNARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10007 Abr 28- May 12

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto Viabilidad Ambiental de Localización MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional

de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (articulo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas - UTE y UPM S.A, del proyecto. de generación eléctrica a partir de biomasa forestal en Fray Bentos, a instalarse en el padrón Nº 6454 de la 1ª Sección Catastral del departamento de Río Negro, paraje Yaguarité.
El proyecto se instalará en el predio de la Zona Franca de UPM Fray Bentos S.A., ubicada en el km 307de la Ruta Fray Bentos Puente Internacional Gral. San Martín
El proyecto incluye la construcción y operación de una caldera para la combustión de biomasa (residuos propios de la planta y otros residuos forestales). el vapor de atta presión obtenido se utilizará en una turbina acoplada a un generador eléctrico. La potencia eléctrica instalada será de 54 MW. La electricidad generada se volcará a la red de UTE.
La Comunicación también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos/itemlist/category/174-manifiestos.html.
En el plazo indicado, los Interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 22 de abril de 2014.

Única Publicación

27) $ 1188 1/p 10161 Abr 29- Abr 29

ENTES AUTÓNOMOS

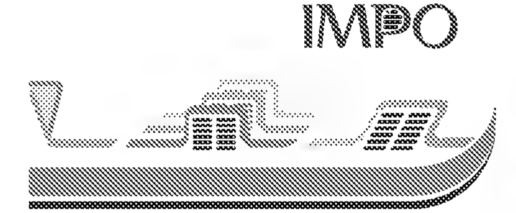
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

DIVISIÓN JURÍDICA

EDICTO: Sra. Elena VÁZQUEZ FAGÚNDEZ, C.I. 4.441.442-3.
Se notifica a Ud. que se ha otorgado vista del Exp. 2653/13 c/7120/13 por un plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación, quedando de manifiesto los obrados en la División Jurídica del C.F.T.P. sito en la calle San Salvador 1674 Of. 8, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10040 Abr 28- Abr 30



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE Abril de 2014

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		8,000700	
BRASIL	REAL	1000		2,240800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,680200	
JAPON	YEN	3600		102,145000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,881100	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,383800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,312	2,312
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,063	10,063
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,893	22,893
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,846	22,846
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,846	22,846

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10299 Abr 29- Abr 29



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Período: ENERO 2014 - MARZO de 2014
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Empresas: Micro-empresas ventas <500.000 UI	Empresas: Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,79%	19,92%	22,21%	25,58%	32,24%	31,58%	78,46%	58,44%	
		367 días o más	15,96%	25,38%	30,75%	27,73%	30,53%	29,91%	81,64%	52,93%	
	reajustable	UI	5,00%	7,81%	7,28%	7,39%	8,64%	9,13%	8,50%	10,15%	5,98%
		UR									5,71%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	4,35%	5,60%	5,35%	6,00%	8,66%				6,86%
		367 días o más	4,73%	6,82%	8,45%	7,42%	10,57%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Empresas: Micro-empresas ventas <500.000 UI	Empresas: Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	28,8640%	31,8720%	35,5360%	39,6800%	53,1640%	50,4880%	122,3660%	93,5840%	
		367 días o más	27,1360%	40,1280%	48,2080%	44,3600%	48,5600%	47,8880%	130,6240%	84,2840%	
	reajustable	UI	8,0000%	11,2480%	11,5840%	11,8240%	13,8240%	14,6080%	15,2000%	16,2400%	9,5680%
		UR									9,1360%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	6,9600%	8,9600%	8,5600%	9,6000%	13,8560%				10,9600%
		367 días o más	7,5680%	9,8320%	13,4880%	11,8720%	16,9120%				

Tope mora 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Empresas: Micro-empresas ventas <500.000 UI	Empresas: Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Familias: Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	30,2220%	35,8560%	39,9780%	37,2240%	58,0320%	56,7000%	137,6640%	105,1920%	
		367 días o más	30,5280%	45,1440%	55,3500%	49,9140%	54,9000%	53,8380%	146,9520%	95,1850%	
	reajustable	UI	9,0000%	12,6180%	13,0320%	13,3020%	15,5520%	16,4340%	17,1000%	18,2700%	10,7640%
		UR									10,2780%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	7,8300%	10,0800%	9,6300%	10,8000%	15,5880%				12,3300%
		367 días o más	8,5140%	10,8360%	15,1740%	13,3560%	19,0260%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa 85% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Empresas: Micro-empresas ventas <500.000 UI	Empresas: Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento	Familias: Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	31,8010%	37,8480%	42,1880%	36,2820%	59,8500%	111,0360%	
		367 días o más	32,2240%	47,6520%	58,4250%	52,6870%	56,8200%	112,9850%	
	reajustable	UI	9,5000%	13,3190%	13,7560%	14,0410%	17,3470%	19,2850%	11,3620%
		UR							10,8490%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,2650%	11,4000%	10,1650%	11,4555%	16,4440%		13,0150%
		367 días o más	8,9870%	11,4380%	16,0170%	14,0980%	20,0830%		

Tope mora 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas	Empresas: Micro-empresas ventas <500.000 UI	Empresas: Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Familias: Consumo con autorización de descuento	Familias: Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	36,9380%	43,8240%	48,8520%	45,4560%	69,3000%	128,5680%	
		367 días o más	37,3120%	55,1760%	67,6500%	61,0080%	65,8020%	129,7780%	
	reajustable	UI	11,0000%	15,4220%	15,9280%	16,2580%	20,0860%	22,3300%	13,1560%
		UR							12,5620%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,5700%	13,2000%	11,7700%	13,2000%	19,0520%		15,0700%
		367 días o más	10,4060%	13,2440%	18,5460%	16,3240%	23,2540%		

Tasas vigentes a partir del 1º de MAYO de 2014

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 10191 Abr 29- Abr 29

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA

Exp. No. 011000-001073-14
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 22 de abril de 2014, adoptó la siguiente resolución No. 3.
Atento a lo propuesto por el Pro Rectorado de Gestión Administrativa en función de los acuerdos alcanzados en el marco de la negociación colectiva bipartita con los Funcionarios No Docentes, en relación con los concursos de ascensos en los niveles operativos (CDC Nº 5 de 8/4/14), antecedentes que lucen en el distribuido Nº 317.14;
I) Aprobar las siguientes Ordenanzas para la provisión titular de los cargos que en cada caso se indica y cuyos textos lucen en el distribuido Nº 317.14:
1 - Ordenanza para la provisión titular de cargos de Administrativo de Nivel Operativo (Esc. C);
2 - Ordenanza para la provisión titular de cargos de Auxiliar de Odontólogo (Esc. B1);
3 - Ordenanza para la provisión titular de cargos de Técnico en Anatomía Patológica (Esc. B1);
4 - Ordenanza para la provisión titular de cargos de Especialista en Medios Audiovisuales (Esc. D3); y
5 - Ordenanza para la provisión titular de cargos de Vigilante-Portero-Sereno (Esc. E1).
ORDENANZA PARA LA PROVISION TITULAR DE CARGOS ADMINISTRATIVO DE NIVEL OPERATIVO (Esc. C)
Art 1º.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de administrativo Esc. C, grado 9 los funcionarios que ocupan con carácter titular cargos de administrativo Esc. C grados 7 y 8 y con una antigüedad en dichos grados, no inferior a cuatro y dos años respectivamente, a la fecha del cierre del período de inscripción vía web.
Art 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.-
ORDENANZA PARA LA PROVISION TITULAR DE CARGOS DE AUXILIAR DE ODONTOLOGO (Esc. B1)
Art 1º.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Auxiliar de Odontólogo, Esc. B1 grado 9 los funcionarios que ocupan con carácter titular cargos de Auxiliar de Odontólogo Esc. B1, grados 7 y 8 y con una antigüedad en dichos grados, no inferior a cuatro y dos años respectivamente, a la fecha del cierre del período de inscripción vía web.
Art 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.-
ORDENANZA PARA LA PROVISION TITULAR DE CARGOS DE TECNICO EN ANATOMIA PATOLOGICA (Esc. B1)
Art 1º.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Técnico en Anatomía Patológica, Esc. B1 grado 9 los funcionarios que ocupan con carácter titular cargos de Técnico en Anatomía Patológica Esc. B1, grados 7 y 8 y con una antigüedad en dichos grados, no inferior a

cuatro y dos años respectivamente, a la fecha del cierre del período de inscripción vía web.
Art 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.-
ORDENANZA PARA LA PROVISION TITULAR DE CARGOS DE ESPECIALISTA EN MEDIOS AUDIOVISUALES (Esc. D3)
Art 1º.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Especialista en Medios Audiovisuales, Esc. D3, grado 9 los funcionarios que ocupan con carácter titular cargos de Especilista en Medios Audiovisuales, Esc. D3, grados 7 y 8 y con una antigüedad en dichos grados, no inferior a cuatro y dos años respectivamente, a la fecha del cierre del período de inscripción vía web.
Art 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.-
ORDENANZA PARA LA PROVISION TITULAR DE CARGOS DE VIGILANTE-PORTERO SERENO (Esc. E1)
Art 1º.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Vigilante-Portero-Sereno, Esc. E1, grado 7 los funcionarios que ocupan con carácter titular cargos de Vigilante-Portero -Sereno, Esc. E 1 grados 5 y 6 y con una antigüedad en dichos grados, no inferior a cuatro y dos años respectivamente, a la fecha del cierre del período de inscripción vía web.
Art 2.- La presente Ordenanza, de carácter excepcional sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10254 Abr 29- Abr 29

Programa Apex – Cerro
Sección Personal y Concursos

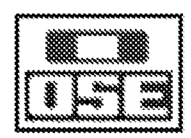
Llamado para la provisión de:
– 1 (un) cargo Docente Interino Ayudante para un llmado a aspirantes, para la conformación de un orden de prelación (vigencia de dos años) para integrar el Equipo Barrial Operativo (Esc. G, Gº 1, 20 hs). Por resol. de Comisión Directiva del Programa Apex de fecha 10/04/2014.
Exp. 005058-000029-14.
Apertura: 28/04/2014 – Cierre 12/05/2014.
Inscripciones: Programa Apex, Haití 1606, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: 2311 10 38. www.apexcerro.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10252 Abr 29- Abr 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. José Andrade, Adriana Díaz, Andrea Andrade Días y/o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 436/13 de fecha 2 de mayo de 2013 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Sistema de Saneamiento de la ciudad de Melo próximo a Cañada San Pablo, Departamento de Cerro Largo sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Melo, Departamento de Cerro Largo Padrón Nº 8.833(p) la que conforme al plano de mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el 05/XII/12 con el Nº 12718, tiene una superficie afectada de 269 m² 32 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 5 m 04 cm de frente a calle Hernandarias; al Sur, 32 m 81 cm lindando con Padrón Nº 8833(p); al Suroeste, 43 m 43 cm lindando con los Padrones Nº 8.440(p) y 8.931 y al Norte, 76 m 58 cm lindando con Padrón Nº 8.833(p).
El bien fue tasado en la suma de U.R 107,7280
El Expediente Nº 11/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9982 Abr 28- Abr 30

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº88/14) la designación del Sra. Viviana Fiorella C.I.: 4.774.975-0 como Peona Zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso o en la correspondiente oficina Administrativa del Interior, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 9824 Abr 25- Abr 29

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 076 - HOSPITAL ESPAÑOL

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar funciones de **MÉDICO CIRUJANO**, en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº **18.834** del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.**
Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Español sito en la calle Av. Garibaldi 1729, de Lunes a Viernes **en el horario de 09 a 12 horas desde el día 05/05/14 hasta el día 16/05/14 inclusive.-**
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico Cirujano, registrado y habilitado por el MSP.
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes)
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Se Valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título habilitado y registrado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-
Los Médicos que ingresen deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.

Montevideo, abril 2014.

Director

Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10201 Abr 29- Abr 29

HOSPITAL MACIEL

UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES
NOTIFICACIÓN

Se notifica al Sr Gerardo Garcia, CI 2.671.495-8, en representación de su hija Mayra Garcia De Amores, que por resolución de la Dirección de Hospital Maciel de fecha 10 de diciembre de 2013, se decreta la clausura y el archivo de las actuaciones - expediente 068/686/2005 Investigación Administrativa- En relación a la asistencia de la paciente Mayra Garcia De Amores- Al haber finalizado el procedimiento, sin responsabilidad al dictaminarse por la Comisión Honoraria de Salud Pública la inexistencia de conductas omisivas, negligentes o imperitas en la atención de la paciente.
Montevideo, 21 de abril de 2014- Dra Eliana Torres- UAL- H. Maciel- ASSE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10253 Abr 29- Abr 29

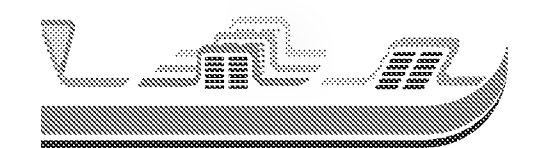
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO
Ref. 2014/01

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) en puestos de:
Perfil 1 - Ingeniero/a Electricista
Perfil 2 -Ingeniero/a en Computación
En función de las necesidades de servicio, ANTEL dispondrá la cantidad y destino de puestos a cubrir de acuerdo al orden de la lista de elegibles resultante del llamado, la cual tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha de finalización del proceso de selección.
Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por éste medio, desde las 08 hs. del lunes 28/4/2014 hasta las 17 hs. del lunes 12/05/2014.
Las personas inscriptas deberán presentar la documentación solicitada en Antel, Paraguay y Panamá, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Planta Baja, desde el lunes 19/05/2014 al miércoles 21/05/2014, en el horario de 10 a 16 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10251 Abr 29- Abr 29



RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO
Ref. 2014/02
LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) en puestos de:
Perfil 1 - Estudiantes de Ingeniería Eléctrica
Perfil 2 - Estudiantes de Ingeniería en Agrimensura

En función de las necesidades de servicio, ANTEL dispondrá la cantidad y destino de puestos a cubrir de acuerdo al orden de la lista de elegibles resultante del llamado, la cual tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha de finalización del proceso de selección.
Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por éste medio, desde las 08 hs. del lunes 28/04/2014 hasta las 17 hs. del lunes 12/05/2014.
Las personas inscriptas deberán presentar la documentación solicitada en Antel, Paraguay y Panamá, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Planta Baja, desde el lunes 19/05/2014 al miércoles 21/05/2014, en el horario de 10 a 16 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10196 Abr 29- Abr 29

RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO
Ref. 2014/03

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) en puestos de:
Perfil 1 - Técnico/a Básico/a opción Electricidad/Electrotecnia/Electrónica
(Durazno, Maldonado, Montevideo, Rocha y Tacuarembó)
Perfil 2 - Técnico/a Básico/a opción Termodinámica I
(Montevideo, Maldonado, Mercedes, Salto y Tacuarembó)
En función de las necesidades de servicio, ANTEL dispondrá la cantidad y destino de puestos a cubrir de acuerdo al orden de la lista de elegibles resultante del llamado, la cual tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha de finalización del proceso de selección.
Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por éste medio, desde las 08 hs. del lunes 28/04/2014 hasta las 17 hs. del lunes 12/05/2014.
Las personas inscriptas deberán presentar la documentación solicitada en Antel, Paraguay y Panamá, Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Planta Baja, desde el lunes 19/05/2014 al miércoles 21/05/2014, en el horario de 10 a 16 hs.
Las personas inscriptas que residan en el interior del país, podrán enviar la documentación solicitada por correo en sobre cerrado al Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Guatemala 1075, Nivel 12, Montevideo, Antel - Unidad Reclutamiento y Selección, indicando Referencia del llamado, Número de inscripción, Nombre y Perfil en el que se inscribió.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10195 Abr 29- Abr 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en los autos caratulados: "Viggiolo Amoedo Guillermo c/ Antúnez Ibarrondo Mirian, Juicio Ejecutivo por Cobro de Arrendamientos", IUE: 132-22/2013, por Decreto Número 584/2014 de fecha 25 de marzo de 2014, se dispuso intimar a la Señora Mirian Antúnez Ibarrondo el pago de la suma de pesos uruguayos ciento setenta y siete mil ciento veinte ($U 177.120), con mas sus acrecidas, en el plazo de diez días y bajo apercibimiento de seguir adelante con la ejecución ya iniciada y designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo 8 de abril de 2014. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5940 10/p 8997 Abr 11- May 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/02123, 2014-81-1050-00020, 14/00128.
Canelones, 24 de marzo de 2014.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 22 de diciembre de 2013, al Sr. Daniel Gonzalo Pereira Neron, C.I. Nº 4.052.484-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de

fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10177 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06335, 2013-81-1050-00893, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 13 de julio de 2013, al Sr. Guillermo José Cobian Feans C.I. Nº 3.885.950-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencia Nacional de Conductor: Categorías: G2 y DE, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10175 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06323, 2013-81-1050-00835, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 07 de junio de 2013, al Sr. Osvaldo Rodolfo Palavez Ocampo, C.I. Nº 4.892.340-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10174 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06318, 2013-81-1050-00821, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 11 de junio de 2013, al Sr. José Luis Aguilera Sanabria C.I. Nº 1.781.462-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categorías: 3B y 1A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10173 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06324, 2013-81-1050-00836, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 14 de junio de 2013, al Sr. Roberto Nieves Araújo Borba, C.I. Nº 3.693.458-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10162 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06317, 2013-81-1050-00812, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr. Roberto Penticorbo Vega C.I. Nº 1.982.346-5 contados a partir del 08 de agosto de 2013, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10158 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06315, 2013-81-1050-00810, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 08 de junio de 2013, al Sr. Ruben Alas Piriz, C.I. Nº 5.474.906-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10156 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04837, 2013-81-1050-00577, 13/00362.
Canelones, 9 de setiembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 27 de abril de 2013, al Sr. Lautaro Maya, C.I. Nº 4.863.359-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licenciade conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARÁMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10154 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04156, 2013-81-1050-00432, 13/00313.
Canelones, 12 de agosto de 2013
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 20 (veinte) meses, al Sr. Jose Luis Rodriguez Zunino C.I. Nº: 2.871.617-4 contados a partir del 25 de marzo de 2013, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. ÁLVARO SUÁREZ, Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10152 Abr 29- May 02

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06329, 2013-81-1050-00843, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 11 de junio de 2013, al Sr. Daniel Alejandro Viera Barreto, C.I. Nº 4.056.970-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARÁMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10149 Abr 29- May 02

"SE NOTIFICA AL SR. LEONARDO ALFREDO SILVEIRA HIMBERA C.I. 2.658.609-4 QUE SE HA HECHO PASIBLE A LA APLIACION DE MULTA DE 23,5 UR QUE SE DISCRIMINA DE LA SIGUIENTE MANERA: 13,5 UR POR 90,00 M2 DE OBRAS SIN PERMISO MAS 10 UR POR OCUPACION SIN HABILITACION MUNICIPAL, EN EL PADRON 3614 MANZANA 256 DE LA CIUDAD DE CANELONES, UBICADO CON FRENTE A CALLE LUIS A. DE HERRERA ESQ. C. CENDAN.".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 9858 Abr 25- Abr 29

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Se notifica a los propietarios y/o sucesores a título singular o universal y/o poseedores a cualquier título, del padrón 14169 sito en la calle Paysandú 1751-1755-1759, que existiendo riesgos inminentes de derrumbe de las construcciones, se deberá de proceder a la demolición de la edificación. En caso de omisión se propiciará la aplicación del Dto. 34353.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10159 Abr 29- May 02

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Bv. Batlle y Ordoñez que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
110489.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10148 Abr 29- May 02

INTENDENCIA DE SALTO

Intendencia de Salto

Citación

La Oficina de Ingresos Territoriales cita a Beatriz Puig Aicardi a presentarse en un plazo de 15 días, por asunto padrón Rural Nº 690 según Expediente: 2014- 8691.

27) (Cta. Cte.) 10/p 9457 Abr 22- May 06

INTENDENCIA DE SORIANO

NOTIFICACION

De acuerdo con lo dispuesto por los Art. 8 del Decreto Nº 1667 de fecha 07/07/1998 y 428 de la ley Nº 13892, se notifica e intima a; Sujetos Pasivos del Tributo de Contribución Inmobiliaria Urbana, titulares y/ó a todas aquellas personas físicas o jurídicas que tengan derecho sobre el padrón Nº 192 urbano de la ciudad de Dolores al cumplimiento de lo establecido por decreto Nº 3042/2013 de fecha 23 agosto de 2013 que a continuación se transcribe:
"VISTO: Lo informado por División Impositiva y Asesoría respecto de la deuda del padrón 192, ubicado en la manzana 44, de la Ciudad de Dolores a nombre de Rosa M. De Lisorio, correspondiente al periodo 5ª cuota 1998 a 3ª cuota del 2013, EL INTENDENTE DE SORIANO, RESUELVE:
1º) Apruébese la deuda liquidada por División Impositiva del padrón motivo de estos obrados
2º) Intímese al titular del citado padrón Sra. Rosa M. de Lisorio al pago de la suma de $ 638.471,00 (pesos uruguayos seiscientos treinta y ocho cuatrocientos setenta y uno) por concepto de tributo de Contribución Inmobiliaria de acuerdo al siguiente detalle:
Expedición $ 2.297,00
Contribución Inmobiliaria $ 9.125,10
Salubridad e Higiene $ 14.922,40
Alumbrado Publico $ 31.628,30
Recargos $ 396.669,00
Multa $ 40.300,60
Redondeo $ 1,90
TOTAL $ 638,471,00
2º) Insértese, notifíquese mediante cedulón, tome conocimiento Departamento de Hacienda, División Impositiva y radíquese en Asesoría Jurídica. (expediente municipal Nº 795013).

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 10328 Abr 29- May 13

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia Departamental de Treinta y Tres en expediente ficha 2013/1/5391 caratulado "Lucía Casteriana. Denuncia Terreno Sucio", por este medio se intima al propietario o poseedor a cualquier títulos del inmueble urbano de la ciudad de Treinta y Tres padrón 5391, a que realice la limpieza de dicho inmueble en plazo de 10 días, bajo apercibimiento de imponerle conminaciones económicas y realizar la limpieza la Intendencia, a costo del propietario.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10046 Abr 28- Abr 30

VARIOS

EXTRAVIO
ASPIN S.A.

Se comunica pérdida del Libro de Registro de Accionistas.
Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871.
Denuncia Policial Seccional 14ª del 24/04/2014.

Unica Publicación

27) $ 198 1/p 10426 Abr 29- Abr 29

1ER. SORTEO

24 de abril de 2014

Arquitectura RIFA

1ER. PREMIO 62.425 R

2DO. PREMIO 21.526

3ER. PREMIO 65.854

4TO. PREMIO 67.382 R

5TO. PREMIO 13.241

6TO. PREMIO 39.389

7MO. PREMIO 39.878

8VO. PREMIO 35.733

9NO. PREMIO 58.340 R

10MO PREMIO 68.350

TERMINACIONES

1ER. 425 2DO. 526 3ER. 854

Unica Publicación

27) $ 3960 1/p 10224 Abr 29- Abr 29

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA



Constituyente: Daniel Alexander PEREZ ROSAS y LEITES MACCHI Ana Paula.
Beneficiarios: Aldo Sebastián y Agustín Nicolás PEREZ LEITES.-
Escritura de fecha: 30 de diciembre de 2013.
Esc. Carina Curci Ferrando..-
Inscripción Reg. de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Canelones No. 93.-
Padrón afectado: 13.726 de Las Piedras. Departamento de Canelones.-
Tasación B.H.U.: 1.275,3 U.R.

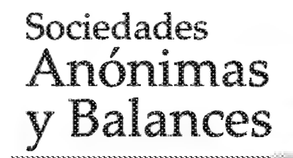
27) (Sin Costo) 10/p 8993 Abr 10- Abr 30

BIEN DE FAMILIA
LEY 15.597

Fecha escritura: 3/04/2014, Esc. Fernando Vélez Molina
Constituyente: Alpuin Eugui, Lauro Manuel
Bien afectado: Inmueble urbano padrón 3286 de Dolores, Soriano
Beneficiaria: María Pía Alpuin Debenedetti.

27) (Sin Costo) 10/p 8895 Abr 10- Abr 30

Sociedades Anónimas y Balances



FE DE ERRATAS.

En Diario Oficial fecha 5 de setiembre de 2013, en aviso Nº 30381 TRIPLET SA, donde dice: Nº 16275, debió decir: Nº 17681, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 198 1/p 10394 Abr 29- Abr 29

VIAJES VERGER SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 100.000
Montevideo.
100 años.
OBJETO.- Su objeto a desarrollar en la República Oriental del Uruguay o en el exterior por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros es: 1) La negociación y comercio relacionados con el turismo nacional e internacional. 2) Brindar servicios en ramos y anexos de: a) Agencia de Viajes, b) Turismo, c) Hotelería, d) Compraventa y consignación de contratos de transportes de pasajeros y hospedaje, transportes nacionales e internacionales de carga aérea, marítima, terrestres, despachos de aduana. 3) Importación, exportaciones. representaciones, comisiones y consignaciones. 4) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: No. 4359, 11/04/2014.

Única Publicación

28) $ 3252 1/p 10391 Abr 29- Abr 29

REFORMAS

MULTILIFT INTERNATIONAL S.A.
(ex AFMULY TRADING S.A, cambio de nombre en trámite)

Asamblea Fecha: 26/03/2014.
Aumento de Capital: a $ 100.000.000.-
Inscripción: Nº 4303 el 10/04/2014.
Única Publicación
28) $ 1084 1/p 10393 Abr 29- Abr 29

INTERFOOD AMERICAS S.A.
(Ex — COSBERT S.A.)

Denominación Actual: INTERFOOD AMERICAS S.A.
Registro: 23/04/2014, NE 4791.
Única Publicación
28) $ 542 1/p 10392 Abr 29- Abr 29

CAUBELLUS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.6.2013
CAPITAL: $ 30.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 25.4.2014, No. 4804.
Única Publicación
28) $ 542 1/p 10346 Abr 29- Abr 29

RECITURAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.12.2013, modifica los artículos 4 y 5 del estatuto..
OBJETO: Importar, exportar, fabricar, comercializar y distribuir en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de productos de salud, especialidades farmacéuticas, equipos médicos, desposados terapéuticos, reactivos de diagnostico, productos domisanitarios y alimentos modificados. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, minería, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 10.000.00O.
Inscripción: 25.4.2014, No. 4805.
Única Publicación
28) $ 5420 1/p 10345 Abr 29- Abr 29

GALETRAP SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 24.2.2014
CAPITAL: $ 22.000.000
Inscripción: 25.4.2014, No. 4806.
Única Publicación
28) $ 542 1/p 10344 Abr 29- Abr 29

BC E&P URUGUAY S.A.
(ex LOGIVOX S.A.)
Reforma

Asamblea Extraordinaria: 04/07/2011
Artículo 1. NOMBRE: Constitúyese "BC E&P URUGUAY S.A."
Asamblea Extraordinaria: 16/04/2012
Artículo 4. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) realizar todo tipo de actividades relacionadas con la exploración, prospección y producción de hidrocarburos. Las mismas se podrán realizar siempre que no afecten los monopolios estatales existentes y obteniendo las autorizaciones y concesiones pertinentes, cumpliendo con las normas legales vigentes en la materia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
Inscripción: Nº 24042, 20/12/2013.
Única Publicación
28) $ 5420 1/p 10331 Abr 29- Abr 29

OBRADEK S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 31/03/2014
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 5420 10/p 10025 Abr 25- May 09

Cantidad de avisos de fecha 29/04/2014 publicados en esta edición: 171.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2013

INSTITUCION **COMECA**

DEPARTAMENTO Canelones

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-13	30-09-12
Disponibilidades	76.421.714	62.200.970
Inversiones Temporarias	204.370.338	177.593.129
Créditos por Ventas	73.881.272	75.722.243
Otros Créditos	6.895.392	7.032.346
Bienes de Consumo	17.552.537	14.895.120
Total Activo Corriente	**379.121.253**	**337.443.808**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	69.157.620	67.294.445
Bienes de Uso	615.935.612	584.982.186
Intangibles	1.285.340	1.096.387
Total Activo No Corriente	**686.378.572**	**653.373.018**
Total del Activo	**1.065.499.825**	**990.816.826**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	2.168.312	1.769.496

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	2.168.312	1.769.496

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-13	30-09-12
Deudas Comerciales	50.922.350	44.609.938
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	134.064.271	128.086.664
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**184.986.621**	**172.696.602**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	20.843.315	22.162.694
Total Pasivo No Corriente	**20.843.315**	**22.162.694**
Total del Pasivo	**205.829.936**	**194.859.296**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	26.250.677	25.436.352
Ajustes al Patrimonio	0	0
Ganancias Retenidas	629.876.232	586.543.268
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	140.644.946	140.644.946
Resultados del Ejercicio	62.898.034	43.332.964
Total Patrimonio	**859.669.889**	**795.957.530**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.065.499.825**	**990.816.826**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-13	30-09-12
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	910.090.145	836.385.269
Ordenes y Tiques	99.067.780	93.391.212
Venta de Servicios	117.212.842	106.588.363
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**1.126.370.767**	**1.036.364.844**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.126.370.767**	**1.036.364.844**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-13	30-09-12
Retribuciones al Personal	541.856.002	492.796.081
Cargas Sociales	27.705.926	25.314.819
Honorarios Profesionales	76.761.633	76.376.597
Consumos de Medicamentos	77.653.055	68.767.828
Consumo de Materiales y Suministros	53.136.857	52.227.352
Servicios de Salud Contratados	134.029.431	133.457.972
Gastos de Funcionamiento	38.468.543	37.862.313
Gastos de Mantenimiento	9.551.098	8.379.388
Amortizaciones	25.233.885	25.798.246
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**984.396.430**	**920.980.594**

RESULTADO BRUTO	**141.974.337**	**115.384.250**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	48.787.619	48.065.422
Arrendamientos	8.494.507	5.798.457
Gastos de Funcionamiento	12.403.159	12.179.058
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**69.685.285**	**66.042.936**

RESULTADO OPERATIVO	**72.289.052**	**49.341.314**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	5.200.182	7.041.267
Egresos Diversos	8.457.426	16.630.425
Total de Resultados Diversos	**-3.257.244**	**-9.589.158**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	19.253.027	24.757.008
Egresos Financieros	25.386.801	21.176.200
Total Resultados Financieros	**-6.133.774**	**3.580.808**

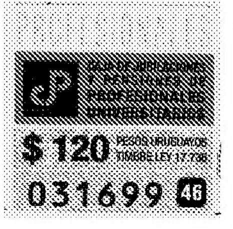
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**62.898.034**	**43.332.964**

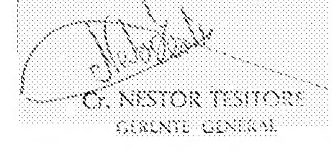
Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 11 de marzo de 2014 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 10 de enero de 2014 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En opinion de los Auditores Externos, los presentes estados contables, leídos junto con sus notas explicativas y el cuadro de Bienes de Uso, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa Medica de Canelones al 30 de setiembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas.





Cra. Giselle Jorcin
División Economía de la Salud
M. S. P.

Cra. Gissel Firpo
División Economía de Salud
M. S. P.

Única Publicación

28) $ 10676 1/p 10139 Abr 29- Abr 29

Tarifas Vigentes a partir del 5 de marzo de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA* (1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 73.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..........................$ 99.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..........$ 87.00 (*)

Avisos Varios ....$ 99.00 (*)

Venta de Comercios..........$ 69.00 (*)

Remates..........$ 99.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..........$ 37.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..........$ 542.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..........$ 10.676.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA* (1)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)..........$ 50.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..........$ 271.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 2.920.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 4.950.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..........$ 264.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA* (3)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..........$ 131.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

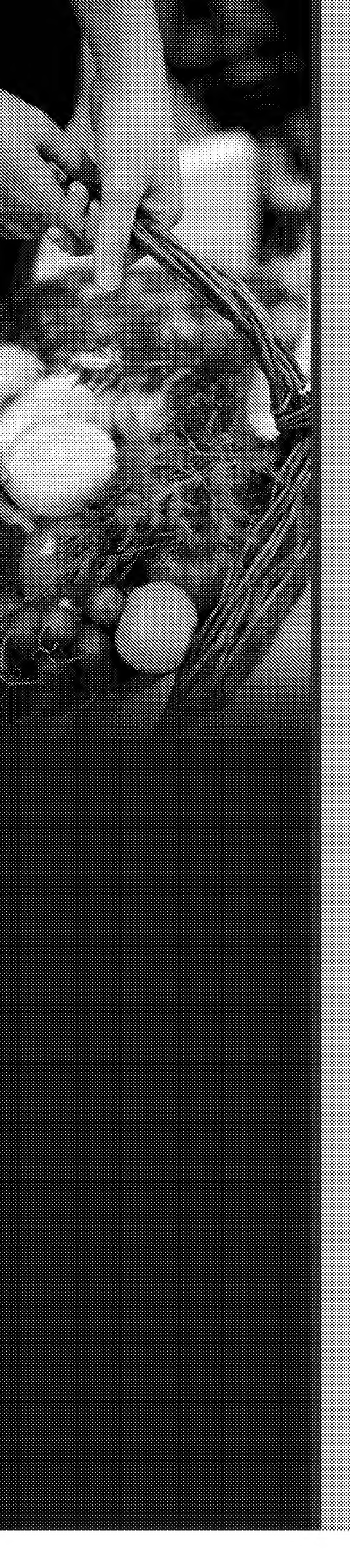
Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Grupo Temático de Facilitación del Comercio

Los Grupos Temáticos (GT) son creados a medida que se torna necesario abordar, de forma específica, ciertos temas identificados como de interés para la agricultura fami-liar, en el proceso de integración. Son estructuras esenciales al diálogo político y a la búsqueda de consensos y acuerdos entre gobiernos y organizaciones sociales, reuniendo informaciones y acumulación técnica en las diferentes temáticas. Dentro de los Grupos Temáticos, el GT de Facilitación de Comercio intenta propiciar la inclusión de la agricultura familiar en las cadenas productivas, incrementando la participación de la agricultura familiar tanto en el comercio interno de los países, como en el Mercosur y la extra zona, buscando alcanzar una mayor generación de ingresos.

Actualmente, el GT tiene por foco principal la creación y adecuación de las normativas de las políticas públicas de comercialización para la Producción Familiar. En este senti-do su objetivo es analizar en cada país, los tipos de organizaciones de la agricultura familiar, identificando sus potencialidades y limitaciones para participar en el mercado, específicamente, en las compras públicas y presentar recomendaciones y líneas de acción de políticas de incentivo para la comercialización diferenciada.

Los principales temas del GT son generación de ingresos y agregación de valor; facilitación del comercio; complementación productiva entre organizaciones; incremento de la participación de la agricultura familiar en el comercio; identificación/ certificación de productos de agricultura familiar; fomento de las asociaciones y cooperativas.

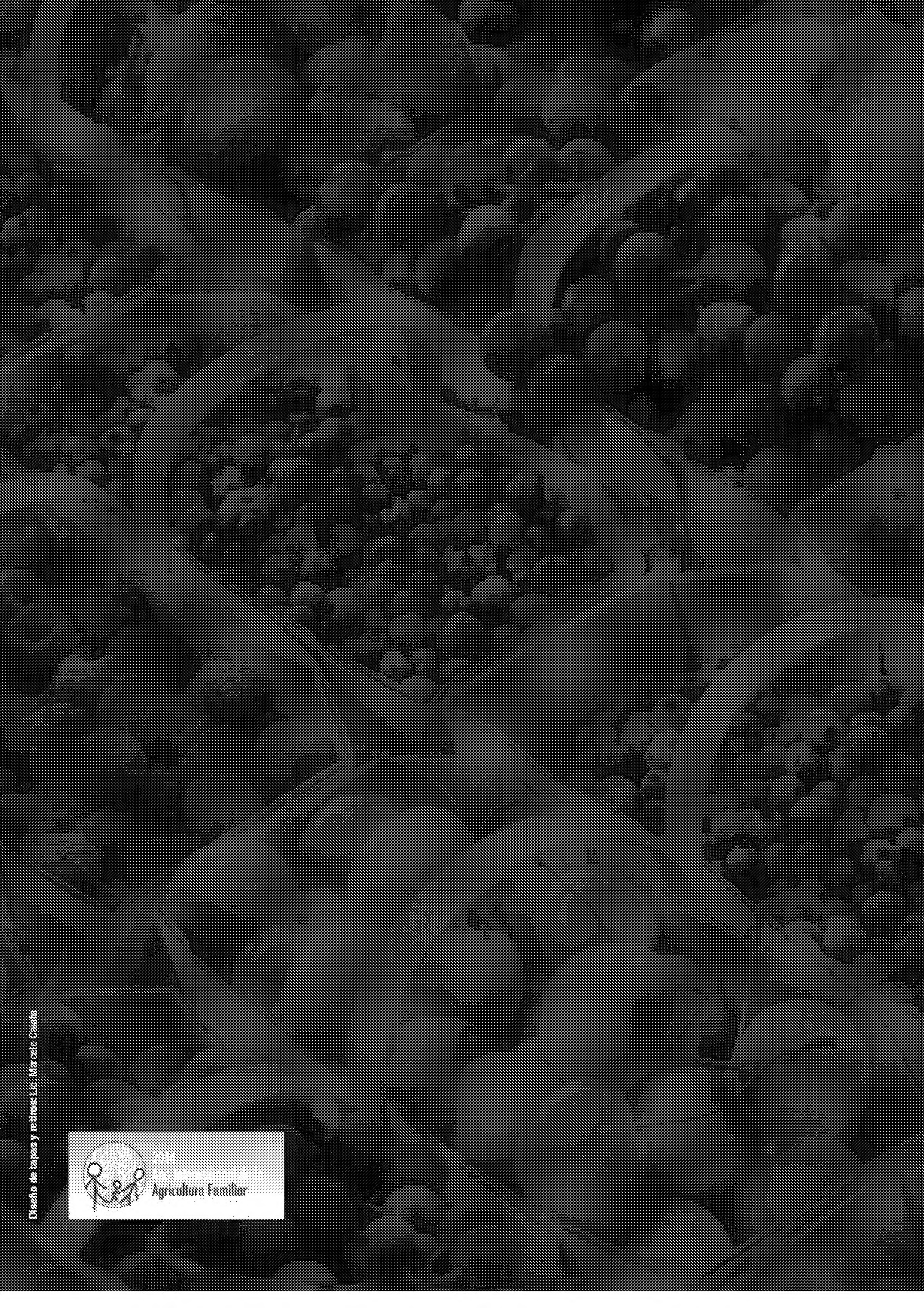
Por último debemos agregar que al trabajo del GT se suman, actualmente, los siguientes temas: desarrollo tecnológico sustentable, innovación y adopción tecnológica para la Agricultura Familiar; financiamiento para la Agricultura Familiar; protocolos sanitarios y agregado de valor en origen para mejorar el acceso a mercados.










Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo
2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar